



## Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación

### Grado en Dirección y Gestión Pública

#### Asignaturas

##### Curso 3

Código	Nombre	Cuatrimestre	Cr.totales
P04G091V01501	Contabilidad pública	1c	6
P04G091V01502	Gobiernos locales	1c	6
P04G091V01503	Habilidades directivas en las administraciones públicas	1c	6
P04G091V01504	Gestión de la contratación del sector público	1c	6
P04G091V01505	Gestión tributaria	1c	6
P04G091V01601	Cálculo financiero aplicado al sector público	2c	6
P04G091V01602	Dirección pública: Liderazgo y legitimidad	2c	6
P04G091V01603	Marketing público y del sector no lucrativo	2c	6
P04G091V01604	Metodología y técnicas de investigación social aplicadas a las administraciones públicas	2c	6
P04G091V01605	Técnicas de gestión presupuestaria	2c	6

##### Curso 4

Código	Nombre	Cuatrimestre	Cr.totales
P04G091V01901	Evaluación de políticas, programas y proyectos públicos	1c	6
P04G091V01903	Ética pública y responsabilidad jurídica del empleado público	1c	6
P04G091V01904	Financiación autonómica y local	1c	6
P04G091V01905	Modelos de mejora continua en las Administraciones Públicas y el sector no lucrativo	1c	6
P04G091V01906	Participación política y sociedad civil	1c	6
P04G091V01908	Sociología del desarrollo local	1c	6

P04G091V01909	Gestión de proyectos en el ámbito autonómico y local	1c	6
P04G091V01911	Instituciones político-administrativas en perspectiva comparada	2c	6
P04G091V01913	Gobierno y administración electrónica	2c	6
P04G091V01914	Nuevas tecnologías aplicadas a la gestión pública y a la Administración Pública	2c	6
P04G091V01981	Prácticas externas	2c	12
P04G091V01991	Trabajo de Fin de Grado	2c	12

**DATOS IDENTIFICATIVOS****Contabilidad pública**

Asignatura	Contabilidad pública			
Código	P04G091V01501			
Titulación	Grado en Dirección y Gestión Pública			
Descriptores	Creditos ECTS	Carácter	Curso	Cuatrimestre
	6	OB	3	1c
Lengua Impartición				
Departamento	Economía financiera y contabilidad			
Coordinador/a	Vila Biglieri, Jorge Eduardo			
Profesorado				
Correo-e				
Web				
Descripción general	Con el estudio de esta materia pretendemos conseguir que los alumnos dominen los conceptos básicos de esta disciplina cada vez más presente en los distintos programas de acceso a la función pública			

**Competencias**

Código	
CB2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
CB3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
CB4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
CB5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
CG2	Capacidad de analizar, sintetizar e integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios con información limitada
CG5	Ser capaz de interpretar datos derivados de las observaciones en relación con su significación y relacionarlos con las teorías apropiadas en el ámbito de la dirección y gestión pública
CG10	Compromiso con la eficacia y la eficiencia del trabajo del sector público y otras entidades
CG11	Compromiso con el respeto personal en el entorno laboral público y privado
CE20	Conocer las distintas partes en que se estructura el Plan General de Contabilidad Pública para su aplicación a los distintos entes que integran el sector público estatal
CT1	Capacidad de análisis y síntesis para la elaboración y defensa de argumentos
CT9	Capacidad para el razonamiento crítico creativo y el autocrítico

**Resultados de aprendizaje**

Resultados de aprendizaje	Competencias
Conocer y saber aplicar el Plan General de Contabilidad Pública en los distintos entes y niveles administrativos	CB2 CG2 CE20 CT1 CB3 CG5 CT9 CB4 CG10 CB5 CG11

**Contenidos**

Tema	
Tema I Organización de la contabilidad en el sector público español. La normalización contable en España. El marco conceptual	1.1 La organización de la contabilidad en el sector público español 1.1.1 Entidades del sector público y régimen contable aplicable 1.1.2 Normativa aplicable al sector público estatal. 1.2 La normalización contable en España 1.2.1 El proceso de reforma de la contabilidad pública 1.2.2 El Plan General de la Contabilidad Pública. Estructura 1.3. El marco conceptual de la contabilidad pública 1.3.1 Imagen fiel de las cuentas anuales 1.3.2 Requisitos de la información a incluir en las cuentas anuales 1.3.3 Principios contables 1.3.4 Elementos de las cuentas anuales 1.3.5 Criterios de registro o reconocimiento contable de los elementos de las cuentas anuales 1.3.6 Criterios de valoración

Tema II. La contabilidad del presupuesto de gastos

- 2.1 Introducción
- 2.2 Operaciones del presupuesto de gastos del ejercicio corriente
  - 2.2.1 Aprobación de los créditos iniciales
  - 2.2.2 Prórroga del presupuesto vigente en el ejercicio anterior
  - 2.2.3 Modificaciones de los créditos
  - 2.2.4 Cambio de situación de los créditos definitivos
  - 2.2.5 Autorización del gasto
  - 2.2.6 Compromiso o disposición de gastos
  - 2.2.7 Reconocimiento y liquidación de obligaciones
  - 2.2.8 Extinción de obligaciones
  - 2.2.9 Acumulación de actos
  - 2.2.10 Operaciones de cierre
- 2.3 Operaciones del presupuesto de gastos de ejercicios cerrados
  - 2.3.1 Traspaso de los saldos pendientes
  - 2.3.2 Modificación de obligaciones
  - 2.3.3 Extinción
- 2.4 Gastos de ejecución plurianual
- 2.5 Anticipos de tesorería

---

Tema III. La contabilidad del presupuesto de ingresos

- 3.1 Introducción
- 3.2 Operaciones del presupuesto del ejercicio corriente
  - 3.2.1 Apertura del presupuesto de ingresos
  - 3.2.2 Modificación de las previsiones iniciales
  - 3.2.3 Reconocimiento de los derechos a cobrar
  - 3.2.4 Anulación y cancelación de los derechos
  - 3.2.5 Recaudación de los derechos
  - 3.2.6 Devolución de los ingresos indebidos
  - 3.2.7 Cancelación de derechos
- 3.3 Operaciones del presupuesto de ingresos de ejercicios cerrados
  - 3.3.1 Modificación del saldo inicial de derechos reconocidos
  - 3.3.2 Anulación de derechos
  - 3.3.3 Devoluciones de ingresos
  - 3.3.4 Cancelación de derechos
- 3.4 Regularización de la contabilidad del presupuesto de ingresos
  - 3.4.1 Presupuesto corriente
  - 3.4.2 Presupuesto cerrado
- 3.5 Cierre del presupuesto de ingresos

---

Tema IV. Normas de reconocimiento y valoración de determinadas operaciones básicas utilizadas con frecuencia en el sector público

- 4.1 Tratamiento contable del inmovilizado no financiero
    - 4.1.1 Material
    - 4.1.2. Inversiones inmobiliarias
    - 4.1.3. Intangible
  - 4.2 Tratamiento contable de los arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar
    - 4.2.1 Arrendamientos financieros
    - 4.2.2 Arrendamientos operativos
  - 4.3. Activos y pasivos financieros
  - 4.4 Transferencias y subvenciones
  - 4.5 Otras operaciones
-

Tema V. Operaciones a realizar a fin de ejercicio	5.1 Reclasificaciones 5.2 Ajustes por periodificación 5.3 Contabilidad de las operaciones no formalizadas 5.4 Correcciones valorativas 5.5 Operaciones de regularización 5.6 Operaciones de cierre
Tema VI Las cuentas anuales en las entidades públicas	6.1. Introducción 6.2 El balance 6.3 Cuenta de resultados económica- patrimonial 6.4 Estado de liquidación del presupuesto 6.5 Estado de flujos de efectivo 6.6 Memoria 6.7 Otros estados financieros y magnitudes relevantes contenidos en la memoria
Tema VII. Control y auditoría del sector público	7.1 Introducción 7.2 El control externo en las administraciones públicas 7.3 Principios y normas de auditoría 7.4 El informe de auditoría en las administraciones públicas

### Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Lección magistral	25	25	50
Seminario	10	10	20
Prácticas de laboratorio	13	25	38
Resolución de problemas y/o ejercicios	4	31	35
Examen de preguntas de desarrollo	2	5	7

\*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

### Metodologías

	Descripción
Lección magistral	El profesor explicará los contenidos de cada tema que considere más relevantes. Es necesario que los alumnos/as completen dicha explicación utilizando las fuentes de información que figurarán en cada tema del programa de la materia.
Seminario	Pieza fundamental en el nuevo sistema de aprendizaje; se aclararán dudas surgidas en las clases presenciales, además se hará un seguimiento de los trabajos en equipo.
Prácticas de laboratorio	Dichas clases están pensadas como un complemento a las explicaciones teóricas. Las clases prácticas están estructuradas como: prácticas de aula y prácticas de ordenador. Las prácticas de aula están dedicadas a la resolución de ejercicios tipo. Es necesario que el alumno/a complete su formación práctica con la resolución de distintos supuestos que le serán entregados antes de la explicación de cada tema. Las dudas serán resueltas bien en tutorías personalizadas o en algunos casos en la clase práctica. Es fundamental que el alumno resuelva algún tipo de ejercicios utilizando herramientas informáticas (programas específicos, excel, etc.)

### Atención personalizada

Metodologías	Descripción
--------------	-------------

Prácticas de laboratorio	Control tutorial en la resolución de ejercicios prácticos y de trabajos en equipo. Cuando se expongan es obligatoria la presencia de todos los miembros de grupo. METODOLOGÍA Y EVALUACIÓN DE LA MODALIDAD SEMIPRESENCIAL 1. Leer con atención y en caso de duda consultar con el Coordinador de Grado en Dirección y Gestión Pública, Prof. Dr. Enrique José Varela Álvarez (evalvarez@uvigo.es) 2. Cuadro básico de "metodología" y "evaluación" de la materia (en caso de duda, consultar con el/a responsable de la materia): Francisco López Corrales (corrales@uvigo.es) NORMAS BÁSICAS DE SEMIPRESENCIALIDAD: 1. El alumno matriculado en la modalidad semipresencial se compromete con el equipo docente a seguir un régimen de "evaluación continua semipresencial", que implica la participación presencial o virtual en las actividades que el profesorado diseñe para dicha modalidad. 2. La modalidad semipresencial supone la evaluación continua del aprendizaje del alumno, a tal fin se establece con carácter general, que la prueba final tendrá lugar la ultima de las 6 sesiones de seguimiento, bien de forma presencial (aula Facultad CCSSC), bien de forma virtual (Skype o sistema similar Hangout). 3. El alumno que no participe en más del 80% de las actividades "evaluación continua semipresencial" propuestas por el profesorado, será evaluado según los criterios que establezca el equipo docente en cada materia.
--------------------------	--

<b>Evaluación</b>						
	Descripción	Calificación	Competencias Evaluadas			
Prácticas de laboratorio	<p>*Evaluación continua:</p> <p>*Exámenes periódicos por temas el grupos *homogéneos de temas, *bien mediante *prueba escrita el *pruebas *orales que *pueden ser tanto a nivel individual lo en grupo.</p> <p>Esta forma de *evaluar *exige lana asistencia a clase de *los alumnos matriculados en lana materia.</p> <p>Eres *obligatorio realizar un *trabajo final que *contenga *buena parte de él *contenido de lana materia ; te lo dice *trabajo será realizado en grupo *y será *expuesto en clase *siendo necesaria lana presencia de todos *los grupos que se han creado.</p> <p>*Los alumnos que superen todas lanas *pruebas en el *tendrán que realizar ningún *examen final.</p> <p>*Los alumnos que con *caracter excepcional *y, por motivos *justificados , en el *puedan asistir la clase se lees realizará un plan especial de *evaluación.</p>	20	CB2 CB3 CB4 CB5	CG2 CG5 CG10 CG11	CE20	CT1 CT9
Resolución de problemas y/o ejercicios	<p>*Evaluación continua:</p> <p>*Exámenes periódicos por temas el grupos *homogéneos de temas, *bien mediante *prueba escrita el *pruebas *orales que *pueden ser tanto a nivel individual lo en grupo.</p> <p>Esta forma de *evaluar *exige lana asistencia a clase de *los alumnos matriculados en lana materia.</p> <p>Eres *obligatorio realizar un *trabajo final que *contenga *buena parte de él *contenido de lana materia ; te lo dice *trabajo será realizado en grupo *y será *expuesto en clase *siendo necesaria lana presencia de todos *los grupos que se han creado.</p> <p>*Los alumnos que superen todas lanas *pruebas en el *tendrán que realizar ningún *examen final.</p> <p>*Los alumnos que con *caracter excepcional *y, por motivos *justificados , en el *puedan asistir la clase se lees realizará un plan especial de *evaluación.</p>	20	CB2 CB3 CB4 CB5	CG2 CG5 CG10 CG11	CE20	CT1 CT9
Examen de preguntas de desarrollo	<p>*Evaluación continua:</p> <p>*Exámenes periódicos por temas el grupos *homogéneos de temas, *bien mediante *prueba escrita el *pruebas *orales que *pueden ser tanto a nivel individual lo en grupo.</p> <p>Esta forma de *evaluar *exige lana asistencia a clase de *los alumnos matriculados en lana materia.</p> <p>Eres *obligatorio realizar un *trabajo final que *contenga *buena parte de él *contenido de lana materia ; te lo dice *trabajo será realizado en grupo *y será *expuesto en clase *siendo necesaria lana presencia de todos *los grupos que se han creado.</p> <p>*Los alumnos que superen todas lanas *pruebas en el *tendrán que realizar ningún *examen final.</p> <p>*Los alumnos que con *caracter excepcional *y, por motivos *justificados , en el *puedan asistir la clase se lees realizará un plan especial de *evaluación.</p>	60	CB2 CB3 CB4 CB5	CG2 CG5 CG10 CG11	CE20	CT1 CT9

## Otros comentarios sobre la Evaluación

1. El alumno matriculado en la modalidad semipresencial se compromete con el equipo docente a seguir un régimen de "Evaluación continua semipresencial", que implica la participación presencial o virtual de las actividades que el profesorado diseña para cada modalidad. 2. La modalidad semipresencial supone la evaluación continua del aprendizaje del alumnado, al fin de establecer con carácter general, por la prueba final tendrá lugar la última de las 6 secciones de seguimiento, bien de forma presencial (con la Facultad CCSS), bien de forma virtual (skype). 3. El alumnado que no participe en más del 80% de las actividades "de evaluación continua semipresencial" propuestas por el profesorado, será evaluado según los criterios que establezca el equipo docente en cada materia.

### Fuentes de información

#### Bibliografía Básica

#### Bibliografía Complementaria

Farrasco Díaz, Daniel, **Contabilidad Pública**, Editorial Pirámide,

Ministerio de Economía y Hacienda, **Plan General de Contabilidad Pública**, Servicio de Publicaciones del Ministerio de Economía y Hacienda.,

Varios autores, **Manual de Contabilidad Pública**, Editorial Faura-Casas,

Cópez Corrales y otros, **Aplicaciones del cálculo financiero al plan contable público y privado**, Garceta,

José María Labeaga y otros, **Manual de contabilidad pública**, Secretaria General Técnica . Ins tituto de Estudios Fiscales,

m

### Recomendaciones

b

## Plan de Contingencias

### Descripción

=== MEDIDAS EXCEPCIONALES PLANIFICADAS ===

Ante la incierta e imprevisible evolución de la alerta sanitaria provocada por el COVID-19, la Universidad de Vigo establece una planificación extraordinaria que se activará en el momento en que las administraciones y la propia institución lo determinen atendiendo a criterios de seguridad, salud y responsabilidad, y garantizando la docencia en un escenario no presencial o parcialmente presencial. Estas medidas ya planificadas garantizan, en el momento que sea preceptivo, el desarrollo de la docencia de un modo más ágil y eficaz al ser conocido de antemano (o con una amplia antelación) por el alumnado y el profesorado a través de la herramienta normalizada e institucionalizada de las guías docentes.

=== ADAPTACIÓN DE LAS METODOLOGÍAS ===

Metodologías docentes que se mantienen

Las metodologías docentes están diseñadas de forma que se puedan impartirse tanto presencial como no presencialmente

Metodologías docentes que se modifican

Ninguna

Mecanismo no presencial de atención al alumnado (tutorías)

Las tutorías serán atendidas en el despacho 251 o en la sala de profesorado online del profesor asignado

Modificaciones (si proceden) de los contenidos a impartir

Ninguna

Bibliografía adicional para facilitar el auto-aprendizaje

Ninguna

Otras modificaciones

Ninguna

=== ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN ===

\* Pruebas ya realizadas

Ninguna

Pruebas pendientes que se mantienen

Todas las pruebas están diseñadas de forma que se puedan realizarse tanto presencial como no presencialmente a través de la sala de profesorado online del profesor asignado

Pruebas que se modifican

Ninguna

Nuevas pruebas

Ninguna

Información adicional

Ninguna

---

**DATOS IDENTIFICATIVOS****Gobiernos locales**

Asignatura	Gobiernos locales			
Código	P04G091V01502			
Titulación	Grado en Dirección y Gestión Pública			
Descriptores	Creditos ECTS	Carácter	Curso	Cuatrimestre
	6	OB	3	1c
Lengua	Castellano			
Impartición				
Departamento	Sociología, ciencia política y de la administración y filosofía			
Coordinador/a	Martinez Arribas, Fernando			
Profesorado	Martinez Arribas, Fernando			
Correo-e	fernando.martinez@uvigo.es			
Web	<a href="http://http://webdex11.webs.uvigo.es/index.php/gl/component/content/article/48.html">http://http://webdex11.webs.uvigo.es/index.php/gl/component/content/article/48.html</a>			
Descripción general	A lo largo de los diferentes apartados que integran la materia de Gobiernos Locais, se va a situar el marco institucional, político y administrativo de estas organizaciones, así como el papel que los políticos, empleados y ciudadanos juegan en su correcto funcionamiento, tanto desde el punto de vista de la calidad democrática como de la gestión pública. Ambos integran el paradigma de la gobernanza local, a través de la cual van a ser analizadas estructuras, procesos y resultados del gobierno local en España y Galicia.			

**Competencias**

Código	
CB1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
CB2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
CB3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
CB4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
CB5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
CG1	Habilidades en la búsqueda de información, en relación con fuentes de información primarias y secundarias, incluyendo el uso de ordenadores para búsquedas en línea
CG2	Capacidad de analizar, sintetizar e integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios con información limitada
CG5	Ser capaz de interpretar datos derivados de las observaciones en relación con su significación y relacionarlos con las teorías apropiadas en el ámbito de la dirección y gestión pública
CG10	Compromiso con la eficacia y la eficiencia del trabajo del sector público y otras entidades
CE21	Comprender la estructura, organización y funcionamiento de los diversos gobiernos y administraciones locales
CT1	Capacidad de análisis y síntesis para la elaboración y defensa de argumentos
CT5	Capacidad para la toma de decisiones autónoma e independiente
CT7	Motivación por la calidad y la mejora continua y la innovación
CT11	Vocación de servicio público y compromiso ético

**Resultados de aprendizaje**

Resultados de aprendizaje	Competencias			
Nueva	CB1	CG1	CE21	CT1
	CB2	CG2		CT5
	CB3	CG5		CT7
	CB4	CG10		CT11
	CB5			

**Contenidos**

Tema	
1. Introducción conceptual sobre los Gobiernos y las Administraciones Locales en Europa, España y Galicia	1. Introducción: Cuestiones Previas. De lo Global a lo Subnacional Regional-Local y de las Instituciones a los Ciudadanos 2. Los Gobiernos y las Administraciones Locales en la Europa de los Estados, las Regiones y las Ciudades. 3. Los Gobiernos y las Administraciones Locales en España y Galicia

2. El Enfoque Intergubernamental Aplicado a los Gobiernos y las Administraciones Locales	1. Del Gobierno a la Gobernanza Local 2. ¿Por qué es importante la dimensión intergubernamental? 3. Sobre Redes Multinivel: de las Personas a las Instituciones Locales
3. Marcos Institucional y Político-Administrativo del Gobierno y de la Administración Local en España y en Galicia	1. De la Administración al Gobierno Local: Evolución Normativa en España desde 1978. 2. Sistema Político Local 3. Políticas Públicas Locales 4. Gestión y Servicios Públicos Locales
4. Conclusiones y tendencias: Los Gobiernos y Administraciones Locales ante los retos de la descentralización subestatal, la integración europea y la globalización	1. Del Pacto Local a la Gobernanza Local 2. Gobiernos, Administraciones y Ciudadanos, ¿quién manda aquí?

### Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Lección magistral	20	0	20
Estudio de casos	10	60	70
Foros de discusión	10	0	10
Informe de prácticas, prácticum y prácticas externas	30	20	50

\*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

### Metodologías

	Descripción
Lección magistral	Exposición por parte del profesor de los contenidos sobre la materia objeto de estudio, bases teóricas y/o directrices de un trabajo, ejercicio o proyecto a desarrollar por el estudiante.
Estudio de casos	Análisis de un hecho, problema o suceso real con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, resolverlo, generar hipótesis, contrastar datos, reflexionar, completar conocimientos, diagnosticarlo y entrenarse en procedimientos alternativos de solución.
Foros de discusión	Actividad desarrollada en un entorno virtual en el que se debaten temas diversos relacionados con el ámbito académico y/o profesional.

### Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Lección magistral	Exposición por parte del profesor de los contenidos sobre la materia objeto de estudio, bases teóricas y/o directrices de un trabajo, ejercicio o proyecto a desarrollar por el estudiante.

### Evaluación

	Descripción	Calificación	Competencias Evaluadas
Estudio de casos	Análisis de un hecho, problema o suceso real con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, resolverlo, generar hipótesis, contrastar datos, reflexionar, completar conocimientos, diagnosticarlo y entrenarse en procedimientos alternativos de solución.	50	
Informe de prácticas, prácticum y prácticas externas	Elaboración de un documento por parte del alumno en el que se reflejan las características del trabajo llevado a cabo. Los alumnos deben describir las tareas y procedimientos desarrollados, mostrar los resultados obtenidos u observaciones realizadas, así como el análisis y tratamiento de datos.	50	CG1 CG2 CG5 CG10 CE21 CT1 CT5 CT7 CT11

### Otros comentarios sobre la Evaluación

#### EVALUACIÓN SEGÚN EL REGLAMENTO DE LA MODALIDAD SEMIPRESENCIAL:

Art.6.-Evaluación. En la guía docente de la materia, deberá estar claramente especificado el tipo de evaluación y su puntuación. En el cronograma de la asignatura deberán estar señaladas las fechas en las que deben estar realizadas y entregadas las pruebas y/o la fecha de la prueba final en el caso de establecerse. El profesorado procurará, en la medida de lo posible, que la evaluación de la asignatura se realice en su totalidad de manera continua y virtual, sin prueba final presencial. En todo caso, es obligatorio que la evaluación continua online suponga al menos el 40% de la nota, y la prueba final (que podrá exigirse en su modalidad presencial) suponga como máximo el 60% de la nota total de la asignatura. En el caso de que esté prevista la realización de una prueba final de manera presencial, ésta coincidirá con la fecha y hora fijada en el calendario del Centro (la misma fecha que para el alumnado de la modalidad presencial)

Las metodologías, forma de calificación y competencias evaluadas, respetando las orientaciones del Reglamento de la

Modalidad Semipresencial del Grado en Dirección y Gestión Pública, serán expuestas al alumnado al inicio del cuatrimestre.

La evaluación de la **convocatoria extraordinaria** se realizará a través de un examen sobre 10 puntos.

---

## **Fuentes de información**

### **Bibliografía Básica**

### **Bibliografía Complementaria**

Quim Brugué y Ricard Gomá, **Nuevas formas de gobernar: límites y oportunidades,**

Joan Subirats y Marc Martí, **Ciudades y cambio de época,**

Joan Subirats y Marc Martí, **Ciudades, vulnerabilidades y crisis en España,**

Enrique José Varela Álvarez, **GESTIÓN Y GOBERNANZA LOCAL EN PERSPECTIVA COMPARADA: LAS POLÍTICAS PÚBLICAS DE MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA EN LOS GOBIERNOS LOCALES DE GALICIA Y EL NORTE DE PORTUGAL.,**

Enrique José Varela Álvarez, **Manual de Administraciones Públicas Contemporáneas,**

Enrique José Varela Álvarez, **Claves para repensar el gobierno local en Galicia,**

---

## **Recomendaciones**

### **Asignaturas que continúan el temario**

Dirección pública: Liderazgo y legitimidad/P04G091V01602

### **Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente**

(\*)/

### **Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente**

(\*)/

---

## **Plan de Contingencias**

### **Descripción**

=== MEDIDAS EXCEPCIONALES PLANIFICADAS ===

Ante la incierta e imprevisible evolución de la alerta sanitaria provocada por el COVID-19, la Universidad de Vigo establece una planificación extraordinaria que se activará en el momento en que las administraciones y la propia institución lo determinen atendiendo a criterios de seguridad, salud y responsabilidad, y garantizando la docencia en un escenario no presencial o parcialmente presencial. Estas medidas ya planificadas garantizan, en el momento que sea preceptivo, el desarrollo de la docencia de un modo más ágil y eficaz al ser conocido de antemano (o con una amplia antelación) por el alumnado y el profesorado a través de la herramienta normalizada e institucionalizada de las guías docentes DOCNET.

=== ADAPTACIÓN DE LAS METODOLOGÍAS ===

No se contemplan modificaciones en las metodologías docentes con la única salvedad de que los contenidos teóricos podrán ser impartidos de forma no presencial. Los mecanismos no presenciales de atención al alumnado (tutorías) serán el despacho virtual del campus remoto en el horario indicado y el correo electrónico.

=== ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN ===

No se contemplan modificaciones en los sistemas de evaluación más allá de la posibilidad de que alguna de las pruebas de evaluación tenga que realizarse de forma no presencial.

**DATOS IDENTIFICATIVOS****Habilidades directivas en las administraciones públicas**

Asignatura	Habilidades directivas en las administraciones públicas			
Código	P04G091V01503			
Titulación	Grado en Dirección y Gestión Pública			
Descriptores	Creditos ECTS	Carácter	Curso	Cuatrimestre
	6	OB	3	1c
Lengua Impartición	#EnglishFriendly Castellano Gallego			
Departamento	Organización de empresas y marketing			
Coordinador/a	García-Pintos Escuder, Adela			
Profesorado	García-Pintos Escuder, Adela			
Correo-e	adelagpe@uvigo.es			
Web				
Descripción general	Esta materia se centra en las habilidades directivas necesarias para la mejora profesional del alumno incidiendo, a través de la experiencia práctica, en el desarrollo de competencias directivas y delegación, trabajo en equipo, creatividad, negociación, gestión del tiempo y otros aspectos que inciden directamente en la eficacia y eficiencia de trabajo actual y futuro del alumno/a . Materia del programa English Friendly: Los/as estudiantes internacionales podrán solicitar al profesorado: a) materiales y referencias bibliográficas para el seguimiento de la materia en inglés, b) atender las tutorías en inglés, c) pruebas y evaluaciones en inglés.			

**Competencias**

Código	
CB2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
CB3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
CB4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
CB5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
CG3	Capacidad de escucha, de lectura comprensiva y habilidades de comunicación oral y escrita
CG7	Capacidad para la gestión de conflictos interpersonales e inclinación hacia la mediación y la negociación
CG9	Ser capaz de reconocer e implementar buenas prácticas derivadas de procesos y acciones como base para la innovación y la creatividad
CE22	Adquirir los elementos básicos de las habilidades directivas y de relaciones humanas
CT6	Habilidades en las relaciones interpersonales (lealtad, actitudes y conductas positivas, etc.) que favorezcan la eficacia interpersonal
CT7	Motivación por la calidad y la mejora continua y la innovación
CT8	Capacidad para el trabajo cooperativo en equipo/grupo y abierto a diferentes puntos de vista y opiniones
CT10	Capacidad de liderazgo (disposición a asumir responsabilidades) y de delegación de responsabilidades en el manejo de grupos de trabajo

**Resultados de aprendizaje**

Resultados de aprendizaje	Competencias
Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.	CB2
Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.	CB3
Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y solución a un público tanto especializado como no especializado.	CB4
Que los estudiantes desarrollen aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.	CB5
Capacidad de escucha, de lectura comprensiva y habilidades de comunicación oral y escritura	CG3

Capacidad para la gestión de conflictos interpersonales e inclinación hacia la mediación y la negociación	CG7
Ser capaz de reconocer e implementar buenas prácticas derivadas de procesos y acciones como base para la innovación y la creatividad	CG9
Adquirir los elementos básicos de las habilidades directivas y de relaciones humanas	CE22
Habilidades en las relaciones interpersonales (lealtad, actitudes y conductas positivas, etc.) que favorezcan la eficacia interpersonal	CT6
Motivación por la calidad y la mejora continua y la innovación	CT7
Capacidad para el trabajo cooperativo en equipo/grupo y abierto la diferentes puntos de vista y opiniones	CT8
Capacidad de liderazgo (disposición a asumir responsabilidades) y de delegación de responsabilidades en el manejo de grupos de trabajo	CT10

## Contenidos

Tema	
1. TRABAJO EN EQUIPO	1.1. Importancia del trabajo en equipo en las organizaciones 1.2. Ventajas e inconvenientes del trabajo en equipo 1.3. Técnicas de trabajo en equipo 1.4. La dirección de equipos
2. DIRECCIÓN Y LIDERAZGO	2.1. Dirección y gestión vs. liderazgo 2.2. Modelos de liderazgo 2.3. Delegación y evaluación
3. GESTIÓN DEL TIEMPO	3.1. Ventajas de la gestión eficiente del tiempo 3.2. Causas de la mala gestión del tiempo (ladrones del tiempo) 3.3. Técnicas de gestión del tiempo: individual y en equipo 3.4. Herramientas de planificación
4. CREATIVIDAD, INNOVACIÓN Y TOMA DE DECISIONES	4.1. Técnicas de creatividad 4.2. Aplicación a la innovación organizativa, estructural y relacional en las organizaciones 4.3. Toma de decisiones y solución de problemas
5. NEGOCIACIÓN	5.1. Importancia de la negociación 5.2. Negociación y gestión del conflicto: interdependencia 5.3. Tipos de conflicto y estrategias de negociación 5.4. El proceso de negociación (preparación, desarrollo y cierre) 5.5. Habilidades de comunicación para la negociación: asertividad
6. INSERCIÓN Y DESARROLLO PROFESIONAL	6.1. Selección de personal 6.2. Pruebas psicotécnicas 6.3. Curriculum vitae 6.4. Entrevista de selección

## Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Lección magistral	33	0	33
Resolución de problemas	12	105	117

\*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

## Metodologías

	Descripción
Lección magistral	Exposición por parte de la docente de los contenidos sobre la materia objeto de estudio. Se hará de forma presencial, a través de la plataforma Moovi y/o a través del Campus Remoto.
Resolución de problemas	El alumnado desarrollará distintas tareas bajo las directrices y supervisión de la docente. El seguimiento se hará en el aula (en caso de ser posible), a través de la plataforma Moovi y a través del Campus Remoto.

## Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Lección magistral	Las tutorías se realizarán preferentemente por medios telemáticos (correo electrónico, campus remoto, foros de dudas en Moovi). Para aquel alumno o alumna que lo solicite se podrán realizar, en la medida de lo posible, presencialmente. Se indicarán a comienzo de curso las formas concretas de comunicación así como los horarios.

Resolución de problemas	Las tutorías se realizarán preferentemente por medios telemáticos (correo electrónico, campus remoto, foros de dudas en Moovi). Para aquel alumno o alumna que lo solicite se podrán realizar, en la medida de lo posible, presencialmente. Se indicarán a comienzo de curso las formas concretas de comunicación así como los horarios.
-------------------------	--

<b>Evaluación</b>		Calificación	Competencias Evaluadas			
	Descripción					
Resolución de problemas	Realización de las distintas actividades propuestas (de forma individual y/o en grupo) por la docente en cada uno de los temas. La entrega se hará a través de la plataforma Moovi.	100	CB2	CG3	CE22	CT6
			CB3	CG7		CT7
			CB4	CG9		CT8
			CB5			CT10

### Otros comentarios sobre la Evaluación

#### EVALUACIÓN SEGUNDO EL REGLAMENTO DE LA MODALIDAD SEMIPRESENCIAL.

"Art.6.-Evaluación. En la guía docente de la materia, deberá estar claramente especificado el tipo de evaluación y su puntuación. En el cronograma de la asignatura deberán estar señaladas las fechas en las que deben estar realizadas y entregadas las pruebas y/o la fecha de la prueba final en el caso de establecerse. El profesorado procurará, en la medida de lo posible, que la evaluación de la asignatura se realice en su totalidad de manera continua y virtual, sin prueba final presencial. En todo caso, es obligatorio que la evaluación continua online suponga al menos el 40% de la nota, y la prueba final (que podrá exigirse en su modalidad presencial) suponga como máximo el 60% de la nota total de la asignatura. En el caso de que esté prevista la realización de una prueba final de manera presencial, ésta coincidirá con la fecha y hora fijada en el calendario del Centro (la misma fecha que para el alumnado de la modalidad presencial)"

**Para superar esta materia las y los estudiantes semipresenciales seguirán un calendario y metodologías semejantes a la presencialidad pero adaptadas a su modalidad de aprendizaje.**

### Fuentes de información

#### Bibliografía Básica

#### Bibliografía Complementaria

Alonso Puig M., **Vivir es un asunto urgente.**, 978-84-0309926-5, AGUILAR, 2008

Alonso Puig M., **Madera de Líder.**, 978-84-95787-63-7, EMPRESA ACTIVA, 2012

Bercoff, Maurice, **El arte de la negociación: el método Harvard en 10 preguntas**, 84-234-2323-9, Deusto, 2005

Castanyer O., **¿Por qué no logro ser asertivo?**, 978-84-330-1582-2, DESCLEE DE BROUWER, 2001

Costa, Mercedes, **Negociar para CON-vencer.**, 84-481-2998-9, Gestión 2000, 2004

García del Junco, Julio, **Habilidades directivas**, 978-84-368-3718-6, Pirámide, 2017

Harvard Business School Press, **Presentaciones que persuaden y motivan.**, 84-8088-714-1, Gestión 2000, 2004

Pattakos A., **En busca del sentido, los principios de Viktor Frankl aplicados al mundo del trabajo.**, 84-493-1789-4, PAIDOS IBERICA, 2005

Pease, A, **El arte de negociar y persuadir**, 978-84-9735-351-9, Amat Editorial., 2009

Sánchez Gómez, Roberto, **Gestión de empresas y habilidades directivas**, 978-84-9148-075-4, Dykinson, 2017

Varela, E. (Dir.), **Manual de Xestión de Persoas e equipos de traballo nas organizacións públicas. Unha visión para a Xunta de Galicia.**, EGAP, 2009

Velilla, R., **El poder de las Presentaciones Efectivas: Guía práctica de comunicación oral para directivos.**, 84-8088-788-5, Gestión 2000, 2002

VV. AA., **Harvard Business Review Manager's Handbook: The 17 Skills Leaders Need to**, 978-1633692114, Harvard Business Review, 2017

### Recomendaciones

### Plan de Contingencias

#### Descripción

=== MEDIDAS EXCEPCIONALES PLANIFICADAS ===

Ante la incierta e imprevisible evolución de la alerta sanitaria provocada por la COVID-10, la Universidad establece una planificación extraordinaria que se activará en el momento en que las administraciones y la propia institución lo determinen atendiendo a criterios de seguridad, salud y responsabilidad y garantizando la docencia en un escenario no totalmente presencia. Estas medidas ya planificadas garantizan, en el momento en que sea preceptivo, el desarrollo de la docencia de una forma más ágil y eficaz al ser conocidas de antemano (o con una amplia antelación) por el alumnado y el profesorado a

través de la herramienta normalizada e institucionalizada de las guías docentes DOCNET.

=== ADAPTACIÓN DE LAS METODOLOGÍAS ===

No se contemplan modificaciones de las metodologías docentes, con la única salvedad de que los contenidos teóricos podrán ser impartidos de forma no presencial.

Los mecanismos no presenciales de atención al alumnado (tutorías) serán el despacho virtual del campus remoto en el horario indicado y el correo electrónico.

=== ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN ===

No se contemplan modificaciones en los sistemas de evaluación más allá de la posibilidad de que algunas pruebas de evaluación tengan que realizarse de forma no presencial.

---

**DATOS IDENTIFICATIVOS****Gestión de la contratación del sector público**

Asignatura	Gestión de la contratación del sector público			
Código	P04G091V01504			
Titulación	Grado en Dirección y Gestión Pública			
Descriptores	Creditos ECTS	Carácter	Curso	Cuatrimestre
	6	OB	3	1c
Lengua Impartición	Castellano Gallego			
Departamento	Derecho público			
Coordinador/a	Pérez Ramos, Carlos			
Profesorado	Pérez Ramos, Carlos			
Correo-e	carlos.perez@clems.es			
Web				
Descripción general	Conocimiento teórico y práctico del funcionamiento de la contratación pública en España y en la Unión Europea. Los alumnos deberán adquirir competencias mínimas sobre contratos públicos con vistas a su desarrollo como personal de una Administración o de empresas que participen en procedimientos de contratación pública			

**Competencias**

Código	
CB1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
CB2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
CB3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
CB4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
CB5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
CG2	Capacidad de analizar, sintetizar e integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios con información limitada
CG6	Capacidad de perseverancia en la realización de tareas y cometidos y confianza en el propio trabajo
CE23	Conocer teórica y prácticamente el funcionamiento de la contratación pública en España y en la Unión Europea
CT1	Capacidad de análisis y síntesis para la elaboración y defensa de argumentos
CT4	Habilidad para la resolución independiente de problemas en relación con información cualitativa y cuantitativa
CT11	Vocación de servicio público y compromiso ético

**Resultados de aprendizaje**

Resultados de aprendizaje	Competencias			
(*)Capacidades de resolución de problemas	CB1	CG2	CE23	CT1
	CB2	CG6		CT4
	CB3			CT11
	CB4			
	CB5			

**Contenidos**

Tema	
Tema 1. FUNDAMENTOS DE LA CONTRATACIÓN PÚBLICA. DISTRIBUCIÓN DE COMPETENCIAS	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Origen y fundamentación de la contratación pública. <ol style="list-style-type: none"> <li>a) Fundamentos de Derecho comunitario.</li> <li>b) Derecho español.</li> </ol> </li> <li>2. Marco constitucional.</li> <li>3. Alcance de la competencia estatal en materia de contratación pública. Incidente con otros títulos competenciales.</li> <li>4. Unidad de mercado.</li> <li>5. Aplicación de la LCSP a las EELL.</li> </ol>

Tema 2. AMBITO DE APLICACIÓN DEL TRLCSP.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Ámbito de aplicación subjetiva.</li> <li>2. Contratos excluidos.</li> <li>3. Libertad de pactos.</li> <li>4. Tipos de contratos públicos y régimen jurídico.</li> <li>5. In house providing</li> </ol>
Tema 3. ÓRGANOS CONSULTIVOS Y DE CONTROL EN MATERIA DE CONTRATACIÓN PÚBLICA.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Consejo de Estado, Consejos Consultivos de las Comunidades Autónomas</li> <li>2. Juntas Consultivas de Contratación Administrativa.</li> <li>3. Control jurisdiccional.</li> <li>4 Comisión Europea.</li> <li>5. Tribunal de Xusticia de la Unión Europea.</li> </ol>
Tema 4. DISPOSICIONES COMUNES PARA LOS CONTRATOS PÚBLICOS.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Requisitos.</li> <li>2. Órganos de contratación.</li> <li>3. Objeto de los contratos.</li> <li>4 Precio.</li> <li>5.Las exorbitancias respeto del Derecho civil: planteamiento general.</li> <li>6.Las prerrogativas de la Administración: <ol style="list-style-type: none"> <li>a) Privilegio de la decisión unilateral y ejecutoria</li> <li>b) Potestas variandi</li> <li>c) Poder de dirección, inspección y control.</li> </ol> </li> <li>7. Técnicas de garantía del equilibrio económico-financiero: <ol style="list-style-type: none"> <li>a) Compensación por él ejercicio de la potestas variandi.</li> <li>b) Revisión de precios</li> <li>c) Fuerza mayor.</li> <li>d) Doctrina del riesgo imprevisible</li> <li>e) Compensación por factum principis</li> </ol> </li> </ol>
Tema 5. REQUISITOS PARA CONTRATAR CON LA ADMINISTRACIÓN	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Capacidad y solvencia de los contratistas.</li> <li>2. Clasificación y registro de empresas.</li> <li>3 Garantías para contratar con la Administración: <ol style="list-style-type: none"> <li>a) Garantía provisional.</li> <li>b) Garantía definitiva.</li> <li>c) Garantía global.</li> </ol> </li> </ol>
Tema 6. ACTUACIONES RELATIVAS A LA CONTRATACIÓN PÚBLICA.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Pliegos de cláusulas administrativas y técnicas.</li> <li>2. Actuaciones preparatorias de los contratos. Expedientes de contratación.</li> <li>3. Mesas de contratación.</li> <li>4. Perfección y formalización de los contratos</li> </ol>
Tema 7. PROCEDIMIENTOS Y FORMAS DE ADJUDICACIÓN.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Procedimiento abierto.</li> <li>2. Procedimiento restringido.</li> <li>3. Procedimiento negociado.</li> <li>4. Diálogo competitivo.</li> <li>5. Concurso y subasta.</li> <li>6. Subasta electrónica.</li> <li>7. Racionalización técnica de la contratación: <ol style="list-style-type: none"> <li>a) Acuerdos marco.</li> <li>b) Sistemas dinámicos de contratación.</li> <li>c) Centrales de contratación.</li> </ol> </li> </ol>
Tema 8. EJECUCIÓN y MODIFICACIÓN	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Caracteres comunes a la ejecución de los contratos públicos.</li> <li>2. Modificación de los contratos públicos. <ol style="list-style-type: none"> <li>a) Supuestos.</li> <li>b) Modificaciones previstas en la documentación que rige la licitación.</li> <li>c) Modificaciones no previstas en la documentación que rige la licitación.</li> <li>d) Requisitos formales y procedimiento.</li> </ol> </li> </ol>
Tema 9. REVISIÓN DE PRECIOS	Tema práctico

Tema 10. CESIÓN Y SUBCONTRATACIÓN. EXTINCIÓN. RECLAMACIONES, RECURSOS Y REVISIÓN DE OFICIO. INVALIDEZ.

1. Cumplimiento.
2. Resolución:
  - a) Causas.
  - b) Efectos.

Recursos comunes.

2. Recurso especial en materia de contratación pública.
  - a) Órganos competentes.
  - b) Legitimación.
  - c) Objeto.
  - d) Procedimiento.
  - e) Carácter suspensivo del recurso.
  - f) Indemnización.
  - g) Medidas cautelares.
3. Revisión de oficio.

1. Causas de invalidez de Derecho administrativo.
2. Causas de invalidez de Derecho civil.
3. Supuestos especiales de nulidad.

Tema 11. TIPOLOGÍA DE LOS CONTRATOS PÚBLICOS

1. Tipos.
2. Contratos administrativos comunes.
3. Contratos administrativos especiales.
4. Contratos personales.

Tema 12. CONTRATO DE OBRA.

1. Disposiciones generales.
2. Actuaciones preparatorias del contrato.
3. Procedimientos y formas de adjudicación.
4. Ejecución y modificación.
5. Extinción del contrato.
6. Cumplimiento.
7. Resolución.
8. Subcontratación.

Tema 13. CONTRATO DE CONCESIÓN DE OBRA PÚBLICA

1. Preparación.
2. Publicidad.
3. Procedimientos de adjudicación.
4. Ejecución y modificación.
5. Cumplimiento.
6. Extinción y resolución.

Tema 14. CONTRATO DE SUMINISTROS

1. Preparación.
2. Publicidad.
3. Procedimientos de adjudicación.
4. Ejecución y modificación.
5. Cumplimiento.
6. Extinción y resolución.

Tema 15. CONTRATO DE SERVICIOS

1. Preparación.
2. Publicidad.
3. Procedimientos de adjudicación.
4. Ejecución y modificación.
5. Cumplimiento.
6. Extinción y resolución.

Tema 16. COMPRA PÚBLICA DE INNOVACIÓN

1. Marco legal.
2. Compra pública precomercial.
3. Compra pública de Tecnología Innovadora
4. La asociación para la innovación

### Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Lección magistral	30	60	90
Resolución de problemas de forma autónoma	20	30	50
Práctica de laboratorio	3	7	10

\*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

### Metodologías

	Descripción
Lección magistral	Exposición teórica de los contenidos del programa

Resolución de problemas de forma autónoma

Realización de casos prácticos

<b>Atención personalizada</b>	
<b>Pruebas</b>	<b>Descripción</b>
Práctica de laboratorio	Aclaración de dudas y resolución de los problemas o ejercicios que se planteen

<b>Evaluación</b>		<b>Descripción</b>	<b>Calificación</b>	<b>Competencias Evaluadas</b>
Lección magistral	Asistencia e participación	10	CB1 CB2 CB3 CB4 CB5	CG2 CE23 CT1 CT4 CT11
Resolución de problemas de forma autónoma	Casos prácticos	45	CB1 CB2 CB3 CB4 CB5	CG2 CG6 CE23 CT1 CT4 CT11
Práctica de laboratorio	Calidad en la resolución de las pruebas	45	CB1 CB2 CB3 CB4 CB5	CG2 CG6 CE23 CT1 CT4 CT11

### **Otros comentarios sobre la Evaluación**

En la modalidad presencial, la evaluación ordinaria será por medio de una evaluación continua a través de las distintas tareas y ejercicios que se vayan planteando en clase. Superarán la evaluación continua aquellos alumnos que, habiendo entregado todas las tareas en forma y plazo a través de la plataforma, alcance una nota de 5 puntos. Aquellos alumnos que no superen dicha nota, tendrá que realizar un examen final tipo test que tendrá una valoración del 100 por 100.

#### **NORMAS BÁSICAS DE SEMIPRESENCIALIDAD. METODOLOGÍA Y EVALUACIÓN DE LA MODALIDAD SEMIPRESENCIAL.**

1. El alumnado matriculado en la modalidad semipresencial se compromete con el equipo docente a seguir un régimen de evaluación continua semipresencial que implica la participación presencial o virtual en las actividades que el profesorado diseñe para dicha modalidad.
2. La modalidad semipresencial supone la evaluación continua del aprendizaje del alumnado. Se realizarán distintas pruebas entregables on line a través de la plataforma FAITIC. Todas tendrán el mismo valor y en su conjunto representan el 40% de la nota final.
3. El alumnado que no participe al menos el 80% de las actividades de evaluación continua semipresencial propuestas por el profesorado, será evaluado según los criterios que establezca el equipo docente en cada materia.
4. Los estudiantes de semipresencialidad tendrán que hacer una prueba final escrita que representa el 60% de la nota final. Dicha prueba final será presencial, y habrá coincidido con la fecha y hora fijada en el calendario del Centro para el examen oficial previsto para los estudiantes de presencialidad.

Estas pautas están en consonancia con lo dispuesto en el artículo 6 del Reglamento de la Modalidad semipresencial. La siguiente tabla refleja sumariamente el indicado en los párrafos anteriores:

<b>*Metodologías</b>	<b>Descripción</b>	<b>Calificación</b>	<b>Competencias Evaluadas</b>
TEST/Prueba	Última semana septiembre *aprox.	1 *pto	Conocimiento del Tema 1 a 3
TEST/prueba	Última semana octubre *aprox.	1 *pto	Conocimiento de los Temas 4 y 7
TEST/Prueba	Tercera semana noviembre *aprox.	1 *pto	Conocimiento de los Temas 8 y 13
TEST/Prueba	Segunda semana diciembre *aprox.	1 *pto	Conocimiento de los Temas 14 a 16
EXAMEN FINAL	Día previsto en la convocatoria común aprobada por el centro	6 *ptos	Conocimiento global de la materia

### **Fuentes de información**

---

### **Bibliografía Básica**

Villalba Pérez, Francisca; Arana García, Estanislao (Dir.), **Nociones básicas de contratación pública**, 2018, Tecnos, 2018  
Gimeno Feliú, José María, **Estudio Sistemático de la Ley de Contratos del Sector Público**, 2018, Aranzadi, 2018  
Gamero Casado, Eduardo; Gallego Córcoles, Isabel, **Tratado de Contratos del Sector Público**, 2018, Tirant Lo Blanch, 2018

---

### **Bibliografía Complementaria**

Pablo Menéndez García y Antonio Ezquerro Huerva (Dis), **Lecciones Derecho Administrativo**, 2019, Civitas Thomson Reuters, 2019

---

---

### **Recomendaciones**

---

---

### **Otros comentarios**

Las modalidades presencial y semipresencial del Grado en Dirección y Gestión Pública, comparten un mismo plano de estudios, cuyas materias (de 1º a 4º) ayudan a desarrollar un aprendizaje de competencias basado en la evaluación continua

---

---

### **Plan de Contingencias**

---

---

#### **Descripción**

=== MEDIDAS EXCEPCIONALES PLANIFICADAS ===

Ante la incierta e imprevisible evolución de la alerta sanitaria provocada por la COVID-10, la Universidad establece una planificación extraordinaria que se activará en el momento en que las administraciones y la propia institución lo determinen atendiendo a criterios de seguridad, salud y responsabilidad y garantizando la docencia en un escenario no totalmente presencia. Estas medidas ya planificadas garantizan, en el momento en que sea preceptivo, el desarrollo de la docencia de una forma más ágil y eficaz al ser conocidas de antemano (o con una amplia antelación) por el alumnado y el profesorado a través de la herramienta normalizada e institucionalizada de las guías docentes DOCNET.

=== ADAPTACIÓN DE LAS METODOLOGÍAS ===

No se contemplan modificaciones de las metodologías docentes, con la única salvedad de que los contenidos teóricos podrán ser impartidos de forma no presencial.

Los mecanismos no presenciales de atención al alumnado (tutorías) serán el despacho virtual del campus remoto en el horario indicado y el correo electrónico.

=== ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN ===

No se contemplan modificaciones en los sistemas de evaluación más allá de la posibilidad de que algunas pruebas de evaluación tengan que realizarse de forma no presencial.

---

**DATOS IDENTIFICATIVOS****Gestión tributaria**

Asignatura	Gestión tributaria			
Código	P04G091V01505			
Titulación	Grado en Dirección y Gestión Pública			
Descriptores	Creditos ECTS 6	Carácter OB	Curso 3	Cuatrimestre 1c
Lengua	#EnglishFriendly			
Impartición	Castellano Gallego			
Departamento	Derecho público especial			
Coordinador/a	Aneiros Pereira, Jaime			
Profesorado	Aneiros Pereira, Jaime			
Correo-e	janeiros@uvigo.es			
Web	<a href="http://www.jaimeaneiros.com">http://www.jaimeaneiros.com</a>			
Descripción	La Gestión Tributaria se encarga del estudio de los procedimientos de aplicación de los tributos, tanto en el general ámbito estatal como en el autonómico y local.			

**Competencias**

Código	
CB1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
CB2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
CB3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
CB4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
CB5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
CG2	Capacidad de analizar, sintetizar e integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios con información limitada
CG3	Capacidad de escucha, de lectura comprensiva y habilidades de comunicación oral y escrita
CG5	Ser capaz de interpretar datos derivados de las observaciones en relación con su significación y relacionarlos con las teorías apropiadas en el ámbito de la dirección y gestión pública
CE24	Operar con los procedimientos de aplicación de los tributos en todos los niveles administrativos
CT1	Capacidad de análisis y síntesis para la elaboración y defensa de argumentos
CT2	Capacidad de organización, planificación y utilización del tiempo y de autocontrol ante situaciones de presión
CT5	Capacidad para la toma de decisiones autónoma e independiente
CT8	Capacidad para el trabajo cooperativo en equipo/grupo y abierto a diferentes puntos de vista y opiniones
CT9	Capacidad para el razonamiento crítico creativo y el autocrítico

**Resultados de aprendizaje**

Resultados de aprendizaje	Competencias			
Operar con los procedimientos de aplicación de los tributos en todos los niveles administrativos	CB1	CG2	CE24	CT1
	CB2	CG3		CT2
	CB3	CG5		CT5
	CB4			CT8
	CB5			CT9
Identificar y diferenciar los procedimientos de aplicación de los tributos, argumentar lógicamente, actualizar y autogestionar el propio conocimiento y solucionar los problemas jurídicos a través de la preparación de escritos, formularios, etc	CB1	CG2	CE24	CT1
	CB2	CG3		CT2
	CB3	CG5		CT5
	CB4			CT8
	CB5			CT9

**Contenidos**

Tema
------

Lección 1.- La aplicación de los tributos. Asistencia e información a los contribuyentes. La obligación de proporcionar información	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Participación de la Administración y de los administrados en la aplicación de los tributos.</li> <li>2. Los derechos y garantías de los contribuyentes.</li> <li>3. La colaboración social en la gestión tributaria.</li> <li>4. Las notificaciones.</li> <li>5. La asistencia e información a los contribuyentes.</li> <li>6. Acuerdos previos de valoración.</li> <li>7. Valoración de inmuebles.</li> <li>8. Las consultas tributarias.</li> <li>9. Deberes de proporcionar información con trascendencia tributaria.</li> </ol>
Lección 2.- La prueba	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. La carga de la prueba en Derecho tributario.</li> <li>2. Normas sobre medios y valoración de la prueba.</li> <li>3. Valor probatorio de las diligencias.</li> <li>4. Presunciones y ficciones en Derecho tributario.</li> </ol>
Lección 3.- El procedimiento de gestión.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Iniciación del procedimiento de gestión. Ordenación e instrucción del procedimiento.</li> <li>2. Actuaciones de comprobación de los órganos de gestión.</li> <li>3. La comprobación limitada.</li> <li>4. La terminación del procedimiento. El deber de resolver.</li> <li>5. La liquidación, la autoliquidación y la declaración. Concepto, clases y efectos.</li> </ol>
Lección 4.- La Inspección de los tributos	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. La Inspección y la función inspectora. Objeto, ámbito y régimen jurídico.</li> <li>2. El procedimiento de inspección. Inicio, desarrollo y terminación.</li> <li>3.- La documentación de la actuación inspectora</li> </ol>
Lección 5.- La recaudación	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. La recaudación. Concepto y objeto.</li> <li>2. Órganos de recaudación. Las entidades colaboradoras.</li> <li>3. La colaboración entre las distintas administraciones tributarias</li> <li>4. Recaudación en período voluntario: plazo, sujetos, formas y medios de pago.</li> <li>5. Aplazamiento y fraccionamiento.</li> <li>6. Medidas cautelares.</li> <li>7.- Recaudación en período ejecutivo.</li> <li>8. La vía de apremio.</li> </ol>
Lección 6.- Infracciones y sanciones tributarias.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Principios de la potestad sancionadora en materia tributaria.</li> <li>2. Sujetos infractores. Responsables y sucesores de las sanciones tributarias.</li> <li>3. Concepto y clases de infracciones tributarias.</li> <li>4. Las sanciones: clases y cuantificación de las sanciones tributarias pecuniarias.</li> </ol>
Lección 7. El procedimiento sancionador	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. La garantía de procedimiento y el procedimiento separado. La renuncia.</li> <li>2. Fases del procedimiento.</li> <li>3. La tramitación abreviada y la incorporación de datos.</li> <li>4. La terminación del procedimiento.</li> <li>5. El Derecho Penal Tributario</li> </ol>
Lección 8.- La revisión de actos administrativos tributarios	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. La revisión en vía administrativa.</li> <li>2. La revisión de oficio. Procedimientos</li> <li>3. La revisión a instancia del particular.</li> <li>3. El recurso de reposición.</li> <li>4. Las reclamaciones económico-administrativas.</li> <li>5. El proceso contencioso-administrativo en materia tributaria</li> </ol>

### Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Lección magistral	29	50	79
Seminario	8	35	43
Aprendizaje-servicio	1	12	13
Examen de preguntas objetivas	2	5	7
Examen de preguntas de desarrollo	1	5	6
Estudio de casos	1	1	2

\*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

### Metodologías

Descripción
-------------

Lección magistral	Sesión magistral: En las sesiones magistrales se explicarán los contenidos del programa, empleando la técnica adecuada. Su objetivo es la comprensión por el alumnado de los dichos contenidos. En estas sesiones presenciales es preceptiva e ineludible a asistencia a la clase, trabajando previamente el tema y los materiales que se indicarán por la docente. ES imprescindible a corresponsabilidad del alumnado.
Seminario	Distintas actividades enfocadas al trabajo sobre un tema específico que permiten afondar o complementar los contenidos de la materia, y en las que la alumna/el -ya sea de manera individual o en grupo- hace una exposición oral y/o presentación escrita sobre un tema propuesto, resuelve casos prácticos interpretando y aplicando el Derecho Financiero y Tributario, elabora informes jurídicos, foros de debate y dudas...
Aprendizaje-servicio	Mediante esta metodología, se combinan la enseñanza universitaria de contenidos teóricos y prácticos con la resolución de casos reales que planteen las entidades sociales que participan en el programa.

### Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Lección magistral	Se atenderán y resolverán dudas del alumnado respecto de los contenidos, actividades y/o ejercicios que se propusieron para adquirir las competencias perseguidas.
Seminario	Se atenderán y resolverán dudas del alumnado respecto de los contenidos, actividades y/o ejercicios que se propusieron para adquirir las competencias perseguidas.
Aprendizaje-servicio	Se guiará al alumnado en el *plantexamento de las soluciones a los casos *prantexados y se atenderán las dudas del alumnado respecto de los contenidos, actividades

### Evaluación

	Descripción	Calificación	Competencias Evaluadas			
Seminario	En las clases prácticas presenciales se propondrá al alumnado a realización de distintas actividades: casos prácticos, exposición oral de un tema, presentación escrita de un trabajo, etc. Estas actividades sólo serán evaluadas si el alumnado se somete la evaluación continua. Además, se valorará especialmente la participación activa de la alumna/lo, tanto en las clases magistrales como en las dichas "clases prácticas".	10	CB1 CB2 CB3 CB4 CB5	CG2 CG3 CG5	CE24	CT1 CT2 CT5 CT8 CT9
Aprendizaje-servicio	Se evaluará la participación del alumnado en el proyecto *ApS.	20	CB1 CB2 CB3 CB4 CB5	CG2 CG3 CG5	CE24	CT1 CT2 CT5 CT8 CT9
Examen de preguntas objetivas	Se realizarán pruebas de respuesta corta y tipo test exclusivamente al alumnado que se someta al sistema de evaluación continua.	10	CB1 CB2 CB3 CB4 CB5	CG2 CG3 CG5	CE24	CT1 CT2 CT5 CT8 CT9
Examen de preguntas de desarrollo	Prueba final que consta de dos partes: una práctica escrita (en la que el alumnado tendrá que demostrar la adquisición de las competencias esenciales de la materia) y una teórica oral (en la que se formularán distintas preguntas sobre el temario de la materia).	60	CB1 CB2 CB3 CB4 CB5	CG2 CG3 CG5	CE24	CT1 CT2 CT5 CT8 CT9

### Otros comentarios sobre la Evaluación

El temario que figura en el apartado de contenidos constituye una versión resumida de las lecciones que serán objeto de examen. Oportunamente, a comienzo del curso académico, se le proporcionará al alumnado un temario más detallado con los epígrafes que conforman cada lección y un \*cronograma. Primera oportunidad de examen: 1.- El alumnado que se someta la evaluación continua será evaluado conforme a los criterios que se indicaron más arriba: prueba final (60%), pruebas de respuesta corta o test (10%), seminarios (10%) y aprendizaje-servicio (20%, en los casos en los que se participe de esta metodología. En otro caso, la valoración de las pruebas de respuesta corta y de los seminarios, \*duplicarése).&\*nbsp;En la prueba final, el examen de teoría escrito supondrá el 80% y el práctico escrito, supondrá un 20%.&\*nbsp;En todo caso, la alumna/lo deberá conseguir una calificación mínima de 4 sobre 10 en la prueba final para que se le tengan en cuenta las

calificaciones obtenidas mediante el sistema de evaluación continua. De no conseguir dicha nota mínima, la calificación que se reflejará en el acta será la correspondiente a la del examen teórico y práctico.&nbsp;Los alumnos de evaluación continua asistirán regularmente la clase (en cualquiera caso, no puede superar de no asistencia más de un 10% de las clases).2.- El alumnado que NO se somete la evaluación continua, o que quede excluidos del dicho sistemaSu calificación estará integrada por el 80% de la calificación obtenida en el examen teórico oral y el 20% de la calificación obtenida en el examen práctico escrito, siendo este último diferente a lo que realicen los alumnos/las de evaluación continua.&nbsp;Segunda oportunidad de examen:1.- En el examen de julio sólo se realizará una prueba final, que constará de \*duas partes: una práctica escrita (en la que se resolverán uno o varios casos prácticos) y una teórica escrita (en la que se formularán distintas preguntas sobre el temario de la materia).2.- El alumnado que se había sometido al sistema de evaluación continua conservará la nota que obtuviera en el curso, y que representará el 40% de su \*calificación total&nbsp;El 60% de la nota restante provendrá de la mencionada prueba final. En la dicha prueba final, el examen de teoría escrito supondrá el 80% de la nota y el práctico, por escrito, supondrá un 20%.&nbsp;En todo caso, a/lo alumna/lo deberá conseguir una nota mínima de 4 sobre 10 en esa prueba final para que se le tengan en cuenta las calificaciones obtenidas mediante el sistema de \*evaluación continua. De no conseguir dicha nota mínima, la calificación que se reflejará en el acta será la correspondiente a la del examen teórico y práctico.3.- Para el alumnado que no se había sometido la evaluación continua, o que había quedado excluido del dicho sistema: su calificación estará integrada por el 80% de la calificación obtenida en el examen teórico oral y el 20% de la calificación obtenida en el examen práctico escrito, siendo este último diferente a lo que realicen los alumnos de evaluación continua.4.- Al alumnado que se había sometido al sistema de evaluación continua y no superara la prueba final ni en la primera oportunidad de examen ni en la segunda, se les conservará la nota obtenida a través de dicho sistema durante lo curso académico siguiente, siempre que la alumna/lo manifieste su acuerdo.CONVOCATORIA FIN DE CARREIRAEI examen de la convocatoria de Fin de carrera será una prueba teórico-práctica escrita, cuya calificación será el 100% de la nota. La calificación estará integrada por el 80% de la calificación obtenida en el examen teórico y el 20% de la calificación obtenida en el examen práctico. No se tendrá en cuenta en ningún caso a evaluación continua del año anterior.METODOLOGÍA Y EVALUACIÓN DE La MODALIDAD&nbsp;\*SEMIPRESENCIAL&nbsp;NORMAS BÁSICAS DE \*SEMIPRESENCIALIDADE:&nbsp;1. El alumnado matriculado en la modalidad \*semipresencial se compromete con el equipo docente a seguir un régimen de \*&quot;evaluación continua \*semipresencial&quot;, que implica la participación presencial o virtual en las actividades que el profesorado diseñe para la dicta modalidad.&nbsp;2. La modalidad \*semipresencial supone la evaluación continua del aprendizaje del alumnado. La tal fin se establece con carácter general, que la prueba final obligatoria tendrá lugar de modo presencial en la fecha y hora establecidas en el calendario de exámenes aprobado por la Xunta de Facultad, suponiendo el 60% de la nota global. Este examen final estará integrado por una prueba teórico-oral y una prueba práctica escrita. El 40% restante se corresponderá con la evaluación continua, que puede realizarse bien a través de medios virtuales (empleando la plataforma \*FAITIC) o bien asistiendo a las sesiones prácticas presenciales \*distribuidas al largo del \*cuatrimestre.&nbsp;3. El alumnado que no participe en más del 80% de las actividades de evaluación continua \*semipresencial[] propuestas&nbsp;por el profesorado, será evaluado en un 100% en función de los resultados obtenidos en la prueba final teórico-práctica.&nbsp;

---

## Fuentes de información

### Bibliografía Básica

PEREZ ROYO, FERNANDO, **DERECHO FINANCIERO Y TRIBUTARIO. PARTE GENERAL**, Editorial Civitas, 2020

MERINO JARA, I. (dir), **Curso de Derecho Financiero y Tributario**, Tecnos, 2020

MARTIN QUERALT, LOZANO SERRANO, TEJERIZO LÓPEZ, CASADO OLLERO, **CURSO DE DERECHO FINANCIERO Y TRIBUTARIO**, Tecnos, 2020

SIMÓN ACOSTA y otros, **Código Tributario**, Aranzadi Thomson Reuters, 2020

### Bibliografía Complementaria

FERREIRO LAPATZA, J.J., **Instituciones de Derecho financiero**, Marcial Pons, 2010

---

## Recomendaciones

Asignaturas que continúan el temario

## **Plan de Contingencias**

---

### **Descripción**

---

=== MEDIDAS EXCEPCIONALES PLANIFICADAS ===

Ante la incierta e imprevisible evolución de la alerta sanitaria provocada por el COVID-19, la Universidad de Vigo establece una planificación extraordinaria que se activará en el momento en que las administraciones y la propia institución lo determinen atendiendo a criterios de seguridad, salud y responsabilidad, y garantizando la docencia en un escenario no presencial o parcialmente presencial. Estas medidas ya planificadas garantizan, en el momento que sea preceptivo, el desarrollo de la docencia de un modo más ágil y eficaz al ser conocido de antemano (o con una amplia antelación) por el alumnado y el profesorado a través de la herramienta normalizada e institucionalizada de las guías docentes.

=== ADAPTACIÓN DE LAS METODOLOGÍAS ===

- \* Metodologías docentes que se mantienen
- \* Metodologías docentes que se modifican
- \* Mecanismo no presencial de atención al alumnado (tutorías)
- \* Modificaciones (si proceden) de los contenidos a impartir
- \* Bibliografía adicional para facilitar el auto-aprendizaje
- \* Otras modificaciones

=== ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN ===

- \* Pruebas ya realizadas  
Prueba XX: [Peso anterior 00%] [Peso Propuesto 00%]  
...
  - \* Pruebas pendientes que se mantienen  
Prueba XX: [Peso anterior 00%] [Peso Propuesto 00%]  
...
  - \* Pruebas que se modifican  
[Prueba anterior] => [Prueba nueva]
  - \* Nuevas pruebas
  - \* Información adicional
-

**DATOS IDENTIFICATIVOS****Cálculo financiero aplicado al sector público**

Asignatura	Cálculo financiero aplicado al sector público			
Código	P04G091V01601			
Titulación	Grado en Dirección y Gestión Pública			
Descriptores	Creditos ECTS	Carácter	Curso	Cuatrimestre
	6	OB	3	2c
Lengua Impartición	Castellano			
Departamento	Economía financiera y contabilidad			
Coordinador/a	Lago Velando, Ángeles			
Profesorado	Lago Velando, Ángeles			
Correo-e	lvelando@uvigo.es			
Web				
Descripción general	Con el estudio de esta materia se trata de saber aplicar los conocimientos teóricos, que se estudian en la primera parte del programa, en reglas prácticas para el mercado haciendo especial hincapié en las operaciones financieras que se utilizan en el sector público.			

**Competencias**

Código	
CB2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
CB3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
CB4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
CB5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
CG2	Capacidad de analizar, sintetizar e integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios con información limitada
CG5	Ser capaz de interpretar datos derivados de las observaciones en relación con su significación y relacionarlos con las teorías apropiadas en el ámbito de la dirección y gestión pública
CG10	Compromiso con la eficacia y la eficiencia del trabajo del sector público y otras entidades
CG11	Compromiso con el respeto personal en el entorno laboral público y privado
CG12	Compromiso con la responsabilidad y la honestidad en el desempeño laboral público y privado
CE25	Manejar los distintos productos financieros para tomar decisiones entre distintas alternativas en el marco de las administraciones públicas
CT1	Capacidad de análisis y síntesis para la elaboración y defensa de argumentos
CT2	Capacidad de organización, planificación y utilización del tiempo y de autocontrol ante situaciones de presión
CT5	Capacidad para la toma de decisiones autónoma e independiente
CT9	Capacidad para el razonamiento crítico creativo y el autocrítico

**Resultados de aprendizaje**

Resultados de aprendizaje	Competencias			
Emplear las herramientas de valoración financiera más apropiadas para la toma de decisiones y resolución de problemas no marco das administraciones públicas.	CB2	CG2	CE25	CT1
	CB3	CG5		CT2
	CB4	CG10		CT5
	CB5	CG11		CT9
		CG12		

**Contenidos**

Tema	
Tema 1. Conceptos básicos	<ul style="list-style-type: none"> <li>1.1. Capital financiero</li> <li>1.2. Comparación y elección entre capitales financieros</li> <li>1.3. Leyes financieras</li> <li>1.4. Suma financiera</li> <li>1.5. Operación financiera: concepto elementos y clasificación</li> <li>1.6. Reserva matemática en una operación financiera</li> <li>1.7. Principios lógicos de valoración financiera</li> </ul>

Tema 2. Leyes de capitalización y descuento utilizadas en la práctica	2.1. Leyes financieras de capitalización 2.2. Leyes financieras de descuento 2.3. Anexos: Tasas de interés, rendimiento y coste
Tema 3. Rentas	3.1. Concepto de renta 3.2. Elementos de la renta 3.3. Clasificación de las rentas 3.4. Valoración de rentas constantes 3.5. Operación financiera de préstamo por el método de amortización francés
Tema 4. Otras operaciones financieras utilizadas en el sector público y/o privado	4.1. Cuentas corrientes 4.2. Factoring 4.3. Confirming 4.4. Leasing 4.5. Operaciones financieras de renta fija 4.6. Anexo: Principio de prudencia financiera aplicado al sector público.

### Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Resolución de problemas	11	55	66
Resolución de problemas de forma autónoma	11	20	31
Lección magistral	11	40	51
Examen de preguntas objetivas	2	0	2

\*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

### Metodologías

	Descripción
Resolución de problemas	Actividad en la que se formulan problemas y/o ejercicios relacionados con la asignatura. El estudiante debe desarrollar las soluciones adecuadas mediante la ejercitación de rutinas, la aplicación de fórmulas o algoritmos, la aplicación de procedimientos de transformación de la información disponible y la interpretación de los resultados.
Resolución de problemas de forma autónoma	Pruebas de resolución de cuestiones teóricas y casos prácticos que forman parte de la evaluación continua del estudiantado.
Lección magistral	El profesor/a explicará los contenidos de cada tema que considere más relevante.

### Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Lección magistral	El estudiante puede acudir a tutorías individuales en el despacho del profesor/a, dentro del horario establecido, para resolver las dudas que se le presenten de una forma personalizada.
Resolución de problemas	El estudiante puede acudir a tutorías individuales en el despacho del profesor/a, dentro del horario establecido, para resolver las dudas que se le presenten de una forma personalizada.

### Evaluación

	Descripción	Calificación	Competencias Evaluadas
Resolución de problemas de forma autónoma	Evaluación de la materia que comprende contenidos teóricos y prácticos.	50	CB2 CB3 CB4 CB5 CG2 CG5 CG10 CG11 CG12 CE25 CT1 CT2 CT5 CT9
Examen de preguntas objetivas	Examen global de la materia que comprende contenidos teóricos y prácticos.	50	CB2 CB3 CB4 CB5 CG2 CG5 CG10 CG11 CG12 CE25 CT1 CT2 CT5 CT9

### Otros comentarios sobre la Evaluación

Sistema de evaluación continua: La nota final del curso será la suma de la nota obtenida en las pruebas de evaluación realizadas a lo largo del cuatrimestre (con una ponderación del 50% sobre el total) y de la nota obtenida en la última prueba que se realizará el mismo día que el examen final de la convocatoria oficial (con una ponderación del 50% sobre el total). Alternativamente al sistema de evaluación continua, en la convocatoria ordinaria del primer cuatrimestre y en la convocatoria extraordinaria (segunda convocatoria), el estudiante podrá optar a ser evaluado/a mediante un examen final que supondrá el 100% de la calificación.

El examen de la convocatoria extraordinaria de fin de carrera supondrá el 100% de la calificación.

Las fechas de los exámenes de la materia deberán ser consultadas en la Página web de la Facultad: <https://csc.uvigo.es/>

---

### Fuentes de información

#### Bibliografía Básica

López Corrales y otros, **Matemáticas Financieras básicas. Aplicaciones al sector público y privado**, 2ª Edición, Garceta,

#### Bibliografía Complementaria

Bonilla Ausoles, M. y otros, **Matemáticas de las operaciones financieras. Teoría y práctica**, Thomson,

González Velasco, C., **Análisis de las operaciones financieras. Core Sullabus for actuarial training in Europa**, Civitas,

De Pablo López, A., **Matemáticas de las operaciones financieras. Tomos I y II**, UNED,

González Catalá, V., **Análisis de las operaciones financieras bancarias y bursátiles**, AC,

[www.ceca.es](http://www.ceca.es),

[www.tesoro.es](http://www.tesoro.es),

[www.cnmv.es](http://www.cnmv.es),

[www.bde.es](http://www.bde.es),

---

### Recomendaciones

---

### Plan de Contingencias

#### Descripción

=== MEDIDAS EXCEPCIONALES PLANIFICADAS ===

Ante la incierta e imprevisible evolución de la alerta sanitaria provocada por el COVID-19, la Universidad de Vigo establece una planificación extraordinaria que se activará en el momento en que las administraciones y la propia institución lo determinen atendiendo a criterios de seguridad, salud y responsabilidad, y garantizando la docencia en un escenario no presencial o parcialmente presencial. Estas medidas ya planificadas garantizan, en el momento que sea preceptivo, el desarrollo de la docencia de un modo más ágil y eficaz al ser conocido de antemano (o con una amplia antelación) por el estudiantado y el profesorado a través de la herramienta normalizada e institucionalizada de las guías docentes.

=== ADAPTACIÓN DE LAS METODOLOGÍAS ===

El estudiante puede acudir a tutorías individuales en el despacho virtual del profesor/a habilitado en el campus remoto, dentro del horario establecido, para resolver las dudas de una forma personalizada.

=== ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN ===

En caso de no ser factible realizar presencialmente el Examen final de la materia, éste se realizará de forma telemática (fatic y/o prueba oral).

**DATOS IDENTIFICATIVOS****Dirección pública: Liderazgo y legitimidad**

Asignatura	Dirección pública: Liderazgo y legitimidad			
Código	P04G091V01602			
Titulación	Grado en Dirección y Gestión Pública			
Descriptores	Creditos ECTS	Carácter	Curso	Cuatrimestre
	6	OB	3	2c
Lengua Impartición	Gallego			
Departamento	Sociología, ciencia política y de la administración y filosofía			
Coordinador/a	Canoura Leira, Victoria			
Profesorado				
Correo-e				
Web	<a href="http://faitic.uvigo.es/">http://faitic.uvigo.es/</a>			

**Descripción general** La función de la dirección en las organizaciones ha sido establecida décadas atrás desde la Teoría de la Organización. Tan sólo a finales del siglo XX teóricos de la Ciencia Política y de la Ciencia de la Administración, a uno y otro lado del Atlántico, coincidieron en conceptualizar los elementos fundamentales de la dirección aplicada a las organizaciones públicas, como instituciones políticas y administrativas con rasgos (principios, valores y normas de comportamiento) diferente de las organizaciones públicas y parapúblicas.

El directivo público en la actualidad ha visto incrementado su valor en las organizaciones postburocráticas, en virtud de los nuevos principios de la gobernanza, que implican la visión de las instituciones públicas en redes territoriales (multinivel) y de políticas públicas. El liderazgo que tiene que asumir el directivo público deberá así estar orientado hacia el incremento de la legitimidad no sólo de los rendimientos de los respectivos departamentos, también de las mismas organizaciones que en el ámbito público son además instituciones de un Estado cada vez más multinivel e intergubernamental. Es por ello por lo que tanto la OCDE, como la Unión Europea, así como la Administración General del Estado en España favorece un marco legal y competencial nuevo para la figura de la dirección pública, que también ha de ser asumida por Comunidades Autónomas y Gobiernos Locales. Existe un ámbito organizativo que también debe ser contemplado desde la óptica de la dirección pública, y tiene que ver con aquellas organizaciones privadas y del sector no lucrativo, que interactúan con las Administraciones Públicas, formando parte de sus proyectos y colaborando con ellas en la implementación de las políticas públicas. La profundización en el competencia del perfil de directivo público ayuda, sin duda, a la mejora de la comprensión de los programas públicos. Una estructura modular básica de la asignatura de dirección pública, con énfasis en elementos de liderazgo efectivo dirigido al incremento de la legitimidad (institucional y por rendimientos) de las instituciones públicas y parapúblicas:

1. Las instituciones públicas en la era de la gobernanza.
2. Función directiva pública: Tipos ideales y ámbitos de actuación.
3. Alta dirección pública en perspectiva comparada.
4. Los directivos públicos en las organizaciones multinivel en España: Administración General del Estado, Comunidades Autónomas y Gobiernos Locales.

**Competencias**

Código	
CB1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
CB2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
CB3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
CB4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
CG7	Capacidad para la gestión de conflictos interpersonales e inclinación hacia la mediación y la negociación
CG8	Receptividad ante el cambio (interno y externo) y capacidad de adaptación a nuevos entornos o circunstancias (adaptabilidad) y de aprendizaje
CG9	Ser capaz de reconocer e implementar buenas prácticas derivadas de procesos y acciones como base para la innovación y la creatividad
CG10	Compromiso con la eficacia y la eficiencia del trabajo del sector público y otras entidades
CG11	Compromiso con el respeto personal en el entorno laboral público y privado
CE1	Conocer el marco jurídico-legal de las administraciones públicas españolas
CE9	Entender el papel de las administraciones públicas en el proceso de las políticas públicas y aplicar el método de análisis
CE17	Conocer los modelos de gestión de recursos humanos en el Sector Público, gestión estratégica y el diseño, organización y provisión de servicios administrativos.
CE18	Identificar los problemas de la gestión de recursos humanos en organizaciones (públicas y privadas) para experimentar con soluciones transversales
CE19	Aproximarse a los modelos de gestión pública y de organización de servicios públicos y el diseño, organización y provisión de servicios administrativos.
CE22	Adquirir los elementos básicos de las habilidades directivas y de relaciones humanas
CE26	Aportar los principales enfoques sobre liderazgo en la gestión pública, las habilidades de liderazgo del directivo y el papel del líder en los equipos de trabajo
CE39	Comprender la planificación y la gestión administrativa de los recursos económico-financieros, la organización y gestión de los servicios públicos, y conocer el régimen jurídico financiero y la financiación de las AA. PP
CT2	Capacidad de organización, planificación y utilización del tiempo y de autocontrol ante situaciones de presión
CT5	Capacidad para la toma de decisiones autónoma e independiente
CT6	Habilidades en las relaciones interpersonales (lealtad, actitudes y conductas positivas, etc.) que favorezcan la eficacia interpersonal
CT8	Capacidad para el trabajo cooperativo en equipo/grupo y abierto a diferentes puntos de vista y opiniones
CT9	Capacidad para el razonamiento crítico creativo y el autocrítico
CT10	Capacidad de liderazgo (disposición a asumir responsabilidades) y de delegación de responsabilidades en el manejo de grupos de trabajo

## Resultados de aprendizaje

Resultados de aprendizaje	Competencias		
Compromiso y defensa de los valores democráticos	CB1	CG10	
	CB2		
	CB3		
	CB4		
	CB5		
Conocimiento del entorno de las AAPP y su incardinación en la sociedad e interacción con los distintos actores cívicos			CT2
Capacidad de resolución de problemas	CG7	CT2	
	CG8	CT5	
		CT8	
		CT9	
		CT10	
Conocimiento de las competencias necesarias para la Dirección Pública	CG7	CE1	CT2
	CG8	CE9	CT5
	CG9	CE17	CT6
	CG10	CE18	CT8
	CG11	CE22	CT9
		CE26	CT10
		CE39	
Entender la simbiosis entre liderazgo y Dirección Pública	CG7	CE1	CT8
	CG8	CE17	CT10
	CG9	CE19	
	CG10		
	CG11		

## Contenidos

### Tema

1. Las instituciones públicas en la era de la gobernanza: La función directiva	1. Dirección y Organizaciones 2. Administración Relacional 3. Gobernanza y Dirección Pública 4. Origen, contexto y naturaleza del Directivo Público
--	--

2. Función directiva en perspectiva europea: especial referencia al contexto jurídico español	1. La importancia de la Dirección Pública a nivel europeo 2. Claves fundamentales del ordenamiento jurídico español como explicación de las características actuales
3. La incidencia de la normativa actual en el modelo directivo.	1. Análisis normativo general 2. Análisis dinámico del funcionamiento del contexto legal sobre la realidad de la función directiva
4. Delimitaciones estructurales previas	1. La difícil separación entre política y Administración: el espacio intermedio de la Dirección Pública Profesional 2. El hábitat natural de la existencia del Directivo Público
5. Aspectos técnicos de los perfiles directivos propuestos	1. Rasgos fundamentales: conocimientos, habilidades y actitudes. El Directivo Público desde la perspectiva del liderazgo 2. La adaptación del Directivo al entorno de la gobernanza
6. Planificación y aspectos técnicos: el directivo como líder	1. Directivo como líder 2. Liderazgo en la Administración Pública actual
7. Aspectos técnicos del establecimiento de la función directiva	1. La fase de reclutamiento 2. La fase de selección

### Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Estudio de casos	8,5	25,5	34
Prácticas con apoyo de las TIC (Repetida, non usar)	8	16	24
Resolución de problemas	8	16	24
Lección magistral	10	30	40
Examen de preguntas objetivas	7	21	28

\*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

### Metodologías

	Descripción
Estudio de casos	En grupo, los participantes en la materia analizarán distintos casos de directivos públicos.
Prácticas con apoyo de las TIC (Repetida, non usar)	En grupo, realizar prácticas utilizando información obtenida de internet pero validada científicamente
Resolución de problemas	La función directiva profesional o Dirección Pública Profesional (DPP) se configura como una actividad que precisa de análisis en clave de competencias. En la metodología de problemas se plantea el análisis y debate en grupo de las competencias que se requieren para el desarrollo de un eficaz liderazgo institucional por parte de los DPP
Lección magistral	Participar, de forma individual, a través de preguntas en las sesiones de teoría.

### Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Estudio de casos	A lo largo de las diferentes sesiones magistrales programadas en la guía de la materia, el tutor se encargará de resolver las dudas que se planteen en relación con los contenidos, la metodología y los ejercicios establecidos para el buen desarrollo de la misma. La atención personalizada también se podrá desarrollar, sobre todo en el caso de los alumnos de modalidad semipresencial, en los foros generales, o por mail en caso de que sean consultas estrictamente personales sin impacto en el desarrollo de la asignatura.

### Evaluación

	Descripción	Calificación	Competencias Evaluadas
Estudio de casos	Elaboración de un trabajo grupal sobre los 8 temas seleccionados en la metodología que aparecen recogidos en la guía docente	10	CT5
Prácticas con apoyo de las TIC (Repetida, non usar)	En equipos de dos personas, realizar búsquedas y descripciones de elementos clave para la definición de las Administraciones Públicas	5	CG9
Resolución de problemas	La resolución de problemas y ejercicios se define como una parte fundamental para poder realizar una evaluación continuada del trabajo del alumno. Para lo cual será requisito participar en las diferentes sesiones de martes y jueves programadas al efecto	25	CT2 CT8 CT10
Lección magistral	Participar, de forma individual, a través de preguntas en las sesiones de teoría que se desarrollarán los martes por la tarde, bajo el formato de grupos grandes	10	CT5 CT6 CT8

## Otros comentarios sobre la Evaluación

Las pruebas de la convocatoria de julio tendrán una sistemática de evaluación similar a la generada durante la convocatoria común (mismo tipo de examen, prácticas, etc).

**EVALUACIÓN SEGUNDO EL REGLAMENTO DE La MODALIDAD SEMIPRESENCIAL.** "Art.6.-Evaluación. En la guía docente de la materia, deberá estar claramente especificado el tipo de evaluación y su puntuación. En el cronograma de la asignatura deberán estar señaladas las fechas en las que deben estar realizadas y entregadas la pruebas y/el la fecha de la prueba final en el caso de establecerse. El profesorado procurará, en la medida de lo posible, que la evaluación de la asignatura se realice en su totalidad de manera continua y virtual, sin prueba final presencial. En todo caso, es obligatorio que la evaluación continua online suponga al menos el 40% de la nota, y la prueba final (que podrá exigirse en su modalidad presencial) suponga como máximo el 60% de la nota total de la asignatura. En el caso de que esté prevista la realización de una prueba final de manera presencial, ésta coincidirá con la fecha y hora fijada en el calendario del Centro (la misma fecha que para el alumnado de la modalidad presencial)" A continuación se puede detallar la evaluación de la materia en modalidad semipresencial siguiendo la siguiente tabla y respetando la proporción 40% - 60% del anterior artículo.

Metodologías (Prácticas 50% y examen 50%)

Calificación (Será necesario superar el examen para que se tenga en cuenta el trabajo realizado en la evaluación continua en las distintas prácticas planteadas durante lo curso). Competencias Evaluadas: El conocimiento y dominio de las capacidades propias de la Dirección Pública Profesional y su relación con el liderazgo

## Fuentes de información

### Bibliografía Básica

### Bibliografía Complementaria

Francisco Longo, **Oferta y demanda de gerentes públicos. Un marco de análisis de la institucionalización de la dirección pública profesional**, CLAD,

Rafael Jiménez Asensio, **Directivos Públicos**, IVAP,

Francisco Vanaclocha y Antonio Natera, **Los liderazgos en el mercado político y la gestión pública**, Universidad Carlos III y BOE,

Henry Mintzberg, **Directivos, no MBAs**, Deusto,

Salvador Parrado, **El liderazgo y la gestión directiva en las organizaciones públicas: el estado de la cuestión**, Prentice Hall,

Enrique José Varela Álvarez, **Manual de Xestión de Persoas e Equipos de Tráballo nas Organizacións Públicas. Unha Visión para a Xunta de Galicia**, EGAP. Xunta de Galicia,

Enrique José Varela Álvarez, **Dirección Pública Profesional. Lecturas para Xestionar a Era da Gobernanza**, EGAP. Xunta de Galicia,

## Recomendaciones

### Asignaturas que continúan el temario

Habilidades directivas en las administraciones públicas/P04G091V01503

## Plan de Contingencias

### Descripción

=== MEDIDAS EXCEPCIONALES PLANIFICADAS ===

Ante la incierta e imprevisible evolución de la alerta sanitaria provocada por el COVID-19, la Universidad de Vigo establece una planificación extraordinaria que se activará en el momento en que las administraciones y la propia institución lo determinen atendiendo a criterios de seguridad, salud y responsabilidad, y garantizando la docencia en un escenario no

presencial o parcialmente presencial. Estas medidas ya planificadas garantizan, en el momento que sea preceptivo, el desarrollo de la docencia de un modo más ágil y eficaz al ser conocido de antemano (o con una amplia antelación) por el alumnado y el profesorado a través de la herramienta normalizada e institucionalizada de las guías docentes.

=== ADAPTACIÓN DE LAS METODOLOGÍAS ===

- \* Metodologías docentes que se mantienen
  
- \* Metodologías docentes que se modifican
  
- \* Mecanismo no presencial de atención al alumnado (tutorías)
  
- \* Modificaciones (si proceden) de los contenidos a impartir
  
- \* Bibliografía adicional para facilitar el auto-aprendizaje
  
- \* Otras modificaciones

=== ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN ===

- \* Pruebas ya realizadas  
Prueba XX: [Peso anterior 00%] [Peso Propuesto 00%]  
...
  
  - \* Pruebas pendientes que se mantienen  
Prueba XX: [Peso anterior 00%] [Peso Propuesto 00%]  
...
  
  - \* Pruebas que se modifican  
[Prueba anterior] => [Prueba nueva]
  
  - \* Nuevas pruebas
  
  - \* Información adicional
-

<b>DATOS IDENTIFICATIVOS</b>				
<b>Marketing público y del sector no lucrativo</b>				
Asignatura	Marketing público y del sector no lucrativo			
Código	P04G091V01603			
Titulación	Grado en Dirección y Gestión Pública			
Descriptores	Creditos ECTS	Carácter	Curso	Cuatrimestre
	6	OB	3	2c
Lengua Impartición	#EnglishFriendly Castellano Gallego			
Departamento	Organización de empresas y marketing			
Coordinador/a	Pita Castelo, Jose			
Profesorado	Pita Castelo, Jose			
Correo-e	jpita@uvigo.es			
Web				
Descripción general	Conocer los fundamentos teóricos y prácticos del marketing y las estrategias de marketing aplicadas al sector público y no lucrativo, así como los instrumentos de gestión del marketing público y el marketing-mix público. Conocer técnicas de gestión de marketing público: segmentación de mercados, posicionamiento, investigación de mercados, etc., y las técnicas de marketing relacional dirigidas a los clientes y usuarios del servicio público.			

<b>Competencias</b>	
Código	
CG1	Habilidades en la búsqueda de información, en relación con fuentes de información primarias y secundarias, incluyendo el uso de ordenadores para búsquedas en línea
CG3	Capacidad de escucha, de lectura comprensiva y habilidades de comunicación oral y escrita
CT1	Capacidad de análisis y síntesis para la elaboración y defensa de argumentos
CT12	Capacidad de iniciativa y espíritu emprendedor

<b>Resultados de aprendizaje</b>	
Resultados de aprendizaje	Competencias
Que los estudiantes sepan buscar información, tanto primaria como secundaria, incluyendo el uso de ordenadores para búsquedas en línea.	CG1
Incremento de la capacidad de escucha, de lectura comprensiva y habilidades de comunicación oral y escrita.	CB2 CG1 CE2 CT1 CB5 CG3 CE3 CT4 CE5 CE9
Incremento del conocimiento sobre los fundamentos teóricos y prácticos del marketing-mix público y del sector no lucrativo.	CG1
Incremento de la capacidad de análisis y síntesis para la elaboración y defensa de argumentos	CT1
Incremento de la capacidad de iniciativa y espíritu emprendedor.	CT12

<b>Contenidos</b>	
Tema	
Tema 1.- *INTRODUCCIÓN, CONCEPTOS Y CONTENIDOS BÁSICOS DEL *MARKETING PUBLICO	1.1. El concepto de *marketing, su evolución y contenido. 1.2. El *marketing y la gestión pública 1.3. Diferentes Orientaciones en la Dirección de Organizaciones. Características de la Orientación al Mercado 1.4. El valor y la satisfacción del consumidor. 1.5. El *marketing de *Relacions ¿Un nuevo Paradigma? 1.6. El Sistema de Información de *Marketing 1.7. El proceso de investigación del mercado público
Tema 2.- La PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA DEL *MARKETING PÚBLICO	2.1. La Planificación Estratégica en las Organizaciones públicas y *sin animo de lucro 2.2. El Plan Estratégico. 2.4. El *Marketing y la Planificación Estratégica pública 2.5. El Plan de *Marketing público

Tema 3.- El *ENTORNO Y EL MERCADO PÚBLICO.	3.1. El concepto de mercado. 3.2. Tipología de los mercados públicos 3.3. La delimitación del mercado de las organizaciones públicas y sin ánimo de lucro. 3.4. El *microentorno y el *macroentorno del *marketing público.
Tema 4.- El COMPORTAMIENTO DEL CONSUMIDOR PÚBLICO	4.1. El comportamiento del consumidor: su importancia para lo *marketing. 4.2. El proceso de decisión de compra y su tipología. 4.3. Determinantes internos y externos del comportamiento de compra. 4.4. Modelos que explican la *conducta del consumidor.
Tema 5.- El *MARKETING *MIX DEL SECTOR PUBLICO Y DE Las EMPRESAS SIN ANIMO DE LUCRO	6.1 El *producto en el sector público 6.2 El precio en el *sectotor público 6.3 El *acercamento *psicológico 6.4 La distribución en el sector público

### Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Estudio de casos	10	20	30
Seminario	10	15	25
Resolución de problemas	5	10	15
Lección magistral	25	50	75
Examen de preguntas objetivas	5	0	5

\*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

### Metodologías

	Descripción
Estudio de casos	Análisis de sucesos reales con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, reflexionar, y entender las situaciones reales.
Seminario	Profundización de temas específicos, para profundizar en los contenidos de la materia, como complemento a las clases teórica
Resolución de problemas	Se plantean problemas relacionados con la materia y el alumno intentara resolverlos e interpretar los resiltados.Es un complemento de la lección magistral
Lección magistral	Exposición del profesor de los contenidos teóricos de la materia objeto de estudio, como base para el desarrollo de la materia

### Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Lección magistral	Se realizada una tutorización individual a los alumnos en el horario de tutorías que se marcara al inicio del curso. □El alumnado tanto presencial como semipresencial podrá resolver dudas con relación a algún aspecto de la materia (contenido, trabajo o prácticas), así como atención a sus necesidades y consultas relacionadas con el estudio o temas vinculados con la disciplina, proporcionándole orientación, apoyo y motivación en el proceso de aprendizaje□
Estudio de casos	Se realizada una tutorización individual a los alumnos en el horario de tutorías que se marcara al inicio del curso. □El alumnado tanto presencial como semipresencial podrá resolver dudas con relación a algún aspecto de la materia (contenido, trabajo o prácticas), así como atención a sus necesidades y consultas relacionadas con el estudio o temas vinculados con la disciplina, proporcionándole orientación, apoyo y motivación en el proceso de aprendizaje□
Resolución de problemas	Se realizada una tutorización individual a los alumnos en el horario de tutorías que se marcara al inicio del curso. □El alumnado tanto presencial como semipresencial podrá resolver dudas con relación a algún aspecto de la materia (contenido, trabajo o prácticas), así como atención a sus necesidades y consultas relacionadas con el estudio o temas vinculados con la disciplina, proporcionándole orientación, apoyo y motivación en el proceso de aprendizaje□

### Evaluación

	Descripción	Calificación	Competencias Evaluadas
Estudio de casos	Se evaluarán el desarrollo y/o entrega de los casos prácticos que se realicen de manera individual o en grupo	20	CG1 CT1 CG3 CT12
Resolución de problemas	Se evaluarán la resolución de ejercicios de manera individual o en grupo	20	CG1 CT1 CG3 CT12
Examen de preguntas objetivas	Se trata de una prueba al final del curso orientada a la evaluación de los conceptos desarrollados durante el curso	60	CG1 CT1 CG3 CT12

---

## Otros comentarios sobre la Evaluación

---

**EVALUACIÓN CONTINUA:** Para aprobar la asignatura requiere satisfacer de las condiciones: (1) obtener una puntuación mínima de 5 puntos en el conjunto de las pruebas a evaluar y (2) obtener como mínimo 4 puntos en las pruebas tipo test (puntuado sobre 10).

La asistencia a clase y la realización de las tareas propuestas por el profesor (casos, ejercicios, supuestos, exposiciones, memorias, exámenes eliminatorios...) y obligatoria y podrá variar entre los distintos grupos. La puntuación obtenida por la participación así como la realización y entrega de todas aquellas tareas establecidas por el profesor, se mantiene en las convocatorias de Junio y Julio pero NO guardarán para cursos sucesivos.

Aquellos alumnos que no cumplan los requisitos exigidos de participación y/o asistencia a la materia así como de entregas de tareas propuestas y, por tanto, no superen la asignatura tendrán derecho a un examen, que no necesariamente coincidirá con el examen del resto de los alumnos.

**EVALUACIÓN NO CONTINUA:** Los alumnos serán examinados mediante una prueba escrita valorada sobre 10 puntos, que no necesariamente coincidirá con el resto de los alumnos. En este caso, los alumnos deben indicar expresamente su deseo de no seguir la evaluación continua a principio de curso (durante el primer mes del semestre)

**GRUPO EN INGLÉS:** El tamaño máximo del grupo de inglés será de 20 alumnos o el 50% de los alumnos matriculados, el primer límite que se alcance. De ser necesaria una selección el profesor establecerá los criterios de selección basados en conocimiento acreditado de la lengua y orden de solicitud.

Los alumnos de movilidad internacional tendrán derecho a la realización de la evaluación continua a partir del momento de su incorporación

Los exámenes oficiales de la materia realizarán en las fechas, lugares y horas designadas por el Decanato y publicadas al efecto en los lugares y plazos establecidos

**EVALUACIÓN SEGUNDA La LEGISLACIÓN DE La MODALIDAD SEMIPRESENCIAL.**

Art.6.-Evaluación. En la guía docente de la materia, deberá estar claro especificado el tipo de evaluación y su puntuación. En el cronograma de la asignatura deberán estar señaladas las pruebas cerradas en las que deben estar realizadas y entregadas las pruebas y/o la prueba final en el caso de establecerse. El profesorado procurará, en la medida de lo posible, que la evaluación de la asignatura se realice en su totalidad de manera continua y virtual, sin prueba final presencial. En todo caso, es obligatorio que la evaluación continua online suponga al menos el 40% de la nota, y la prueba final (que podrá exigirse en su modalidad presencial) suponga como máximo el 60% de la nota total de la asignatura. En el caso de que esté prevista la realización de una prueba final de manera presencial, ésta coincidirá con la cerrada y hora fijada en el calendario de el Centro (la misma cerrada que para el alumnado de la modalidad presencial)

### METODOLOGÍA Y EVALUACIÓN DE LA MODALIDAD SEMIPRESENCIAL

1. Leer con atención y en caso de duda consultar con el Coordinador de el Grado en Dirección y Gestión Pública.
2. Cuadro básico de metodología "" y "evaluación" de la materia (en caso de duda, consultar con él/la responsable de la materia):

1. Aprendizaje con apoyo de el tutor:

1.1 Apoyo docente: 10 horas

1.2 Foro de dudas por temas (on line): 8 horas web materia - Fatic

1.3 Foro de debate por temas (on line): 8 horas web materia - Fatic

### NORMAS BÁSICAS DE SEMIPRESENCIALIDAD:

1. El alumnado matriculado en la modalidad semipresencial se compromete con el equipo docente a seguir un régimen de "evaluación continua semipresencial", que implica la participación presencial y virtual en las actividades que el profesorado diseñe para dicha modalidad.

2. La modalidad semipresencial supone la evaluación continua de el aprendizaje de el alumnado, la tal fin se establece con carácter general, que la prueba final tendrá lugar en la última de las 6 sesiones de seguimiento, bien de forma presencial (aula Facultad CCSSC), bien de forma virtual (Skype o sistema similar Hangout).

3. El alumnado que en el participe en más de él 80% de lanas actividades de evaluación continua semipresencial propuestas por él profesorado, será evaluado según los criterios que establezca él equipo docente en cada materia.

---

### Fuentes de información

#### Bibliografía Básica

Kotler, P., **Principles of Marketing**, 2014,

Kotler, P., **Introducción al Marketing**, 2000,

#### Bibliografía Complementaria

Lee and Kotler, **Marketing in the Public Sector: A Roadmap for Improved Performance**, 2006,

Lee y Kotler, **Marketing en el sector publico...**, 2007,

---

### Recomendaciones

---

### Plan de Contingencias

#### Descripción

=== MEDIDAS EXCEPCIONALES PLANIFICADAS ===

Ante la incierta e imprevisible evolución de la alerta sanitaria provocada por la COVID-10, la Universidad establece una planificación extraordinaria que se activará en el momento en que las administraciones y la propia institución lo determinen atendiendo a criterios de seguridad, salud y responsabilidad y garantizando la docencia en un escenario no totalmente presencia. Estas medidas ya planificadas garantizan, en el momento en que sea preceptivo, el desarrollo de la docencia de una forma más ágil y eficaz al ser conocidas de antemano (o con una amplia antelación) por el alumnado y el profesorado a través de la herramienta normalizada e institucionalizada de las guías docentes DOCNET.

=== ADAPTACIÓN DE LAS METODOLOGÍAS ===

No se contemplan modificaciones de las metodologías docentes, con la única salvedad de que los contenidos teóricos podrán ser impartidos de forma no presencial.

Los mecanismos no presenciales de atención al alumnado (tutorías) serán el despacho virtual del campus remoto en el horario indicado y el correo electrónico.

=== ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN ===

No se contemplan modificaciones en los sistemas de evaluación más allá de la posibilidad de que algunas pruebas de evaluación tengan que realizarse de forma no presencial.

**DATOS IDENTIFICATIVOS****Metodología y técnicas de investigación social aplicadas a las administraciones públicas**

Asignatura	Metodología y técnicas de investigación social aplicadas a las administraciones públicas			
Código	P04G091V01604			
Titulación	Grado en Dirección y Gestión Pública			
Descriptores	Creditos ECTS	Carácter	Curso	Cuatrimestre
	6	OB	3	2c
Lengua	Castellano			
Impartición	Gallego			
Departamento	Estadística e investigación operativa Sociología, ciencia política y de la administración y filosofía			
Coordinador/a	García Soidan, María del Pilar Hortensia			
Profesorado	García Soidan, María del Pilar Hortensia			
Correo-e	pgarcia@uvigo.es			
Web	http://pgarcia.webs.uvigo.es			
Descripción general	En esta materia se trabajará la metodología y técnicas de análisis cualitativo y cuantitativo de los datos.			

**Competencias**

Código	
CB1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
CB2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
CB3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
CB4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
CB5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
CG1	Habilidades en la búsqueda de información, en relación con fuentes de información primarias y secundarias, incluyendo el uso de ordenadores para búsquedas en línea
CG5	Ser capaz de interpretar datos derivados de las observaciones en relación con su significación y relacionarlos con las teorías apropiadas en el ámbito de la dirección y gestión pública
CG6	Capacidad de perseverancia en la realización de tareas y cometidos y confianza en el propio trabajo
CE28	Saber aplicar los métodos, modelos y técnicas de datos cuantitativos y cualitativos
CT4	Habilidad para la resolución independiente de problemas en relación con información cualitativa y cuantitativa
CT8	Capacidad para el trabajo cooperativo en equipo/grupo y abierto a diferentes puntos de vista y opiniones
CT9	Capacidad para el razonamiento crítico creativo y el autocrítico

**Resultados de aprendizaje**

Resultados de aprendizaje	Competencias
Diseñar y llevar a cabo una investigación utilizando metodología y técnicas cualitativas y cuantitativas adecuadas a cada caso.	CB1 CG1 CE2 CT4
	CB1 CG6 CE8 CT8
	CB2 CE28
	CB2
	CB3
	CB4
	CB5
	CB5
	CB5

Valorar la adecuación y validez de una investigación diseñada por terceros y sus resultados.	CB1 CB1 CB2 CB3 CB4 CB4 CB5 CB5	CG1	CE2 CE8	CT8 CT9
Interpretar correctamente el significado de los resultados de los análisis cualitativos y cuantitativos, así como de los indicadores y medidas utilizados.	CB1 CB1 CB2 CB2 CB3 CB4 CB5 CB5	CG5 CG6	CE2 CE8 CE28	CT4 CT8 CT9
Manejar herramientas informáticas que les permitan la aplicación de los métodos y técnicas estudiadas.	CB5	CG6	CE1 CE2 CE3 CE4 CE12 CE21 CE22	CT1 CT2 CT4 CT4 CT7 CT10 CT13 CT14 CT17 CT18 CT19 CT20

## Contenidos

Tema	
1. La ciencia como paradigma cognitivo y la condición científica de las Ciencias Sociales	Ontología, epistemología y metodología de la ciencia. La pluralidad metodológica.
2. La investigación como proceso; diseños y estrategias	El planteamiento y la operacionalización del problema. Diseños y estrategias.
3. Técnicas cualitativas de investigación	La observación y la fuente documental. La entrevista y las técnicas grupales.
4. Las técnicas cuantitativas para el análisis de datos	Introducción a la inferencia. Estimación de la media y de la proporción. Análisis bivalente.
5. Las técnicas cuantitativas para la obtención de datos	Etapas en el diseño de una investigación. Fuentes primarias y secundarias. La encuesta. Técnicas de muestreo.
6. Informática aplicada a la resolución de casos prácticos	Uso de programas informáticos para la aplicación de los conceptos y técnicas cuantitativas a la resolución de ejercicios y casos prácticos.

## Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Actividades introductorias	1	0	1
Lección magistral	28	28	56
Resolución de problemas	6	6	12
Resolución de problemas de forma autónoma	0	11	11
Prácticas con apoyo de las TIC	6	6	12
Resolución de problemas y/o ejercicios	4	30	34
Trabajo	0	24	24

\*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

## Metodologías

	Descripción
Actividades introductorias	Explicación por parte del profesorado del desarrollo y evaluación de la materia. Aclaración de dudas.
Lección magistral	Exposición por parte del profesorado de los contenidos teóricos de la materia objeto de estudio.
Resolución de problemas	Resolución de problemas y/o ejercicios relacionados con la materia, bajo la supervisión del profesorado.
Resolución de problemas de forma autónoma	Resolución de problemas y/o ejercicios propuestos para su entrega a través de la plataforma de docencia virtual.

Prácticas con apoyo de las TIC Explicación por parte del profesorado del uso de las herramientas informáticas aplicadas al análisis de datos.

### Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Lección magistral	Explicaciones por parte del profesorado.
Resolución de problemas	Los ejercicios propuestos tendrán disponible su resolución para que el alumnado pueda comprobar la respuesta.
Prácticas con apoyo de las TIC	El alumnado podrá aplicar lo explicado en las sesiones magistrales.
Pruebas	Descripción
Trabajo	El alumnado deberá realizar los trabajos propuestos en cada parte de la materia.

### Evaluación

	Descripción	Calificación	Competencias Evaluadas			
Resolución de problemas	El trabajo desarrollado con el apoyo del profesorado, en relación con las actividades requeridas y en el plazo establecido, se utilizará en la evaluación de esta materia.	10	CB3	CG5	CE28	CT4
Resolución de problemas y/o ejercicios	Pruebas de evaluación de las competencias adquiridas, que incluyen preguntas relativas a los contenidos impartidos en las sesiones magistrales, en las sesiones de resolución de problemas y en los seminarios.	60	CB1 CB2 CB4	CG5	CE28	CT4
Trabajo	Tareas que el alumnado debe desarrollar de forma autónoma y que son obligatorias para superar la materia.	30	CB1 CB3 CB5	CG1 CG6		CT4 CT8 CT9

### Otros comentarios sobre la Evaluación

## OBSERVACIONES GENERALES:

Esta materia se divide en dos partes, de modo que cada una de ellas tendrá un peso del 50% en la nota final:

- La primera parte comprende los temas 1-3 y se impartirá en la primera mitad del cuatrimestre. A su término, y con el objetivo de hacer la evaluación de esta primera parte de la materia, el/la estudiante que hubiese entregado los ejercicios de prácticas propuestos (evaluación continua), podrá realizar un control presencial de los contenidos conceptuales y teóricos impartidos. Con esta prueba obtendrá la nota de esta parte de la materia quedando, de ser el caso, pendiente hasta la 2ª convocatoria.
- La segunda parte abarca los temas 4-6 y se impartirá en la segunda mitad del cuatrimestre. Se podrá seguir una evaluación continua (con la realización de las actividades y trabajos que se propongan, así como del examen de esta parte) o una evaluación con un único examen final.

Para aprobar esta materia en la convocatoria de mayo-junio, tendrán que superarse de modo independiente cada una de las partes, según el baremo establecido para la evaluación. En ese caso, si se superan ambas partes, la nota final será la media de las mismas. Si solo se supera una de las partes, la nota final será la calificación de la parte no superada. Si no se supera ninguna de las partes, la nota final será la media de las mismas.

Para la convocatoria de julio y sucesivas, se emplearán los mismos criterios que para la convocatoria de mayo-junio, excepto lo relativo a la evaluación continua.

Si hubiese calificaciones parciales, se podrían mantener para la convocatoria de julio, previa consulta con el/la docente responsable, pero no se mantendrían para futuras convocatorias.

## METODOLOGÍA Y EVALUACIÓN DE LA MODALIDAD SEMIPRESENCIAL

Se resume a continuación la metodología y evaluación de la materia en esta modalidad:

- a) Aprendizaje con el apoyo del tutor/a (apoyo docente, foros de dudas por temas): 40 horas, peso del 0% en la evaluación.
- b) Exámenes y tareas de evaluación: 10 horas, peso del 60% en la evaluación.
- c) Resolución de problemas y trabajos realizados de forma autónoma: 100 horas, peso del 40% en la evaluación.

Leer con atención y, en caso de duda, consultar con el profesorado responsable de la modalidad semipresencial: Silvia Pérez Freire (1ª parte de la materia, silviapf@uvigo.es) y Pilar García Soidán (2ª parte de la materia, pgarcia@uvigo.es).

## NORMAS BÁSICAS DE SEMIPRESENCIALIDAD:

1. El alumnado matriculado en la modalidad semipresencial se compromete con el equipo docente a seguir una evaluación continua semipresencial, que implica la participación presencial o virtual en las actividades que el profesorado diseñe para dicha modalidad.
2. La modalidad semipresencial establece una evaluación de las dos partes en que está dividida la materia de forma independiente. A mediados del cuatrimestre se realizará una primera evaluación presencial voluntaria, en un aula de la Facultad de CCSS y de la Comunicación, de los contenidos impartidos, y se hará entrega de los ejercicios de prácticas propuestos. De no acogerse a esa evaluación parcial de la primera parte de la materia en la fecha estipulada, el alumnado deberá asistir al examen presencialmente, en la fecha, hora y aula fijada en el calendario oficial del Centro, al término del curso. La evaluación de la segunda parte de la materia será igual que en la modalidad presencial.

---

### Fuentes de información

#### Bibliografía Básica

Almazán, Alejandro; Arribas, José M.; Camarero, Luis A.; Mañas, Beatriz; Vallejos, Antonio F., **Análisis estadístico para la investigación social**, Garceta, 2015

Callejo Gallego, Javier; Del Val Cid, C.; Gutiérrez, J.; Viedma, A., **Introducción a las técnicas de investigación social**, Centro de Estudios Ramón Areces, 2010

Callejo Gallego, Javier; Viedma Rojas, Antonio, **Proyectos y estrategias de investigación social: la perspectiva de intervención**, McGraw-Hill, 2005

Cea D'Ancona, María Ángeles, **Metodología cuantitativa : estrategias y técnicas de investigación social**, Síntesis, D.L., 1996

Corbetta, Piergiorgio, **Metodología y técnicas de Investigación social**, McGraw-Hill, 2007

López Roldán, Pedro; Fachelli, Sandra, **Metodología para la investigación social cuantitativa**, Universitat Autònoma de Barcelona, 2015

#### Bibliografía Complementaria

Babbie, E., **The Practice of Social Research**, 14th Edition, Wadsworth Publishing, 2015

Carlberg, Conrad George, **Análisis estadístico con Excel**, Anaya Multimedia, 2012

Chalmers, Alan F., **¿Qué es esa cosa llamada ciencia?**, 2ª ed. rev. y ampl., Siglo XXI, 2010

Gallardo, Agneta, **Curso básico de LibreOffice Calc**, SlideShare, 2017

Machi, L.; McEvoy, B., **The Literature Review: Six Steps to Success**, 2nd Edition, Corwin Press, 2012

Pozo Triviño, M.I.; Vaamonde, A.; Casado Neira, D.; Pérez Freire, S.; Vaamonde Paniagua, A.; Fernan, **Specialised training for interpreters working with gender violence victims/survivors. A report on the Delphi survey carried out on interpreters during the Speak out for Support (SOS-VICS) project**, F, Universidade de Vigo, 2004

Ritchey, F.J., **Estadística para las ciencias sociales**, Segunda edición, McGraw-Hill, 2008

Valles Martínez, Miguel S., **Técnicas cualitativas de investigación social: reflexión metodológica y práctica profesional**, Síntesis, D.L., 1997

---

### Recomendaciones

---

### Plan de Contingencias

#### Descripción

=== MEDIDAS EXCEPCIONALES PLANIFICADAS ===

Ante la incierta e imprevisible evolución de la alerta sanitaria provocada por la COVID-19, la Universidad establece una planificación extraordinaria que se activará en el momento en que las administraciones y la propia institución lo determinen atendiendo a criterios de seguridad, salud y responsabilidad, y garantizando la docencia en un escenario no totalmente presencial. Estas medidas ya planificadas garantizan, en el momento que sea preceptivo, el desarrollo de la docencia de una manera más ágil y eficaz al ser conocido de antemano (o con una amplia antelación) por el alumnado y el profesorado a través de la herramienta normalizada e institucionalizada de las guías docentes DOCNET.

=== ADAPTACIÓN DE LAS METODOLOGÍAS ===

No se contemplan modificaciones en las metodologías docentes con la única salvedad de que los contenidos teóricos podrán ser impartidos de manera no presencial.

Los mecanismos no presenciales de atención al alumnado (tutorías) serán el despacho virtual del campus remoto en el horario indicado y el correo electrónico.

=== ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN ===

No se contemplan modificaciones en los sistemas de evaluación más allá de la posibilidad de que alguna de las pruebas de evaluación tenga que realizarse de manera no presencial.

---

**DATOS IDENTIFICATIVOS****Técnicas de gestión presupuestaria**

Asignatura	Técnicas de gestión presupuestaria			
Código	P04G091V01605			
Titulación	Grado en Dirección y Gestión Pública			
Descriptores	Creditos ECTS	Carácter	Curso	Cuatrimestre
	6	OB	3	2c
Lengua Impartición	#EnglishFriendly Castellano Gallego			
Departamento	Derecho público especial			
Coordinador/a	Aneiros Pereira, Jaime			
Profesorado	Aneiros Pereira, Jaime Mosquera Pena, Juan Antonio Rodríguez Losada, Soraya			
Correo-e	janeiros@uvigo.es			
Web	http://www.jaimeaneiros.com			
Descripción general	La asignatura de Técnicas de Gestión Presupuestaria pertenece al área del derecho financiero y tributario, y es una continuación de las asignaturas de Derecho Financiero Tributario y Gestión Tributaria. Si Gestión Tributaria ponía el acento en la parte del ingreso, esta asignatura lo hace en la parte del gasto público. Se pretende ofrecer al alumno una visión, lo más completa posible, de la disciplina jurídica de los procedimientos a través de los que se desarrolla la actividad financiera pública. Es decir, se trata de abordar, desde una perspectiva jurídica, el estudio de la normativa reguladora de la actividad consistente en la realización del gasto público, en especial todo lo referido al presupuesto, desde su elaboración y aprobación, hasta su ejecución, modificación y control.			

**Competencias**

Código

**Resultados de aprendizaje**

Resultados de aprendizaje

Competencias

**Contenidos**

Tema

Lección 1ª.- TEORIA JURIDICA DEL GASTO PUBLICO; EL PRESUPUESTO.

1. El Presupuesto como expresión jurídica del plan de la actividad financiera
2. Derecho presupuestario y Derecho del gasto público. El concepto de gasto público. Los llamados "gastos fiscales": el sentido de su inclusión en el presupuesto.
3. Fuentes del ordenamiento presupuestario.
4. Evolución histórica de la institución presupuestaria. 5. Técnicas de presupuestación.

Lección 2ª.- EL PRESUPUESTO DEL ESTADO: CONCEPTO, NATURALEZA Y ESTRUCTURA.

1. Concepto jurídico del Presupuesto. Definición legal.
2. Naturaleza jurídica del Presupuesto: la cuestión en la doctrina y en el Derecho positivo español.
3. Contenido de la Ley de Presupuestos. Estados cifrados. La parte dispositiva de la Ley de Presupuestos. El problema de la creación y modificación de tributos. Las leyes de "acompañamiento".
4. El Sector Público en la Ley General Presupuestaria. Tipos de presupuestos.
5. Estructura del Presupuesto. Criterios de clasificación de los ingresos y gastos.
6. Relaciones financieras con otras Administraciones: UE, CCAA y Corporaciones locales. Especial referencia a los créditos de transferencia: participación de las Haciendas territoriales en los impuestos del Estado.
7. El Fondo de Compensación Interterritorial como dotación presupuestaria y las asignaciones de nivelación.

Lección 3ª.- EL PRESUPUESTO DEL ESTADO: EFECTOS.

1. Efectos del Presupuesto respecto a los ingresos públicos. 2. El régimen jurídico de los derechos de naturaleza pública. 3. Efectos del Presupuesto respecto a los gastos públicos: el triple carácter de la autorización presupuestaria. 4. El Presupuesto y las obligaciones pecuniarias: fuentes de las obligaciones y fuente del gasto. Exigibilidad de las obligaciones. Prescripción de las obligaciones.

Lección 4ª.- EL PRESUPUESTO DEL ESTADO: PRINCIPIOS PRESUPUESTARIOS.

1. Principios económico-contables y principios jurídicos: su evolución; la crisis del Derecho presupuestario tradicional.  
2. Principio de justicia material del gasto.  
3. Principios de eficiencia y economía.  
4. Principio de legalidad y reserva de ley.  
5. Principio de unidad: unidad de documento, unidad de caja y principio de no afectación.  
6. Principio de universalidad: significado y excepciones. Diferencias con el principio de unidad.  
7. Principio de especialidad: temporal (remisión), cuantitativa y cualitativa. Los créditos presupuestarios y sus modificaciones.  
8. La estabilidad presupuestaria.  
9. Principio de anualidad. Anualidad en la aprobación; prórroga del Presupuesto. Anualidad en la ejecución: sistema legal; excepciones; especial referencia a los gastos plurianuales y a la planificación económica.

Lección 5ª.- EL CICLO PRESUPUESTARIO (I): ELABORACIÓN, APROBACIÓN, PRÓRROGA Y MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO.

1. Características: ordenación de competencias; irrenunciabilidad; coordinación; preeminencia del Gobierno. Fases.  
2. Elaboración del Proyecto y remisión a las Cortes.  
3. Aprobación del Presupuesto: su tramitación parlamentaria. Los límites a la iniciativa de las Cortes Generales en materia presupuestaria: fundamento y formas de estos límites. El rechazo del Presupuesto.  
4. Revisión del Presupuesto. Modificaciones presupuestarias. El Fondo de contingencia de ejecución presupuestaria.

Lección 6ª.- EL CICLO PRESUPUESTARIO (II): EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO.

1. Ejecución del Presupuesto: percepción de ingresos y ordenación de gastos y pagos.  
2. El procedimiento de gasto público: sus fases.  
3. Las subvenciones. Procedimiento de concesión y gestión. Reintegro de subvenciones.  
4. El procedimiento de pago de las obligaciones.  
5. El Tesoro público: concepto y funciones. Organización y medios.  
6. Liquidación y cierre del Presupuesto.

Lección 7ª.- CONTROL DE LA ACTIVIDAD FINANCIERA.

1. El control presupuestario: Concepto general. El Derecho Presupuestario "formal" como Ordenamiento de Control de la Hacienda Pública. Clases y sistemas de control.  
2. Control administrativo o interno. La Intervención General de la Administración del Estado. Funciones. Control de las subvenciones.  
3. Control externo. El Tribunal de Cuentas. Naturaleza y funciones.  
4. Control parlamentario: modalidades.  
5. Ilícitos y responsabilidades en materia presupuestaria y de gasto público. Especial referencia al fraude de subvenciones.

Lección 8ª.- LOS PRESUPUESTOS DE LAS HACIENDAS TERRITORIALES E INSTITUCIONALES.

1. Los Presupuestos de las Comunidades Autónomas  
2. Los Presupuestos de las Haciendas Locales.  
3. El régimen presupuestario de la Administración institucional.

### Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Lección magistral	29	50	79
Seminario	12	45	57
Examen de preguntas de desarrollo	2	5	7
Resolución de problemas y/o ejercicios	2	5	7

\*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

### Metodologías

	Descripción
Lección magistral	Doubts of the students will be solved in class. E-learning students will be able either to post their questions using digital means (Faitic) or attend to on-site classes
Seminario	Doubts of the students will be solved in class. E-learning students will be able either to post their questions using digital means (Faitic) or attend to on-site classes

## Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Lección magistral	Se atenderán y resolverán las dudas del estudiantado respecto del contenido, actividades e/o ejercicios propuestos para adquirir las competencias perseguidas. Las sesiones de tutorización se podrán realizar por medios telemáticos (correo electrónico o videoconferencia) bajo la modalidad de concertación previa
Seminario	Se atenderán y resolverán las dudas del estudiantado respecto del contenido, actividades e/o ejercicios propuestos para adquirir las competencias perseguidas. Las sesiones de tutorización se podrán realizar por medios telemáticos (correo electrónico o videoconferencia) bajo la modalidad de concertación previa

## Evaluación

	Descripción	Calificación	Competencias Evaluadas
Seminario	En las clases prácticas presenciales se propondrá al alumnado la realización de distintas actividades: casos prácticos, exposición oral de un tema, presentación escrita de un trabajo, etc. Estas actividades sólo serán evaluadas si el alumnado se somete la evaluación continua. Además, se valorará especialmente la participación activa de la alumna/lo, tanto en las clases magistral como en dichas "clases prácticas".	20	
Examen de preguntas de desarrollo	Prueba final que consta de dos partes: una práctica escrita (en la que el alumnado tendrá que demostrar la adquisición de las competencias esenciales de la materia) y una teórica oral (en la que se formularán distintas preguntas sobre lo temario de la materia).	60	
Resolución de problemas y/o ejercicios	Se realizarán pruebas de respuesta corta y tipo test exclusivamente a las alumnas/os que se sometan al sistema de evaluación continua.	20	

## Otros comentarios sobre la Evaluación

**El temario que figura en el apartado de contenidos constituye una versión resumida de las lecciones que serán objeto de examen. Oportunamente, a comienzo del curso académico, se le proporcionará al alumnado un temario más detallado con los epígrafes que conforman cada lección y un cronograma.**

### Primera oportunidad de examen:

1.- El alumnado que se someta la evaluación continua será evaluado conforme a los criterios que se indicaron más arriba: prueba final (60%), pruebas de respuesta corta o test (20%) y seminarios (20%). En la prueba final, el examen de teoría y oral supondrá el 80% y el práctico, por escrito, supondrá un 20%. En todo caso, la alumna/o deberá alcanzar una calificación mínima de 4 sobre 10 en la prueba final para que se le tengan en cuenta las calificaciones obtenidas mediante el sistema de evaluación continua.

2.- El alumnado que NO se someta a evaluación continua, o que quede excluido de dicho sistema: su calificación estará integrada por el 80% de la calificación obtenida en el examen teórico oral y el 20% de la calificación obtenida en el examen práctico escrito, siendo este último diferente del que realicen los alumnos/as de evaluación continua.

### Segunda oportunidad de examen:

1.- En el examen de julio sólo se realizará una prueba final, que constará de dos partes: una práctica escrita (en la que se resolverán uno o varios casos prácticos) y una teórica oral (en la que se formularán distintas preguntas sobre el temario de la materia).

2.- El alumnado que se había sometido al sistema de evaluación continua conservará la nota que obtuviera en el curso.

3.- Para el alumnado que no se hubiese sometido a evaluación continua, o que hubiese quedado excluido de dicho sistema: su calificación estará integrada por el 80% de la calificación obtenida en el examen teórico oral y el 20% de la calificación obtenida en el examen práctico escrito, siendo este último diferente a lo que realicen los alumnos de evaluación continua.

4.- Al alumnado que se había sometido al sistema de evaluación continua y no superara la prueba final ni en la primera oportunidad de examen ni en la segunda, se le conservará la nota obtenida a través de dicho sistema durante el curso académico siguiente, siempre que la alumna/lo manifieste su acuerdo.

## **CONVOCATORIA FIN DE CARRERA**

El examen de la convocatoria de Fin de carrera será una prueba teórico-práctica escrita, cuya calificación será el 100% de la nota. La calificación estará integrada por el 80% de la calificación obtenida en el examen teórico y el 20% de la calificación obtenida en el examen práctico. No se tendrá en cuenta en ningún caso a evaluación continua del año anterior.

## **METODOLOGÍA Y EVALUACIÓN DE LA MODALIDAD SEMIPRESENCIAL**

### **NORMAS BÁSICAS DE SEMIPRESENCIALIDAD:**

1. El alumnado matriculado en la modalidad semipresencial se compromete con el equipo docente a seguir un régimen de "evaluación continua semipresencial", que implica la participación presencial o virtual en las actividades que el profesorado diseñe para dicha modalidad.
2. La modalidad semipresencial supone la evaluación continua del aprendizaje del alumnado. A tal fin se establece con carácter general que la prueba final obligatoria tendrá lugar de modo presencial en la fecha y hora establecidas en el calendario de exámenes aprobado por la Junta de Facultad, suponiendo el 60% de la nota global. Este examen final estará integrado por una prueba teórico-oral y una prueba práctica escrita. El 40% restante se corresponderá con la evaluación continua, que puede realizarse bien a través de medios virtuales (empleando la plataforma FAITIC) o bien asistiendo a las sesiones prácticas presenciales distribuidas al largo del cuatrimestre.
3. El alumnado que no participe en más del 80% de las actividades de evaluación continua semipresencial propuestas por el profesorado, será evaluado en un 100% en función de los resultados obtenidos en la prueba final teórico-práctica.

---

### **Fuentes de información**

#### **Bibliografía Básica**

Pascual García, José; RODRÍGUEZ CASTAÑO, ANTONIO R., **Régimen Jurídico del Gasto Público. Presupuestación, ejecución y control**, BOE, 2020

Pérez Royo, F., **Derecho Financiero y Tributario**, Tecnos, 2020

#### **Bibliografía Complementaria**

Martín Queralt, Lozano Serrano, Tejerizo López, Casado Ollero, **Curso de Derecho Financiero y Tributario**, Tecnos, 2020

Thomson-Aranzadi, Tecnos, McGraw-Hill, Civitas etc., **Textos legales de la parte general del Derecho Financiero y Tributario**, 2020

Iglesias Quintana, J, **Manual Didáctico de los Presupuestos Generales del Estado**, IEF, 2017

---

### **Recomendaciones**

#### **Asignaturas que continúan el temario**

Financiación autonómica y local/P04G091V01904

---

### **Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente**

Gestión tributaria/P04G091V01505

---

### **Plan de Contingencias**

#### **Descripción**

=== MEDIDAS EXCEPCIONALES PLANIFICADAS ===

Ante la incierta e imprevisible evolución de la alerta sanitaria provocada por la COVID- 19, la Universidad establece una planificación extraordinaria que se activará en el momento en que las administraciones y la propia institución lo determinen atendiendo a criterios de seguridad, salud y responsabilidad, y garantizando la docencia en un escenario no presencial o no totalmente presencial. Estas medidas ya planificadas garantizan, en el momento que sea preceptivo, el desarrollo de la docencia de manera más ágil y eficaz al ser conocido de antemano (o con una amplia antelación) por el alumnado y el profesorado a través de la herramienta normalizada e institucionalizada de las guías docentes DOCNET.

Para la materia Técnicas de Gestión Presupuestaria se planifican las siguientes medidas excepcionales:

#### **DOCENCIA:**

En el caso de que la docencia no se pueda llevar a cabo de forma presencial por motivos sanitarios, las clases se impartirán de manera remota a través de las Aulas virtuales y con el apoyo de la plataforma de Teledocencia Faitic.

Las sesiones magistrales y los seminarios prácticos se impartirán por el profesorado responsable utilizando el complemento

del Aula Virtual habilitada en el Campus remoto de la Universidad de Vigo. El profesorado estará a disposición para apoyar la resolución de dudas y las sesiones de tutorización se realizarán a través de medios telemáticos (correo electrónico o videoconferencia), bajo la modalidad de concertación previa. Para los seminarios, desde la plataforma Faitic se facilitará al alumnado una serie de supuestos prácticos con una semana de antelación, debiéndose preparar por su parte para la sesión correspondiente. A través del aula virtual el docente llevará a cabo una explicación de los supuestos prácticos planteados y se hará una puesta en común entre el profesor y el alumnado para establecer las pautas de solución, lo que permitirá verificar la adquisición de las correspondientes competencias y asimilación de contenidos.

La evaluación continua se desarrollará conforme a lo previsto en la guía docente y el cronograma, estableciéndose como medios para evaluar las competencias del alumnado las actividades descritas a continuación. Las pruebas de evaluación continua se realizarán a través de la plataforma Faitic conforme a lo señalado en el cronograma. Por otra parte, las entregas de los supuestos prácticos indicados se harán al docente responsable y se valorarán a efectos de la calificación de la evaluación continua, con arreglo a lo previsto en la guía docente. Asimismo, para la evaluación continua se valorará la participación activa y de calidad por parte del alumnado, a tenor de lo establecido en la guía docente.

#### EXAMEN:

Cuando las razones sanitarias impidan la celebración de los exámenes presencialmente, el examen final se realizará según lo establecido en la guía docente y consistirá en: 1) Un examen práctico escrito para el que se utilizará la plataforma Faitic con un sistema de tiempos controlados que garantice que el trabajo se realice de forma individual y 2) Un examen teórico oral para el que se utilizará el campus remoto. La evaluación continua y los exámenes realizados se ponderarán en la calificación final según lo establecido en la guía docente de la materia.

---

**DATOS IDENTIFICATIVOS****Evaluación de políticas, programas y proyectos públicos**

Asignatura	Evaluación de políticas, programas y proyectos públicos			
Código	P04G091V01901			
Titulación	Grado en Dirección y Gestión Pública			
Descriptores	Creditos ECTS	Carácter	Curso	Cuatrimestre
	6	OP	4	1c
Lengua Impartición	Castellano Gallego Inglés			
Departamento	Economía aplicada Sociología, ciencia política y de la administración y filosofía			
Coordinador/a	Andrés Mosquera, Andrés de			
Profesorado				
Correo-e				
Web				
Descripción general	Materia orientada a que el alumno adquiera conocimientos y técnicas que le permitan evaluar políticas públicas, programas y proyectos públicos como requerimiento necesario de toda intervención pública. La perspectiva de la materia aglutina la doble necesidad de evaluar tanto en términos de eficacia (consecución de objetivos) como de eficiencia (consecución de los objetivos al mínimo coste posible).			

**Competencias**

Código	
CB3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
CB4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
CB5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
CG1	Habilidades en la búsqueda de información, en relación con fuentes de información primarias y secundarias, incluyendo el uso de ordenadores para búsquedas en línea
CG2	Capacidad de analizar, sintetizar e integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios con información limitada
CG5	Ser capaz de interpretar datos derivados de las observaciones en relación con su significación y relacionarlos con las teorías apropiadas en el ámbito de la dirección y gestión pública
CG8	Receptividad ante el cambio (interno y externo) y capacidad de adaptación a nuevos entornos o circunstancias (adaptabilidad) y de aprendizaje
CG10	Compromiso con la eficacia y la eficiencia del trabajo del sector público y otras entidades
CG12	Compromiso con la responsabilidad y la honestidad en el desempeño laboral público y privado
CG13	Compromiso con los Derechos humanos, la igualdad, la justicia y el desarrollo sostenible.
CE3	Introducir los conceptos económicos e ideas fundamentales para su aplicación al análisis de realidad económica
CE4	Reflexionar sobre los elementos de los sistemas administrativos (instituciones, actores, ideas) y comprender su funcionamiento práctico en un contexto multinivel
CE5	Comprender los elementos integrantes de un sistema político y comprender su funcionamiento práctico
CE8	Saber aplicar métodos, modelos y técnicas de datos cualitativos y cuantitativos (estadísticos) para procesos de gestión y dirección pública
CE9	Entender el papel de las administraciones públicas en el proceso de las políticas públicas y aplicar el método de análisis
CE16	Entender las principales aportaciones de la economía pública (teórica y aplicada) y el papel del sector público en la economía
CE18	Identificar los problemas de la gestión de recursos humanos en organizaciones (públicas y privadas) para experimentar con soluciones transversales
CE19	Aproximarse a los modelos de gestión pública y de organización de servicios públicos y el diseño, organización y provisión de servicios administrativos.
CE21	Comprender la estructura, organización y funcionamiento de los diversos gobiernos y administraciones locales
CE28	Saber aplicar los métodos, modelos y técnicas de datos cuantitativos y cuantitativos
CE31	Capacidad de definir y elaborar un trabajo original (individual o en grupo) siguiendo las orientaciones de un profesor/autor/ a. Capacidad de presentación y defensa pública ante un tribunal académico del TFG (planteamiento, hallazgos y resultados)
CE32	Comprender la definición de los problemas y su entrada en la agenda pública aplicando la metodología específica.

CE33	Saber aplicar técnicas de control de calidad en las AA. PP. y comprender los indicadores cuantitativos y cualitativos básicos de la gestión pública
CE35	Capacidad para gestionar proyectos a desarrollar en un entorno complejo de problemas públicos
CE37	Capacidad de análisis e identificación de oportunidades de desarrollo existentes a través del aprovechamiento de los recursos disponibles
CE38	Ser capaz de planificar y realizar (integralmente) un proyecto de desarrollo en un ámbito territorial y aplicación de políticas públicas de apoyo para su financiación
CE39	Comprender la planificación y la gestión administrativa de los recursos económico-financieros, la organización y gestión de los servicios públicos, y conocer el régimen jurídico financiero y la financiación de las AA. PP
CE41	Dominar los mecanismos de evaluación dentro del proceso elaboración y análisis de las políticas públicas en un entorno multinivel
CT1	Capacidad de análisis y síntesis para la elaboración y defensa de argumentos
CT4	Habilidad para la resolución independiente de problemas en relación con información cualitativa y cuantitativa
CT5	Capacidad para la toma de decisiones autónoma e independiente
CT10	Capacidad de liderazgo (disposición a asumir responsabilidades) y de delegación de responsabilidades en el manejo de grupos de trabajo
CT11	Vocación de servicio público y compromiso ético

## Resultados de aprendizaje

Resultados de aprendizaje	Competencias			
Contrastar los métodos de control de procesos de gestión administrativa	CB5	CG2 CG10	CE3 CE5 CE8 CE9 CE21 CE33 CE35 CE41	CT1 CT4
Identificar los métodos de evaluación del desempeño en las *AAPP	CB3	CG1 CG5	CE8 CE9 CE19 CE21 CE28 CE33 CE37 CE38	CT1 CT4 CT5 CT10
Evaluar y analizar políticas públicas	CB4	CG1 CG2 CG12 CG13	CE8 CE9 CE16 CE28 CE32 CE33 CE35 CE37 CE38 CE39 CE41	CT1 CT5 CT11
Utilizar técnicas de planificación, control, evaluación y auditoría de la gestión pública	CB4 CB5	CG1 CG2 CG8	CE3 CE5 CE16 CE21 CE32 CE38 CE41	CT5 CT10 CT11
Identificar los mecanismos de evaluación dentro del proceso elaboración y análisis de las políticas públicas en uno entorno multinivel.	CB4	CG5 CG10 CG12	CE4 CE9 CE18 CE19 CE31 CE33 CE38	CT1 CT5 CT10

## Contenidos

### Tema

Introducción histórica a la lógica de la evaluación	1. Presentación de la materia 2. Contexto de aparición
---	---

Aspectos teóricos y *metodológicos de la evaluación	1. Origen de la disciplina 2. Evolución y estado actual
Modelos de evaluación	1. Evaluación por objetivos 2. Evaluación pluralista
Fases de evaluación	1. Diseño 2. Recogida y tratamiento de la información 3. Medición de la información 4. Evoluciones metodológicas posibles de las evaluaciones
Diseño metodológico de proyectos de evaluación	1. Requisitos previos al diseño 2. Metodología básica 3. Disfunciones a evitar
Monitorización y seguimiento del proceso de evaluación.	1. Evaluación del esfuerzo 2. Evaluación de la productividad 3. Evaluación de la calidad de la atención
La evaluación económica de políticas públicas y proyectos de inversión	1. Análisis coste-beneficio 2. Evaluación de proyectos públicos

### Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Estudio de casos	10	20	30
Trabajo tutelado	12	12	24
Lección magistral	25	50	75
Debate	3	6	9
Estudio de casos	2	4	6
Resolución de problemas y/o ejercicios	2	4	6

\*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

### Metodologías

	Descripción
Estudio de casos	Análisis de un hecho, problema o caso real con la finalidad de conocer, interpretar, resolver, contrastar datos, reflexionar, completar conocimientos, diagnosticar y entrenarse en procedimientos alternativos de solución.
Trabajo tutelado	El estudiante desarrolla ejercicios o estudios de caso bajo las directrices y supervisión del profesor.
Lección magistral	En la sesión magistral, se llevará a cabo por parte del profesor la exposición de contenidos de la asignatura de evaluación de políticas, programas y proyectos incluidos en el temario de esta asignatura.
Debate	Se trata de una charla abierta entre un grupo de estudiantes, que se centrará en temas de los contenidos de la materia, en el análisis de un caso o en el resultado de un problema realizado previamente.

### Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Debate	Debates
Estudio de casos	Estudio de casos/análisis de situaciones
Trabajo tutelado	Trabajos de aula
Lección magistral	Sesión Magistral

### Evaluación

	Descripción	Calificación	Competencias Evaluadas
Estudio de casos	Se evaluará las entregas en plazo de la resolución de casos de manera individual y/o en grupo según se disponga.	10	CB4 CG1 CG2 CG8 CG12 CE4 CE9 CE18 CE28 CE31 CE38 CT4
Trabajo tutelado	Se evaluará la participación y la realización de trabajos propuestos en el aula de manera individual o en grupo según se indique. Estos trabajos son de realización obligada.	20	CB3 CB5 CG5 CG10 CE3 CE5 CE21 CE32 CE35 CE41 CT1 CT11

Estudio de casos	Se trata de una prueba a final de curso orientada a la realización de los casos prácticos relacionados con el contenido impartido en la asignatura.	20	CB3	CG2 CG13	CE8 CE19 CE33 CE38 CE41
Resolución de problemas y/o ejercicios	Se trata de una prueba a final de curso orientada a la aplicación de los conceptos desarrollado en la *asignatura.	50	CB3 CB4	CG1 CG8 CG12	CE4 CT1 CE8 CT4 CE9 CT5 CE16 CT10 CE18 CT11 CE31 CE32 CE37 CE39 CE41

## Otros comentarios sobre la Evaluación

### Fuentes de información

#### Bibliografía Básica

#### Bibliografía Complementaria

Xavier Ballart, **¿Como evaluar programas y servicios públicos?**, MAP. 1992,

Bañón, R., **La evaluación de la acción de las políticas públicas.**, Díaz de Santos. Madrid 2003.,

Alvira, F., **Metodología de la evaluación de programas**, CIS, Madrid, 1991.,

Choen, E. e Franco, R., **Evaluación de proyectos sociales.**, Siglo veintiuno. México, 1992.,

Enrique José Varela Álvarez, **Dirección Pública Profesional. Lecturas para Xestionar a Era da Gobernanza**, EGAP,

Ginés de Rus, **Análisis Coste-Beneficio**, 1ª, Editorial Ariel, 2001

Joan Pasqual, **La evaluación de políticas y proyectos**, 1ª, Icaria Editorial, 1999

### Recomendaciones

### Otros comentarios

□Las modalidades presencial y semipresencial del Grado en Dirección y Gestión Pública, comparten un mismo plan de estudios, cuyas materias (de 1º a 4º) ayudan a desarrollar un aprendizaje de competencias basado en la evaluación continua.□

### Plan de Contingencias

#### Descripción

=== MEDIDAS EXCEPCIONALES PLANIFICADAS ===

Ante la incierta e imprevisible evolución de la alerta sanitaria provocada por la COVID-10, la Universidad establece una planificación extraordinaria que se activará en el momento en que las administraciones y la propia institución lo determinen atendiendo a criterios de seguridad, salud y responsabilidad y garantizando la docencia en un escenario no totalmente presencia. Estas medidas ya planificadas garantizan, en el momento en que sea preceptivo, el desarrollo de la docencia de una forma más ágil y eficaz al ser conocidas de antemano (o con una amplia antelación) por el alumnado y el profesorado a través de la herramienta normalizada e institucionalizada de las guías docentes DOCNET.

=== ADAPTACIÓN DE LAS METODOLOGÍAS ===

No se contemplan modificaciones de las metodologías docentes, con la única salvedad de que los contenidos teóricos podrán ser impartidos de forma no presencial.

Los mecanismos no presenciales de atención al alumnado (tutorías) serán el despacho virtual del campus remoto en el horario indicado y el correo electrónico.

=== ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN ===

No se contemplan modificaciones en los sistemas de evaluación más allá de la posibilidad de que algunas pruebas de evaluación tengan que realizarse de forma no presencial.

---

**DATOS IDENTIFICATIVOS****Ética pública y responsabilidad jurídica del empleado público**

Asignatura	Ética pública y responsabilidad jurídica del empleado público			
Código	P04G091V01903			
Titulación	Grado en Dirección y Gestión Pública			
Descriptores	Creditos ECTS	Carácter	Curso	Cuatrimestre
	6	OP	4	1c
Lengua	Castellano			
Impartición	Gallego			
Departamento	Derecho público Sociología, ciencia política y de la administración y filosofía			
Coordinador/a	Vázquez Iglesias, María Dolores			
Profesorado	Caruncho Michinel, María Cristina Lareo Jiménez, Jacinto			
Correo-e	miglesias@uvigo.es			
Web				
Descripción general	Esta asignatura pretende dar al estudiante una visión completa de la responsabilidad penal y administrativa del empleado público, así como el estudio ético del empleado público.			

**Competencias**

Código	
CB1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
CB3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
CB5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
CG1	Habilidades en la búsqueda de información, en relación con fuentes de información primarias y secundarias, incluyendo el uso de ordenadores para búsquedas en línea
CG2	Capacidad de analizar, sintetizar e integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios con información limitada
CG10	Compromiso con la eficacia y la eficiencia del trabajo del sector público y otras entidades
CG12	Compromiso con la responsabilidad y la honestidad en el desempeño laboral público y privado
CG13	Compromiso con los Derechos humanos, la igualdad, la justicia y el desarrollo sostenible.
CE1	Conocer el marco jurídico-legal de las administraciones públicas españolas
CE6	Conocer el funcionamiento institucional y las principales políticas públicas de la Unión Europea
CE9	Entender el papel de las administraciones públicas en el proceso de las políticas públicas y aplicar el método de análisis
CE22	Adquirir los elementos básicos de las habilidades directivas y de relaciones humanas
CE30	Ser capaz de interactuar y desenvolverse en un determinado contexto laboral, público o privado y aplicar los conocimientos y destrezas específicos adquiridos en las diferentes asignaturas.
CE31	Capacidad de definir y elaborar un trabajo original (individual o en grupo) siguiendo las orientaciones de un profesor/autor/ a. Capacidad de presentación y defensa pública ante un tribunal académico del TFG (planteamiento, hallazgos y resultados)
CE34	Capacidad de planteamiento de problemas, análisis de soluciones y desarrollo de prácticas entre actores multinivel
CE36	Reflexionar sobre los valores éticos públicos y las consecuencias jurídicas comportamientos antijurídicos
CE40	Comprender el funcionamiento de las democracias contemporáneas, el comportamiento político y sus "culturas políticas"
CT1	Capacidad de análisis y síntesis para la elaboración y defensa de argumentos
CT4	Habilidad para la resolución independiente de problemas en relación con información cualitativa y cuantitativa
CT9	Capacidad para el razonamiento crítico creativo y el autocrítico
CT10	Capacidad de liderazgo (disposición a asumir responsabilidades) y de delegación de responsabilidades en el manejo de grupos de trabajo
CT11	Vocación de servicio público y compromiso ético

**Resultados de aprendizaje**

Resultados de aprendizaje	Competencias
---------------------------	--------------

Reflexionar sobre los valores éticos públicos y las consecuencias jurídicas de los comportamientos antijurídicos	CB3	CG12 CG13	CE36 CE40	CT1 CT9 CT11
Comprender marco legal de las Instituciones y la actividad que realizan en el entorno multinivel	CB1 CB3 CB5	CG2	CE1 CE6 CE9	
Saber aplicar los sistemas, técnicas básicas y normativa del control interno-externo AAPP	CB3	CG1 CG2	CE34 CE40	CT4 CT9
Disposición para trabajar en equipo		CG1 CG2	CE22 CE30 CE31	CT1 CT10
Compromiso y defensa de los valores democráticos		CG12 CG13	CE36 CE40	CT10
Compromiso con la eficacia y eficiencia del trabajo de la administración		CG10	CE22 CE30	CT11
Vocación de servicio público		CG12 CG13	CE34 CE36	CT11
Defensa de la ética profesional		CG12 CG13	CE36	CT11
Capacidad de resolución de problemas		CG2 CG10	CE34	CT1 CT9 CT10
Habilidades para relaciones interpersonales y capacidad relacional			CE22 CE30	CT10
Capacidad de razonamiento crítico y aceptación de ideas y críticas		CG1 CG2	CE31 CE34	CT4 CT9

## Contenidos

### Tema

Bloque 1: La ética profesional del empleado público.	1.- Moral y Ética 2.- ¿Qué es la ética pública? 3.- El problema de la corrupción : Enfoques, causas y consecuencias 4.- Propuesta de una ética integral: Del privado al público
Bloque 2: Régimen disciplinario y responsabilidad administrativa del empleado público.	1. Potestad disciplinaria y administración pública.
Bloque 3: .Responsabilidad penal del empleado público.	1.- Concepto de funcionario público y autoridad a efectos penales. 2.- La responsabilidad penal del funcionario público. 4.- Delitos contra la administración pública: la corrupción.

## Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Lección magistral	30	0	30
Estudio de casos	5	5	10
Presentación	5	30	35
Estudio previo	0	50	50
Seminario	9	5	14
Resolución de problemas y/o ejercicios	1	0	1
Resolución de problemas y/o ejercicios	0	5	5
Estudio de casos	0	5	5

\*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

## Metodologías

	Descripción
Lección magistral	Método expositivo. Lección magistral de los contenidos teóricos de la materia
Estudio de casos	Planteamiento y resolución de supuestos prácticos que el alumnado deberá desarrollar, dependiendo de la práctica concreta, tanto individual como colectivamente.
Presentación	Presentación y exposición de los trabajos desarrollados individualmente y/o en grupo.
Estudio previo	Repaso y estudio de las nociones introducidas en las clases teóricas, prácticas y seminarios. Lectura y recensión crítica de materiales propuestos para el aprendizaje, y para la contribución a la realización del informe del grupo. Preparación de una prueba
Seminario	Resolución de dudas suscitadas en las clases teóricas y prácticas y apoyo en la realización de los trabajos en grupo.

## Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Seminario	El alumnado tanto de la modalidad semipresencial como presencial podrá resolver dudas con relación a algún aspecto de la materia (contenido, trabajo o prácticas), así como atención a sus necesidades y consultas relacionadas con el estudio o temas relacionados con la disciplina, proporcionándole orientación, apoyo o motivación en el proceso de aprendizaje. Al ser los grupos prácticos más pequeños esto permitirá que el alumno pueda exponer sus dudas y opiniones de forma más personal.
Estudio de casos	Al ser los grupos prácticos más pequeños esto permitirá que el alumno pueda exponer sus dudas y opiniones de forma más personal.

## Evaluación

	Descripción	Calificación	Competencias	Evaluadas
Resolución de problemas y/o ejercicios	Examen con respuesta corta sobre el temario de la materia	60	CB1 CB3 CB5	CG2 CE1 CE6 CE9 CE22 CT9
Resolución de problemas y/o ejercicios	Resolución de problemas y ejercicios prácticos vinculados al temario de la materia	20	CB3	CG1 CG2 CE1 CE6 CE9 CE31 CE34 CE36 CT1 CT4 CT9
Estudio de casos	Estudio, análisis y debate de casos prácticos de carácter ético-jurídico en la administración pública.	20	CB3	CG1 CG2 CE1 CE6 CE9 CE31 CE34 CE36 CT1 CT4 CT9

## Otros comentarios sobre la Evaluación

AVALIACIÓN SEGUNDO O REGULAMENTO DA MODALIDADE SEMIPRESENCIAL.

"Art.6.-Evaluación. En la guía docente de la materia, deberá estar claramente especificado el tipo de evaluación y su puntuación. En el cronograma de la asignatura deberán estar señaladas las fechas en las que deben estar realizadas y entregadas las pruebas y/o la fecha de la prueba final en el caso de establecerse. El profesorado procurará, en la medida de lo posible, que la evaluación de la asignatura se realice en su totalidad de manera continua y virtual, sin prueba final presencial. En todo caso, es obligatorio que la evaluación continua online suponga al menos el 40% de la nota, y la prueba final (que podrá exigirse en su modalidad presencial) suponga como máximo el 60% de la nota total de la asignatura. En el caso de que esté prevista la realización de una prueba final de manera presencial, ésta coincidirá con la fecha y hora fijada en el calendario del Centro (la misma fecha que para el alumnado de la modalidad presencial)"

El 40% de la nota corresponderá con la resolución de casos prácticos y cuestionarios; y el 60% la prueba final. La prueba final consistirá en una parte teórica y otra práctica de cada una de las 3 partes de la asignatura: ética, administrativo y penal. Es necesario superar cada una de ellas

## Fuentes de información

### Bibliografía Básica

### Bibliografía Complementaria

LORENZO DE MEMBIELA, J.B., - **Régimen disciplinario de los funcionarios de carrera**, 2008,

Aranzadi, **CODIGO PENAL**, 2015,

Diego bautista, Oscar, **La ética y la corrupción en la administración pública y la administración**, 2006,

Diego bautista, Oscar, **Ética para corruptos**, 2008,

García Mexía, Pablo, **La ética pública: Perspectivas actuales**, 2001,

Bedolla Cancino, F, **Manual de autoformación de ética pública**, 2006,

Baragli, N (Coord.), **Etic, transparencia y lucha contra la corrupción en la administración pública**, 2008,

Suazo, M., **Códigos de ética y deontológicos**, 2008,

---

Muñoz Conde, Francisco, **Derecho Penal, Parte especial**, 21ª., Tirant Lo Blanch, 2017

---

Silva Sánchez, Jesús María, **Lecciones de Derecho Penal Parte especial**, 4ª, Atelier, 2015

---

Quintero Olivares, **Comentarios a la reforma penal 2015**, 2015, Tirant Lo Blanch,

---

Quintero Olivares, **Comentarios a la parte especial del derecho penal**, 10, Aranzadi, 2016

---

---

## **Recomendaciones**

---

---

## **Plan de Contingencias**

---

### **Descripción**

---

Ante la incierta e imprevisible evolución de la alerta sanitaria provocada por la COVID- 19, la Universidad establece una planificación extraordinaria que se activará en el momento en que las administraciones y la propia institución lo determinen atendiendo a criterios de seguridad, salud y responsabilidad, y garantizando la docencia en un escenario no presencial o no totalmente presencial. Estas medidas ya planificadas garantizan, en el momento que sea preceptivo, el desarrollo de la docencia de un modo más ágil y eficaz al ser conocido de antemano (o con una amplia antelación) por el alumnado y el profesorado a través de la herramienta normalizada e institucionalizada de las guías docentes DOCNET.

=== ADAPTACIÓN DE LAS METODOLOGÍAS ===

Metodologías docentes que se mantienen: se mantienen las metodologías docentes que se llevan a cabo utilizando los recursos telemáticos de la Universidad de Vigo tanto a plataforma de teledocencia Faitic, como en las aulas e despachos virtuales del campus remoto.

Metodologías docentes que se modifican: no se modifica ninguna metodología docente.

Mecanismo no presencial de atención al alumnado (tutorías):

se llevan a cabo a través del despacho virtual del campus remoto de la Universidad de Vigo previa cita, así como a través del correo electrónico.

Modificaciones de los contenidos a impartir: no se modifican los contenidos a impartir

Bibliografía adicional para facilitar el auto-aprendizaje: no es necesaria bibliografía adicional

=== ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN ===

No es necesaria ninguna adaptación.

---

**DATOS IDENTIFICATIVOS****Financiación autonómica y local**

Asignatura	Financiación autonómica y local			
Código	P04G091V01904			
Titulación	Grado en Dirección y Gestión Pública			
Descriptores	Creditos ECTS	Carácter	Curso	Cuatrimestre
	6	OP	4	1c
Lengua Impartición	#EnglishFriendly Castellano Gallego			
Departamento	Derecho público especial			
Coordinador/a	Rodríguez Losada, Soraya			
Profesorado	Rodríguez Losada, Soraya			
Correo-e	soraya.losada@uvigo.es			
Web				
Descripción general	El temario pretende responder a la pregunta esencial de cómo se financian las administraciones autonómicas y locales y las características de cada uno de sus fuentes de ingresos. En definitiva, se trata de cuestiones de primer orden y de gran actualidad que atañen al ordenamiento financiero en su conjunto. A su vez, la materia correspondiente a este curso de "Financiación autonómica y local" se presenta estructurada en tres grandes bloques temáticos. El primero constituye una introducción al estudio de esta disciplina, abordando la cuestión del poder financiero en España. El segundo bloque analiza el sistema financiero de las Comunidades Autónomas. Finalmente el bloque tercero estudia el sistema financiero local.			

**Competencias**

Código				
CB1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.			
CB2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.			
CB3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.			
CB4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.			
CB5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.			
CG2	Capacidad de analizar, sintetizar e integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios con información limitada			
CG3	Capacidad de escucha, de lectura comprensiva y habilidades de comunicación oral y escrita			
CG5	Ser capaz de interpretar datos derivados de las observaciones en relación con su significación y relacionarlos con las teorías apropiadas en el ámbito de la dirección y gestión pública			
CE21	Comprender la estructura, organización y funcionamiento de los diversos gobiernos y administraciones locales			
CE39	Comprender la planificación y la gestión administrativa de los recursos económico-financieros, la organización y gestión de los servicios públicos, y conocer el régimen jurídico financiero y la financiación de las AA. PP			
CT1	Capacidad de análisis y síntesis para la elaboración y defensa de argumentos			
CT2	Capacidad de organización, planificación y utilización del tiempo y de autocontrol ante situaciones de presión			
CT5	Capacidad para la toma de decisiones autónoma e independiente			
CT8	Capacidad para el trabajo cooperativo en equipo/grupo y abierto a diferentes puntos de vista y opiniones			
CT9	Capacidad para el razonamiento crítico creativo y el autocrítico			

**Resultados de aprendizaje**

Resultados de aprendizaje	Competencias			
Diferenciar el régimen jurídico financiero y la financiación de las distintas AAPP, explicar los distintos mecanismos de planificación y gestión de los recursos económico-financieros, debatir sobre la organización y gestión de los servicios públicos, argumentar lógicamente, actualizar y autogestionar el propio conocimiento y solucionar los problemas jurídicos a través de la preparación de escritos, formularios, etc.	CB1	CG2	CE21	CT1
	CB2	CG3	CE39	CT2
	CB3	CG5		CT5
	CB4			CT8
	CB5			CT9

<b>Contenidos</b>	
Tema	
PRIMERA PARTE: INTRODUCCIÓN AL ESTUDIO DE LA FINANCIACIÓN AUTONÓMICA Y LOCAL	1. El poder financiero: concepto y límites 2. Régimen general y regímenes especiales
SEGUNDA PARTE: FINANCIACIÓN DE LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS	1. Fuentes de ingresos de las Comunidades Autónomas 2. Ingresos tributarios 3. Tasas, precios públicos y contribuciones especiales 4. Los presupuestos de las Comunidades Autónomas
TERCERA PARTE: FINANCIACIÓN DE LAS ENTIDADES LOCALES	1. Principios y fuentes de ingresos de las EELL 2. Ingresos tributarios 3. Tasas, precios públicos y contribuciones especiales 4. Los presupuestos de las EELL 5. Ingresos de las diputaciones de régimen común

<b>Planificación</b>			
	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Lección magistral	15	30	45
Seminario	8	36	44
Aprendizaje-servicio	8	36	44
Examen de preguntas de desarrollo	1	10	11
Examen de preguntas objetivas	1	5	6

\*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

<b>Metodologías</b>	
	Descripción
Lección magistral	En las sesiones magistrales se explicarán los contenidos del programa, empleando la técnica adecuada. Su objetivo es la comprensión por el alumnado de los dichos contenidos. En estas sesiones presenciales es preceptiva e ineludible la asistencia a la clase, trabajando previamente el tema y los materiales que se indicarán por la docente. Es imprescindible la corresponsabilidad del alumnado.
Seminario	Distintas actividades enfocadas al trabajo sobre un tema específico que permiten profundizar o complementar los contenidos de la materia, y en las que la alumna/o -ya sea de manera individual o en grupo- hace una exposición oral y/o presentación escrita sobre un tema propuesto, resuelve casos prácticos interpretando y aplicando el Derecho Financiero y Tributario, elabora informes jurídicos, foros de debate y dudas...
Aprendizaje-servicio	Mediante esta metodología, se combina el currículo académico con la prestación de un servicio a la comunidad.

<b>Atención personalizada</b>	
Metodologías	Descripción
Lección magistral	Se atenderán y resolverán dudas del alumnado de la modalidad presencial y semipresencial respecto de los contenidos, actividades y/o ejercicios que se propusieron para adquirir las competencias perseguidas.
Seminario	Se atenderán y resolverán dudas del alumnado respecto de los contenidos, actividades y/o ejercicios que se propusieron para adquirir las competencias perseguidas
Aprendizaje-servicio	Se atenderán y resolverán dudas del alumnado respecto de los contenidos, actividades y/o ejercicios que se propusieron para adquirir las competencias perseguidas

<b>Evaluación</b>			
	Descripción	Calificación	Competencias Evaluadas
Seminario	En las sesiones interactivas presenciales de grupos reducidos se proponen la realización de distintas actividades: casos prácticos, exposición oral de un tema, presentación escrita de un trabajo, tarea colaborativa, etc. Estas actividades solo serán evaluadas para el alumnado que se someta a la evaluación continua. Además, se valorará especialmente la participación activa del alumnado.	10	CB1 CG2 CE21 CT1 CB2 CG3 CE39 CT2 CB3 CG5 CT5 CB4 CT8 CB5 CT9
Aprendizaje-servicio	Se evaluará la participación del alumnado en el proyecto ApS.	20	CB1 CG2 CE21 CT1 CB2 CG3 CE39 CT2 CB3 CG5 CT5 CB4 CT8 CB5 CT9

Examen de preguntas de desarrollo	Prueba final que consta de dos partes escritas: una práctica (en la que el alumnado tendrá que demostrar la adquisición de las competencias esenciales de la materia) y una teórica (en la que se formularán distintas preguntas sobre el temario de la materia).	60	CB1 CB2 CB3 CB4 CB5	CG2 CG3 CG5	CE21 CE39	CT1 CT2 CT5 CT8 CT9
Examen de preguntas objetivas	Pruebas para la evaluación de las competencias adquiridas que incluyen preguntas cerradas con diferentes alternativas de respuesta (verdadero/falso, elección múltiple, emparejamiento de elementos...) El alumnado selecciona una respuesta entre un número limitado de posibilidades.	10	CB1 CB2 CB3 CB4 CB5	CG2 CG3 CG5	CE21 CE39	CT1 CT2 CT5 CT8 CT9

### **Otros comentarios sobre la Evaluación**

El temario que figura en el apartado de contenidos constituye una versión resumida de las lecciones que serán objeto de examen. Oportunamente, al comienzo del curso académico, se le proporcionará al alumnado un temario más detallado con los epígrafes que conforman cada lección.

#### **Primera oportunidad de examen:**

- 1.- Al inicio del curso, el alumnado deberá manifestar su intención de acogerse al sistema de evaluación continua. A tal fin, el profesorado de la materia le proporcionará un documento que el alumnado deberá cubrir y firmar en un determinado plazo. Este documento será vinculante, de modo que el alumnado que no lo firme NO podrá, con posterioridad, durante ese curso académico, cambiar de sistema de evaluación. El alumnado de evaluación continua asistirá regularmente la clase.
- 2.- El alumnado que se someta la evaluación continua será evaluado conforme a los criterios que se indicaron más arriba: prueba final (60%), pruebas de respuesta corta o test (10%), seminarios (10%) y actividades voluntarias de ApS (20%). En la prueba final escrita, el examen de teoría supondrá el 80% y el práctico supondrá un 20%. En todo caso, el alumnado deberá conseguir una calificación mínima de 4 sobre 10 en la prueba final para que se le tendrán en cuenta las cualificaciones obtenidas mediante el sistema de evaluación continua. De no conseguir dicha nota máxima, la calificación que se reflejará en el acta será la correspondiente a la del examen.
- 3.- El alumnado que NO se somete la evaluación continua: su calificación estará integrada por el 70% de la calificación obtenida en el examen teórico y el 30% de la calificación obtenida en el examen práctico, siendo ambos diferentes a los que realicen los alumnos de evaluación continua, en el que se evaluarán todas las competencias.
- 4.- La prueba final de evaluación, tanto para el alumnado de evaluación continua como no continua, se realizará en la fecha, hora y lugar especificados en el calendario oficial aprobado a tal efecto por la Junta de Facultad para el curso académico 2021/2022.

#### **Segunda oportunidad de examen:**

- 1.- En el examen de junio/julio, el alumnado que se acogió al sistema de evaluación continua realizará una prueba final, que constará de dos partes escritas: una práctica (en la que se resolverán uno o varios casos prácticos y que supondrá el 20% de la calificación correspondiente a la prueba final) y una teórica (en la que se formularán distintas preguntas sobre el temario de la materia, suponiendo el 80% de la calificación correspondiente a la prueba final).
- 2.- El alumnado que se había sometido al sistema de evaluación continua conservará, exclusivamente para la segunda oportunidad de examen, la nota que obtuvo al largo del curso.
- 3.- Para el alumnado que NO se someta la evaluación continua, su calificación final estará integrada por el 70% de la calificación obtenida en el examen teórico y el 30% de la calificación obtenida en el examen práctico escrito, siendo ambos diferentes a lo que realice el alumnado de evaluación continua.
- 4.- La prueba final de evaluación, tanto para el alumnado de evaluación continua como no continua, se realizará en la fecha, hora y lugar especificados en el calendario oficial aprobado a tal efecto por la Xunta de Facultad para el curso académico 2021/2022.
- 5.- El alumnado que se había sometido al sistema de evaluación continua y no supere la prueba final ni en la primera oportunidad de examen ni en la segunda, podrá solicitar que se le conserve la nota obtenida en el sistema de evaluación continua en el curso académico siguiente (2022-2023)

### **CONVOCATORIA FIN DE CARRERA**

En el examen de Fin de Carrera no se tendrá en cuenta a nota de evaluación continua que el alumnado, en su caso, haya obtenido en el curso académico anterior. Su nota final, en esa convocatoria, estará integrada por el 70% de la calificación obtenida en el examen teórico y el 30% de la calificación obtenida en el examen práctico. El examen de Fin de Carrera se realizará en la fecha, lugar y hora especificados en el calendario oficial aprobado a tal efecto por la Junta de Facultad.

## **METODOLOGÍA Y EVALUACIÓN DE LA MODALIDAD SEMIPRESENCIAL**

### **NORMAS BÁSICAS DE SEMIPRESENCIALIDAD:**

1. El alumnado matriculado en la modalidad semipresencial se compromete con el equipo docente a seguir un régimen de evaluación continua semipresencial, que implica la participación presencial o virtual en las actividades que el profesorado diseñe para esa modalidad.
2. La modalidad semipresencial supone la evaluación continua del aprendizaje del alumnado. A tal fin se establece con carácter general, que la prueba final obligatoria tendrá lugar de modo presencial en la fecha y hora establecidas en el calendario de exámenes aprobado por la Junta de Facultad, suponiendo el 60% de la nota global. Este examen final estará integrado por una prueba teórica y una prueba práctica escritas. El 40% restante se corresponderá con la evaluación continua, que puede realizarse bien a través de medios virtuales (empleando la plataforma Moovi) o bien asistiendo las sesiones prácticas presenciales distribuidas al largo del cuatrimestre.
3. El alumnado que no participe en más del 80% de las actividades de evaluación continua semipresencial propuestas por el profesorado, será evaluado en un 100% en función de los resultados obtenidos en la prueba final teórico-práctica.

---

### **Fuentes de información**

#### **Bibliografía Básica**

Pérez Royo, F., **Derecho Financiero y Tributario.**, Civitas - Thomson Reuters, 2021

Moreno González, S., Sánchez Lopez, M.E.; Carrasco Parrilla, P.J.,, **El ordenamiento tributario y presupuestario local: análisis interno y comunitario**, Tirant lo Blanch, 2016

Thomson-Aranzadi, Civitas, McGraw-Hill, **Textos Legales de la Parte General y Especial del Derecho Financiero y Tributario**, 2021

#### **Bibliografía Complementaria**

FERREIRO LAPATZA, J.J y otros, **Curso de Derecho Tributario**, última edición,

López Martínez, J., **La reforma de la financiación territorial**, Tirant lo Blanch, 2017

Pablos Mateos, F., **Autonomía y suficiencia financiera de la hacienda municipal**, Aranzadi, 2016

Álvarez Dumont, A. (Coord.), **Manual de ordenanzas fiscales e informes económico-financieros**, La Ley Actualidad, 2015

Cubero Truyo, A., **Medidas fiscales de las Comunidades Autónomas aprobadas mediante decretos-leyes : recopilación y análisis crítico**, Dykinson, última edición

Pita Grandal, A.Mª. (Coordinadora), **Textos y casos prácticos de Derecho Financiero y Tributario II**, Tórculo, 2001

SOLER ROCH, M. T., **Tax Law in Spain**, Springer Netherlands, 2001

PISTONE, P. et. al, **Fundamentals of Taxation □ An introduction to Tax Policy, Tax Law and Tax Administration**, IBFD, 2019

---

### **Recomendaciones**

#### **Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente**

Gestión tributaria/P04G091V01505

Técnicas de gestión presupuestaria/P04G091V01605

#### **Otros comentarios**

□Las modalidades presencial y semipresencial del Grado en Dirección y Gestión Pública, comparten un mismo plan de estudios, cuyas materias (de 1º a 4º) ayudan a desarrollar un aprendizaje de competencias basado en la evaluación continua.□

---

### **Plan de Contingencias**

#### **Descripción**

=== MEDIDAS EXCEPCIONALES PLANIFICADAS ===

Ante la incierta e imprevisible evolución de la alerta sanitaria provocada por la COVID- 19, la Universidad establece una planificación extraordinaria que se activará en el momento en que las administraciones y la propia institución lo determinen atendiendo a criterios de seguridad, salud y responsabilidad, y garantizando la docencia en un escenario no presencial o no totalmente presencial. Estas medidas ya planificadas garantizan, en el momento que sea preceptivo, el desarrollo de la docencia de una manera mas ágil y eficaz al ser conocido de antemano (o con una amplia antelación) por el alumnado y el profesorado a través de la herramienta normalizada e institucionalizada de las guías docentes DOCNET.

Para la materia de Financiación Autonómica y Local se planifican las siguientes medidas excepcionales:

### === ADAPTACIÓN DE Las METODOLOGÍAS ===

En caso de que la docencia no se pueda desarrollar de manera presencial por razones sanitarias, las clases serán impartidas de manera remota a través de las aulas virtuales y con el apoyo de la plataforma de Teledocencia Moovi.

Las sesiones magistrales y seminarios prácticos serán impartidos por el profesorado responsable empleando el complemento de Aula Virtual habilitado en el remoto Campus de la Universidad de Vigo. El profesorado estará disponible para apoyar la resolución de dudas y las sesiones de tutoría se realizarán por medios telemáticos (correo electrónico o videoconferencia), bajo la modalidad de concertación previa. Para los seminarios, desde la plataforma Moovi se le proporcionará al alumnado una serie de supuestos prácticos con una semana de antelación que tendrán que ser preparados por su cuenta para la sesión correspondiente. A través del aula virtual el profesorado llevará a cabo una explicación de los supuestos prácticos planteados y se hará una puesta en común entre el profesor y los alumnos para establecer las pautas de solución, lo que permitirá verificar la adquisición de las habilidades correspondientes y la asimilación de contenidos. La evaluación continua se realizará de acuerdo con lo dispuesto en la guía docente y el cronograma, estableciendo como medios para evaluar las competencias del alumnado las actividades descritas a continuación. Las pruebas de evaluación continua se realizarán a través de la plataforma Moovi segundo el indicado en el cronograma. Por otra parte, las entregas de los casos prácticos indicados se harán al profesorado responsable y se valorarán para los efectos de la calificación de la evaluación continua, de acuerdo con lo dispuesto en la guía docente. Asimismo, para la evaluación continua se valorará la participación activa y de calidad del alumnado, segundo lo establecido en la guía docente.

#### EXAMEN:

Cuando las razones sanitarias impidan la celebración de los exámenes de forma presencial, el examen final se realizará segundo el establecido en la guía docente y constará de: 1) Un examen práctico por escrito para lo cual se utilizará la plataforma Moovi con un sistema de tiempo controlado que garantice que el trabajo se realice individualmente y 2) Un examen de teoría escrito para lo cual se utilizarán el Campus Remoto y la plataforma Moovi, con un sistema de tiempo controlado que garantice que el trabajo se realice individualmente. La evaluación continua y los exámenes realizados se ponderarán en la nota final segundo el establecido en la guía docente de la materia.

---

**DATOS IDENTIFICATIVOS****Modelos de mejora continua en las Administraciones Públicas y el sector no lucrativo**

Asignatura	Modelos de mejora continua en las Administraciones Públicas y el sector no lucrativo			
Código	P04G091V01905			
Titulación	Grado en Dirección y Gestión Pública			
Descriptores	Creditos ECTS	Carácter	Curso	Cuatrimestre
	6	OP	4	1c
Lengua Impartición	Gallego			
Departamento	Sociología, ciencia política y de la administración y filosofía			
Coordinador/a				
Profesorado				
Correo-e				
Web	<a href="http://www.faitic.uvigo.es">http://www.faitic.uvigo.es</a>			
Descripción general	Introducir al alumno en los procesos de calidad y mejora continua en el ámbito de las Administraciones públicas y el sector no lucrativo.			

**Competencias**

Código	
CB2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
CG2	Capacidad de analizar, sintetizar e integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios con información limitada
CG4	Comunicación a través de Internet y, en general, manejo de herramientas multimedia para la comunicación a distancia
CG5	Ser capaz de interpretar datos derivados de las observaciones en relación con su significación y relacionarlos con las teorías apropiadas en el ámbito de la dirección y gestión pública
CG8	Receptividad ante el cambio (interno y externo) y capacidad de adaptación a nuevos entornos o circunstancias (adaptabilidad) y de aprendizaje
CG9	Ser capaz de reconocer e implementar buenas prácticas derivadas de procesos y acciones como base para la innovación y la creatividad
CG10	Compromiso con la eficacia y la eficiencia del trabajo del sector público y otras entidades
CE1	Conocer el marco jurídico-legal de las administraciones públicas españolas
CE4	Reflexionar sobre los elementos de los sistemas administrativos (instituciones, actores, ideas) y comprender su funcionamiento práctico en un contexto multinivel
CE8	Saber aplicar métodos, modelos y técnicas de datos cualitativos y cuantitativos (estadísticos) para procesos de gestión y dirección pública
CE9	Entender el papel de las administraciones públicas en el proceso de las políticas públicas y aplicar el método de análisis
CE33	Saber aplicar técnicas de control de calidad en las AA. PP. y comprender los indicadores cuantitativos y cualitativos básicos de la gestión pública
CE34	Capacidad de planteamiento de problemas, análisis de soluciones y desarrollo de prácticas entre actores multinivel
CT7	Motivación por la calidad y la mejora continua y la innovación
CT12	Capacidad de iniciativa y espíritu emprendedor

**Resultados de aprendizaje**

Resultados de aprendizaje	Competencias
Aplicar en la práctica las principales tendencias de la calidad en la Administración Pública habida cuenta los factores organizacionales necesarios para una correcta implementación.	CB2 CG2 CT7 CG5 CT12 CG8
Saber aplicar técnicas de control de calidad en las AAPP	CG4 CE33 CT7 CG8 CE34 CG9 CG10

Analizar la complejidad de los procesos de innovación en la Administración Pública.	CG2	CE1 CE4 CE8 CE9
Conectar debidamente las observaciones del comportamiento organizacional con las principales tendencias de la gestión de la calidad en la Administración Pública.	CG5	
Adaptar los procesos de acción pública a las nuevas metodologías de la calidad.	CG8	
Asimilar la transferencia de experiencias empíricas sofisticando los sistemas para detectar mejoras en cualquier sistema de una Administración Pública concreta.	CG9	CT7 CT12

## Contenidos

Tema	
1. El entorno de la calidad en las administraciones públicas	Semana 1. El origen histórico de la calidad Semana 2. La calidad en la gestión pública actual
2. Algunas herramientas clave	Semana 3. La detección de expectativas de los usuarios. Semana 4. La gestión por indicadores
3. Modelos consolidados: Cartas de Servicio	Semana 5. Origen y estructura principal Semana 6. Elaboración, negociación y publicación
4. Modelos consolidados: Modelos de autoevaluación	Semana 7. Modelos de Autoevaluación con especial referencia al Modelo EFQM Semana 8. Modelo EVAM
5. Modelos consolidados	Semana 9. La normalización: normas ESO y el modelo CAF
6. El aprovechamiento de la innovación como mejora continua	Semana 10. La gestión del talento Semana 11. Sistematización de procesos de aprovechamiento de la innovación
7. Herramientas para la calidad	Semana 12. Experiencias próximas de innovación aplicada a las AA.PP. Semana 13. Herramientas de percepción Semana 14. Herramientas de gestión
8. La institucionalización de la calidad	Semana 15. Los principales organismos y normativas para la institucionalización de la calidad Semana 16. Revisión integral de la calidad en el momento actual: las experiencias punteras en materia de calidad.

## Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Estudio de casos	6	12	18
Resolución de problemas	6	9	15
Lección magistral	35	70	105
Resolución de problemas y/o ejercicios	2	2	4
Examen de preguntas de desarrollo	2	4	6
Examen de preguntas objetivas	2	0	2

\*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

## Metodologías

	Descripción
Estudio de casos	Exposición y explicación de casos relacionados con los tópicos del temario en los que se ponen de manifiesto a aplicación de metodologías de Mejor Continua y Control de Calidad en las Administraciones Públicas.
Resolución de problemas	Ejercicios de aplicación de Metodologías de Control de Calidad y Mejora continua en las Administraciones Públicas y en el Sector no lucrativo.
Lección magistral	Exposición a cargo del profesor de las principales teorías en el ámbito de la calidad y la mejora continua.

## Atención personalizada

Metodologías	Descripción
--------------	-------------

Estudio de casos	Se atenderá al alumno/la para resolver los problemas que tenga con actividades de esta metodología, tanto físicamente en las tutorías consignadas como vía correo electrónico.
Resolución de problemas	Se atenderá al alumno/la para resolver los problemas que tenga con actividades de esta metodología, tanto físicamente en las tutorías consignadas como vía correo electrónico.

<b>Evaluación</b>			
	Descripción	Calificación	Competencias Evaluadas
Estudio de casos	Resolución de casos prácticos y actividades propuestas en clase.	15	CG2 CG4 CG5 CG8 CG9
Lección magistral	Asistencia y participación activa en las sesiones del aula.	10	CB2
Resolución de problemas y/o ejercicios	Resolución de problemas de aplicación de *Metodos de Mejora *Continúa.  Ejercicios sobre lecturas o materiales audiovisuales propuestos en clase.	20	CG2 CG4 CG5 CG8 CG9
Examen de preguntas de desarrollo	Ejercicio con preguntas de respuesta de desarrollo	10	CB2 CG2 CG4
Examen de preguntas objetivas	Prueba tipo test que incluirá pequeños casos prácticos sobre aspectos conceptuales de la materia.	45	CB2 CG2 CG4

### **Otros comentarios sobre la Evaluación**

#### **AVALIACIÓN SEGUNDO O REGULAMENTO DA MODALIDADE SEMIPRESENCIAL.**

"Art.6.-Evaluación. En la guía docente de la materia, deberá estar claramente especificado el tipo de evaluación y su puntuación. En el cronograma de la asignatura deberán estar señaladas las fechas en las que deben estar realizadas y entregadas las pruebas y/o la fecha de la prueba final en el caso de establecerse. El profesorado procurará, en la medida de lo posible, que la evaluación de la asignatura se realice en su totalidad de manera continua y virtual, sin prueba final presencial. En todo caso, es obligatorio que la evaluación continua online suponga al menos el 40% de la nota, y la prueba final (que podrá exigirse en su modalidad presencial) suponga como máximo el 60% de la nota total de la asignatura. En el caso de que esté prevista la realización de una prueba final de manera presencial, ésta coincidirá con la fecha y hora fijada en el calendario del Centro (la misma fecha que para el alumnado de la modalidad presencial)"

En la presente materia el examen tiene una presencia compartida a partes iguales con el seguimiento a las actividades de evaluación continua. No obstante, los alumnos que no puedan seguir adecuadamente la evaluación continua podrán presentarse solo al examen final aunque al no tener trabajo de evaluación continua dejan la superación de la materia solo a la realización de un examen de alto nivel.

### **Fuentes de información**

#### **Bibliografía Básica**

#### **Bibliografía Complementaria**

- BADÍA GIMÉNEZ, A. y BELLIDO, S., **Técnicas de gestión de la calidad.**, Ed. Tecnos ): , Madrid (1999.),  
 BADÍA GIMÉNEZ, A., **Calidad: modelo ISO 9001 versión 2000.**, Ed. Deusto, Bilbao. (2002);  
 CUATRECASAS, L., **Gestión integral de la calidad. Implantación, control y certificación.**, : Ed. Gestión (1999),  
 EVANS, J. y LINDSAY, W., **Administración y control de calidad.**, Ed International Thompson Editores, (2000);  
 ISHIKAWA, K., **Introducción al control de calidad.**, Ed. Díaz de Santos, Madrid. (1994);  
 LLORENS MONTES, F. J. y FUENTES FUENTES, M., **Calidad total. Fundamentos e implantación.**, Ed. Pirámide, Madrid. (2000),  
 PFEIFER, T. y TORRES, F., **Manual de gestión e ingeniería de la calidad.**, Ed. Mira Editores (1999),  
 RUIZ-CANELA LÓPEZ J.L., **La gestión por calidad total en la empresa moderna**, Ed. RaMa, 2003,  
 VILAR BARRIO, J. F., **Cómo implantar y gestionar la calidad total**, Ed. Fundación Confemetal, Madrid. (1997),  
 MAP, **GUÍA EFQM**, 2006,

### **Recomendaciones**

**Descripción**

---

**=== MEDIDAS EXCEPCIONALES PLANIFICADAS ===**

Ante la incierta e imprevisible evolución de la alerta sanitaria provocada por el COVID-19, la Universidad de Vigo establece una planificación extraordinaria que se activará en el momento en que las administraciones y la propia institución lo determinen atendiendo a criterios de seguridad, salud y responsabilidad, y garantizando la docencia en un escenario no presencial o parcialmente presencial. Estas medidas ya planificadas garantizan, en el momento que sea preceptivo, el desarrollo de la docencia de un modo más ágil y eficaz al ser conocido de antemano (o con una amplia antelación) por el alumnado y el profesorado a través de la herramienta normalizada e institucionalizada de las guías docentes.

**=== ADAPTACIÓN DE LAS METODOLOGÍAS ===**

- \* Metodologías docentes que se mantienen
- \* Metodologías docentes que se modifican
- \* Mecanismo no presencial de atención al alumnado (tutorías)
- \* Modificaciones (si proceden) de los contenidos a impartir
- \* Bibliografía adicional para facilitar el auto-aprendizaje
- \* Otras modificaciones

**=== ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN ===**

- \* Pruebas ya realizadas  
Prueba XX: [Peso anterior 00%] [Peso Propuesto 00%]  
...
  - \* Pruebas pendientes que se mantienen  
Prueba XX: [Peso anterior 00%] [Peso Propuesto 00%]  
...
  - \* Pruebas que se modifican  
[Prueba anterior] => [Prueba nueva]
  - \* Nuevas pruebas
  - \* Información adicional
-

**DATOS IDENTIFICATIVOS****Participación política y sociedad civil**

Asignatura	Participación política y sociedad civil			
Código	P04G091V01906			
Titulación	Grado en Dirección y Gestión Pública			
Descriptores	Creditos ECTS	Carácter	Curso	Cuatrimestre
	6	OP	4	1c
Lengua Impartición	#EnglishFriendly Castellano Gallego Inglés Portugués			
Departamento	Sociología, ciencia política y de la administración y filosofía			
Coordinador/a	Canoura Leira, Victoria			
Profesorado				
Correo-e				
Web				
Descripción general	En esta materia trataremos de acercar al/a la estudiante el funcionamiento real de los principales actores de las democracias contemporáneas, *singularizándolos en los más determinantes de las democracias representativas, los partidos políticos y los nuevos movimientos que -aún- juegan con las viejas reglas y, como no, en los sistemas electorales a través de los cuales se canaliza la voluntad popular de la sociedad civil que luego aquellos interpretan. Finalmente, analizaremos algunos sistemas electorales comparados más relevantes, en los que visualizaremos *brevemente sus respectivas culturas democráticas.			

**Competencias**

Código	
CB2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
CB3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
CB4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
CB5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
CG1	Habilidades en la búsqueda de información, en relación con fuentes de información primarias y secundarias, incluyendo el uso de ordenadores para búsquedas en línea
CG2	Capacidad de analizar, sintetizar e integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios con información limitada
CG3	Capacidad de escucha, de lectura comprensiva y habilidades de comunicación oral y escrita
CG13	Compromiso con los Derechos humanos, la igualdad, la justicia y el desarrollo sostenible.
CE40	Comprender el funcionamiento de las democracias contemporáneas, el comportamiento político y sus "culturas políticas"
CT1	Capacidad de análisis y síntesis para la elaboración y defensa de argumentos
CT4	Habilidad para la resolución independiente de problemas en relación con información cualitativa y cuantitativa
CT8	Capacidad para el trabajo cooperativo en equipo/grupo y abierto a diferentes puntos de vista y opiniones
CT9	Capacidad para el razonamiento crítico creativo y el autocrítico

**Resultados de aprendizaje**

Resultados de aprendizaje	Competencias
Saber aplicar sus conocimientos al trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.	CB2
Tener la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.	CB3
Poder transmitir información, ideas, problemas y solución a un público tanto especializado como no especializado.	CB4
Desarrollar aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.	CB5
Habilidades en la búsqueda de información, en relación con fuentes de información primarias y secundarias, incluyendo el uso de ordenadores para búsquedas en línea	CG1

Capacidad de analizar, sintetizar e integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios con información limitada	CG2
Capacidad de escucha, de lectura comprensiva y habilidades de comunicación oral y escrita	CG3
Compromiso con los Derechos humanos, la igualdad, la justicia y el desarrollo sostenible	CG13
Comprender el funcionamiento de las democracias contemporáneas, el comportamiento político y sus culturas políticas	CE40
Capacidad de análisis y síntesis para la elaboración y defensa de argumentos	CT1
Habilidad para la resolución independiente de problemas en relación con información cualitativa y cuantitativa	CT4
Capacidad para el trabajo cooperativo en equipo/grupo y abierto a diferentes puntos de vista y opiniones	CT8
Capacidad para el razonamiento crítico creativo y el autocrítico	CT9

## Contenidos

### Tema

I. Participación política: concepto y tipología.	<p>I.- PARTICIPACIÓN POLÍTICA</p> <p>TEMA I.- Democracia y elecciones. 1.La democracia como sistema político. 2.Breve historia de las elecciones: del mandato imperativo al sufragio universal. 3.- Funciones clásicas de las elecciones y crisis de la democracia representativa. 4.Los medios de comunicación de masas y los sistemas democráticos. Las tendencias hacia la americanización de los sistemas políticos. 5.Democracia representativa y democracia directa.</p>
II. Actores de la participación política.	<p>II.- PRINCIPALES ACTORES DE LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA: PARTIDOS Y SISTEMAS DE PARTIDOS</p> <p>TEMA II.- Los partidos políticos. 1.El origen de los partidos políticos. 2.Breve historia de los partidos. 3.Concepto, funciones y tipología. 4.Estatuto jurídico. 5.Estructura, organización y gobierno de los partidos. 6.La financiación de los partidos.</p> <p>TEMA III.- Sistemas de partidos. 1.Definición. 2.Clasificaciones.</p> <p>TEMA IV.- Partidos políticos y sistemas de partidos en el Estado español. 1.Estatuto jurídico y financiación. 2.Descripción y evolución de los principales partidos. 3.Sistemas y subsistemas de partidos.</p>
III. Elecciones y sistemas electorales. La intervención de la sociedad civil	<p>III.- ELECCIONES Y SISTEMAS ELECTORALES. LA INTERVENCIÓN DE LA SOCIEDAD CIVIL</p> <p>TEMA V.- El sistema electoral y sus elementos. 1.Noción y elementos del sistema electoral. Aspectos sociológicos. 2.Electores y elegibles. 3.El distrito o circunscripción electoral. 4.La fórmula electoral. 5.La barrera electoral. 6.La modalidad de voto. Formas de emisión del voto. 5.El proceso electoral y su organización.</p> <p>TEMA VI.- Tipología de los sistemas electorales. 1.Sistemas mayoritarios, proporcionales y mixtos. 2.Representatividad, gobernabilidad y legitimidad. 3.Sistemas electorales y sistemas de partido.</p> <p>TEMA VII.- Los sistemas electorales españoles. 1.Elecciones generales. 2.Elecciones autonómicas. Especial referencia a Galicia. 3.Elecciones locales. 4.Elecciones europeas.</p> <p>TEMA VIII.- Sistemas electorales mayoritarios. 1.El sistema electoral británico. 2.El sistema electoral estadounidense. 3.El sistema electoral canadiense. 4.El sistema electoral francés.</p> <p>TEMA IX.- Sistemas electorales proporcionales y mixtos. 1.El sistema electoral alemán. 2. El sistema electoral portugués. 3.El sistema electoral italiano. 4.El sistema electoral irlandés. 5.El sistema electoral suizo. 6.Los sistemas electorales escandinavos.</p>

## Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
--	----------------	----------------------	---------------

Seminario	15	0	15
Presentación	10	50	60
Lección magistral	25	0	25
Examen de preguntas de desarrollo	1	49	50

\*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

### Metodologías

	Descripción
Seminario	Actividades enfocadas al trabajo sobre un tema específico, que permiten afondar o complementar los contenidos de la materia
Presentación	Exposición por parte del alumnado ante lo docente y/o un grupo de estudiantes de un trabajo o estudio de caso
Lección magistral	Exposición por parte del profesor de los contenidos sobre la materia objeto del estudio, bases teóricas y/o directrices de un trabajo, ejercicio o proyecto a desarrollar por el estudiante.

### Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Seminario	Regirán los mismos criterios de evaluación de la sesión magistral
Lección magistral	Se valorará la asistencia proactiva (penalizándose la negativa), la capacidad de atención y asimilación conceptual, la actitud personal y la participación coherente en el seguimiento del programa.
Presentación	Exposición por parte del alumnado ante lo docente y/o un grupo de estudiantes de un trabajo o estudio de caso
Pruebas	Descripción
Examen de preguntas de desarrollo	Se valorará la capacidad de expresión escrita, la capacidad de síntesis conceptual y la capacidad de relación entre ámbitos temáticos del programa

### Evaluación

	Descripción	Calificación	Competencias Evaluadas
Seminario	Regirán los mismos criterios de evaluación de la sesión magistral	Ata 10	CB2 CG1 CE40 CT1 CB3 CG2 CT4 CB4 CG3 CT8 CB5 CG13 CT9
Presentación	Exposición por parte del alumnado ante lo docente y/o un grupo de estudiantes de un trabajo o estudio de caso	Ata 40	CB2 CG1 CE40 CT1 CB3 CG2 CT4 CB4 CG3 CT8 CB5 CG13 CT9
Lección magistral	Se valorará la asistencia proactiva (penalizándose la negativa), la capacidad de atención y asimilación conceptual, la actitud personal y la participación coherente en el seguimiento del programa	Ata 10	CB2 CG1 CE40 CT1 CB3 CG2 CT4 CB4 CG3 CT8 CB5 CG13 CT9
Examen de preguntas de desarrollo	Se valorará la capacidad de expresión escrita, la capacidad de síntesis conceptual y la capacidad de relación entre ámbitos temáticos del programa	Ata 40	CB2 CG1 CE40 CT1 CB3 CG2 CT4 CB4 CG3 CT8 CB5 CG13 CT9

### Otros comentarios sobre la Evaluación

Este modelo de evaluación y sus metodologías serán aplicables para los estudiantes que escojan la opción de presencialidad.

Los criterios de evaluación serán idénticos para las dos pruebas/convocatorias del curso.

El alumnado de la modalidad semipresencial se regirá por los criterios establecidos en el Reglamento de la Modalidad Semipresencial a los efectos de la docencia y de la evaluación. Concretamente, en la materia "Participación política y sociedad civil" quien opte por la evaluación continua a través de los diferentes foros de debate o discusión que se formularán a lo largo del semestre podrá alcanzar hasta un 40% de la calificación final y el 60% restante en la prueba final. En todo lo demás tendrán validez los criterios establecidos en esta guía.

### Fuentes de información

#### Bibliografía Básica

BOSCH, A. y VALLÉS, J.M., **Sistemas electorales y gobierno representativo**, Alianza,

COTARELO, R., **Los partidos políticos**, Sistema,

LÓPEZ MIRA, ÁLVARO X., **Sistema político español e galego**, Andavira,

MARTÍNEZ SOSPEDRA, M., **Introducción a los partidos políticos**, Ariel,

#### **Bibliografía Complementaria**

CAMINAL, C., **Manual de Ciencia Política**, Tecnos,

COLOMER, J.M., **Cómo votamos**, Gedisa,

DALTON, RUSSELL J., **Citizen Politics: public opinion and political parties in advanced industrial democracies**, Seven Bridges Press,

DEL CASTILLO, P., **Comportamiento político y electoral**, CIS,

VARIOS, **Partidos políticos. Viejos conceptos y nuevos retos**, Trotta,

---

#### **Recomendaciones**

---

#### **Otros comentarios**

Las modalidades presencial y semipresencial del Grado en Dirección y Gestión Pública comparten un mismo plano de estudios, cuyas materias (de 1º a 4º) ayudan a desarrollar un aprendizaje de competencias basada en la evaluación continua.

---

#### **Plan de Contingencias**

---

<b>DATOS IDENTIFICATIVOS</b>				
<b>Sociología del desarrollo local</b>				
Asignatura	Sociología del desarrollo local			
Código	P04G091V01908			
Titulación	Grado en Dirección y Gestión Pública			
Descriptor	Creditos ECTS	Carácter	Curso	Cuatrimestre
	6	OP	4	1c
Lengua	Castellano			
Impartición	Inglés			
Departamento	Sociología, ciencia política y de la administración y filosofía			
Coordinador/a	Pérez Freire, Silvia			
Profesorado				
Correo-e				
Web	<a href="http://faitic.uvigo.es">http://faitic.uvigo.es</a>			
Descripción general	El desarrollo local constituye, en la actualidad, un importante yacimiento de empleo ya que las diferentes entidades, públicas o privadas, con ámbito de actuación local emprenden proyectos que demandan un mayor nivel de profesionalización y la participación de equipos de trabajo multidisciplinares. Estos proyectos y el modo de actuación en el ámbito local requieren de un análisis de los recursos e identificación de oportunidades. En esta materia, se abordará el estudio del desarrollo local desde una perspectiva integral que preste especial atención a las relaciones sociales y la interacción de los actores participantes. El objetivo central de la materia será dotar a los alumnos de conocimientos y técnicas para afrontar con éxito iniciativas de desarrollo local.			

### Competencias

Código	
CB3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
CG1	Habilidades en la búsqueda de información, en relación con fuentes de información primarias y secundarias, incluyendo el uso de ordenadores para búsquedas en línea
CE37	Capacidad de análisis e identificación de oportunidades de desarrollo existentes a través del aprovechamiento de los recursos disponibles
CT8	Capacidad para el trabajo cooperativo en equipo/grupo y abierto a diferentes puntos de vista y opiniones
CT9	Capacidad para el razonamiento crítico creativo y el autocrítico

### Resultados de aprendizaje

Resultados de aprendizaje	Competencias
Identificar oportunidades y detectar amenazas en un territorio concreto, teniendo en cuenta todos sus recursos	CG1 CE37
Explicar los procesos que tienen lugar en un territorio a partir de teorías científicamente aceptadas y conceptos apropiados.	CB3 CT9
Identificar recursos y proponer acciones que posibiliten la mejora de la calidad de vida de las poblaciones y comunidades de un territorio	CE37 CT8
Diseñar propuestas de intervención a partir de la información disponible	CG1
Establecer formas de trabajo colaborativo que genere decisiones consensuadas	CT8
Comparar casos y elaborar informes sobre validez, o necesidades de mejora, de estrategias de desarrollo local	CB3 CT9

### Contenidos

Tema	
Tema 1: Estado de la cuestión:	1.1. La emergencia del sujeto local 1.2. Cambio en el modelo productivo 1.3. El significado del Desarrollo local: definición
Tema 2: Desarrollo local y cambio social	2.1. Teorías de cambio social 2.2. Desarrollo y Comunicación
Tema 3: Actores del Desarrollo Local	3.1. Los actores del desarrollo local 3.2. El papel de las administraciones 3.3. Participación de los agentes

Tema 4: Recursos y diagnóstico del desarrollo local:	4.1. Medio Físico: recursos físicos e infraestructuras. 4.2. Recursos socioeconómicos: recursos humanos, actividad económica y mercado de trabajo 4.3. Equipamiento: servicios básicos y aspectos socioculturales 4.4. Metodologías de análisis: diagnóstico y implementación de la acción
Tema 5: Experiencias de desarrollo local	5.1. Diferentes programas, múltiples oportunidades (ejemplos) 5.2. Globalización: retos y oportunidades

### Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Actividades introductorias	3	0	3
Seminario	10	20	30
Lección magistral	24	0	24
Trabajo tutelado	10	10	20
Resolución de problemas y/o ejercicios	2	30	32
Trabajo	1	18	19
Estudio de casos	1	10	11
Resolución de problemas y/o ejercicios	1	10	11

\*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

### Metodologías

	Descripción
Actividades introductorias	Presentación de la materia de forma que el alumnado pueda evaluar sus expectativas sobre la misma con los contenidos reales, programa docente y forma de evaluación. Primera aproximación a la materia.
Seminario	Trabajo grupal e individual sobre aspectos actuales del desarrollo local.
Lección magistral	Exposición de los temas centrales del desarrollo local, cambio social y comunicación, así como metodologías de análisis. Aproximación a los principales recursos, interpretación de datos, aplicación del conocimiento y redacción de informes
Trabajo tutelado	Realización de trabajos en el aula bajo las indicaciones del docente. Actividades grupales e individuales. Aplicación de conocimientos dados en el aula, trabajos previos de búsqueda de información, análisis de la realidad.

### Atención personalizada

Pruebas	Descripción
Trabajo	El alumnado, tanto de la modalidad presencial como semipresencial, podrá resolver dudas en relación a algún aspecto de la materia (contenido, trabajo o prácticas), así como atención a sus necesidades y consultas relacionadas con el estudio y/o temas vinculados con la disciplina, proporcionándole orientación, apoyo y motivación en el proceso de aprendizaje
Estudio de casos	El alumnado, tanto de la modalidad presencial como semipresencial, podrá resolver dudas en relación al estudio de casos y análisis de situación, a través de las tutorías presenciales y/o virtuales
Resolución de problemas y/o ejercicios	El alumnado, tanto de la modalidad presencial como semipresencial, podrá resolver dudas en relación a la resolución de problemas y/o ejercicios, a través de las tutorías presenciales y/o virtuales

### Evaluación

	Descripción	Calificación	Competencias Evaluadas
Trabajo tutelado	Durante las sesiones magistrales se realizarán consultas en las que el alumnado deberá participar. Se valorará la participación activa en el desarrollo de las clases.	10	CB3 CG1 CE37 CT8 CT9
Resolución de problemas y/o ejercicios	Comprensión y asimilación de contenidos básicos a través de examen que podrá incluir preguntas tipo test de opción múltiple, de rellenar huecos y preguntas de respuesta corta.	30	
Trabajo	Realización de un trabajo sobre cuestiones de ámbito local, haciendo hincapié en la interpretación de la información (documental, datos y fuentes de elaboración propia) y en la propuesta de una acción viable.	20	CB3 CG1 CT8
Estudio de casos	Análisis de un texto sobre un caso o situación. Lectura, exposición y debate.	10	CT9
Resolución de problemas y/o ejercicios	Comprensión de textos, análisis y valoración de acciones desarrolladas en el ámbito local.	30	CT8 CT9

---

## Otros comentarios sobre la Evaluación

---

### MODALIDAD PRESENCIAL

Evaluación continua a través de la participación activa del alumnado en las clases y realización de las pruebas especificadas en la metodología/pruebas y porcentajes asignados: trabajos de aula (10%), prueba de evaluación (examen) de respuesta corta (30%) trabajos y proyectos (20%), estudio de caso/análisis de situaciones (10%) y resolución de problemas y ejercicios (30%). Durante lo curso se indicará para cada trabajo de evaluación continua (trabajos y proyectos, estudios de caso/análisis de situaciones y resolución de problemas y/o ejercicios, directrices claras sobre su realización, insistiendo en la penalización por el incumplimiento de normas (contenido, extensión), entregas había sido de plazo y plagio.

MODALIDAD SEMIPRESENCIAL: El alumnado matriculado en esta modalidad se compromete con el equipo docente a seguir un régimen de evaluación continua semipresencial, que implica la participación presencial o virtual en las actividades que el profesorado diseñe para dicha modalidad. Se aplica la tal fin a porcentaje indicado en el apartado anterior, si bien en el caso de aquel alumnado que no asista a las aulas el examen (prueba de respuesta corta y preguntas tipo test) supondrá un 40% de la nota final.

EVALUACIÓN NO CONTINUA: El alumnado (presencial o semipresencial) que desee ser evaluado en una única prueba final deberá comunicarlo allá menos un mes antes de la fecha oficial de la prueba para confeccionar una \*prueba final que permita evaluar las competencias alcanzadas a través de los ejercicios y actividades realizados mediante las pruebas de evaluación continua.

SEGUNDA CONVOCATORIA: Las notas de las pruebas superadas en la primera convocatoria se guardan se para segunda convocatoria durante el mismo curso académico, de modo que el alumnado solo tendrá que examinarse de las pruebas no realizadas o no superadas, sean trabajos y/o examen.

INGLÉS: Básicamente se rige por un sistema similar al grupo español/gallego. Más información específica disponible sobre bibliografía, metodología y evaluación en la página web de FaiTIC.

---

---

## Fuentes de información

### Bibliografía Básica

### Bibliografía Complementaria

Barroso González, M y Flores Ruiz, **Teoría y estrategias de Desarrollo local**, 1ª, Universidad Internacional de Andalucía, 2010

Rodríguez González, R., **La escala local del desarrollo. Definición y aspectos teóricos**, 1ª, Revista de desenvolvimiento económico, 1999

Silva Lira, I, **Manual de Desarrollo Local. Dirección del Desarrollo y Gestión Local**, 1ª, ILES, 1998

Bossier, S, **¿Hay espacio para el desarrollo local en la globalización**, 1ª, Revista de la CEPAL, 2005

Márquez Domínguez, J.; Jurado Almonte, J. M.; Pazos García, F. J. (coord), **Desarrollo local en territorios de fronteras**, 1ª, Universidad de Huelva, 2016

Fdez-Jardón Fernández, C.M.; Gierhake, K.; Martos, S., **Innovación social y conocimiento local en Latinoamérica**, 1ª, Universidad de Vigo, 2016

---

---

## Recomendaciones

---

### Otros comentarios

Las modalidades presencial y semipresencial del Grado en Dirección y Gestión Pública, comparten un mismo plan de estudios, cuyas materias (de 1º a 4º) ayudan a desarrollar un aprendizaje de competencias basado en la evaluación continua. También la modalidad virtual, si fuese necesaria por razones sanitarias.

---

---

## Plan de Contingencias

---

### Descripción

=== MEDIDAS EXCEPCIONALES PLANIFICADAS ===

Ante la incierta e imprevisible evolución de la alerta sanitaria provocada por el COVID-19, la Universidad de Vigo establece una planificación extraordinaria que se activará en el momento en que las administraciones y la propia institución lo determinen atendiendo a criterios de seguridad, salud y responsabilidad, y garantizando la docencia en un escenario no presencial o parcialmente presencial. Estas medidas ya planificadas garantizan, en el momento que sea preceptivo, el desarrollo de la docencia de un modo más ágil y eficaz al ser conocido de antemano (o con una amplia antelación) por el alumnado y el profesorado a través de la herramienta normalizada e institucionalizada de las guías docentes.

=== ADAPTACIÓN DE LAS METODOLOGÍAS ===

\* Metodologías docentes que se mantienen: Todas

\* Metodologías docentes que se modifican: Ninguna

---

\* Mecanismo no presencial de atención al alumnado (tutorías): Las sesiones de tutorización se realizarán por medios telemáticos (correo electrónico, videoconferencia, foros sincrónico e asincrónico de FAITIC , ...) bien ofertados por el profesorado y anunciado debidamente en FAITIC, bien previa solicitud del alumnado.

\* Modificaciones (si proceden) de los contenidos a impartir: No hay modificaciones

\* Bibliografía adicional para facilitar el auto-aprendizaje: Información disponible a través de la plataforma FAITIC

\* Otras modificaciones: No hay modificaciones

=== ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN ===

\* Pruebas ya realizadas: No hay modificaciones

\* Pruebas pendientes que se mantienen: No hay modificaciones

\* Pruebas que se modifican: No hay modificaciones

\* Nuevas pruebas: No hay

\* Información adicional: En el caso de activarse la actividad docente no presencial, esta se impartirá mediante Campus Remoto en combinación con el uso de la plataforma de teledocencia FAITIC; sin perjuicio de otras medidas que se puedan adoptar para garantizar la accesibilidad del alumnado a los contenidos docentes. En la plataforma virtual FAITIC estará disponible toda la información: documentos (de lectura y en formato audiovisual) sobre los temas impartidos, indicaciones para realizar las tareas, ejercicios y pruebas de evaluación, noticias, anuncios, calendario previsto y fechas de las pruebas de evaluación y cualquier incidencia que deba ser comunicada al alumnado.

---

**DATOS IDENTIFICATIVOS****Gestión de proyectos en el ámbito autonómico y local**

Asignatura	Gestión de proyectos en el ámbito autonómico y local			
Código	P04G091V01909			
Titulación	Grado en Dirección y Gestión Pública			
Descriptores	Creditos ECTS	Carácter	Curso	Cuatrimestre
	6	OP	4	1c
Lengua Impartición	#EnglishFriendly Castellano Gallego			
Departamento	Organización de empresas y marketing			
Coordinador/a	García-Pintos Escuder, Adela			
Profesorado	García-Pintos Escuder, Adela			
Correo-e	adelagpe@uvigo.es			
Web				
Descripción general	Proporcionar al alumnado los conocimientos, actitudes y habilidades para poder actuar como agente dinamizador y de desarrollo para la mejora competitiva de las organizaciones públicas y privadas en un marco globalizado para que contribuya a un desarrollo local sostenible y que posibilite la creación de riqueza, en general, y la mejora de las condiciones de vida y de trabajo.			
	Materia del programa English Friendly: Los/as estudiantes internacionales podrán solicitar al profesorado: a) materiales y referencias bibliográficas para el seguimiento de la materia en inglés, b) atender las tutorías en inglés, c) pruebas y evaluaciones en inglés.			

**Competencias**

Código	
CB1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
CB2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
CB3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
CB4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
CB5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
CG1	Habilidades en la búsqueda de información, en relación con fuentes de información primarias y secundarias, incluyendo el uso de ordenadores para búsquedas en línea
CG2	Capacidad de analizar, sintetizar e integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios con información limitada
CG6	Capacidad de perseverancia en la realización de tareas y cometidos y confianza en el propio trabajo
CT1	Capacidad de análisis y síntesis para la elaboración y defensa de argumentos
CT2	Capacidad de organización, planificación y utilización del tiempo y de autocontrol ante situaciones de presión
CT8	Capacidad para el trabajo cooperativo en equipo/grupo y abierto a diferentes puntos de vista y opiniones

**Resultados de aprendizaje**

Resultados de aprendizaje	Competencias
Demostrar poseer y comprender conocimientos en un área de estudio	CB1
Saber aplicar los conocimientos al trabajo o vocación de una forma profesional y poseer las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro del área de estudio.	CB2
Tener la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.	CB3
Transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado	CB4

Desarrollar aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía. CB5

Buscar información, en relación con fuentes de información primarias y secundarias, incluyendo el uso de ordenadores para búsquedas en línea	CG1
Analizar, sintetizar e integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios con información limitada	CG2
Tener capacidad de perseverancia en la realización de tareas y cometidos y confianza en el propio trabajo	CG6
Tener la capacidad de analizar y sintetizar para la elaboración y defensa de argumentos; organizar, planificar y utilizar el tiempo, así como trabajar en equipo	CT1 CT2 CT8

### Contenidos

Tema	
1. Introducción a la gestión de proyectos	1.1 Introducción a la gestión de proyectos
2. Gestión de proyectos	2.1 Análisis 2.2 Diagnóstico 2.3 Diseño de estrategias 2.4 Implantación 2.5 Control

### Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Actividades introductorias	1	0	1
Lección magistral	30	45	75
Trabajo tutelado	16	58	74

\*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

### Metodologías

	Descripción
Actividades introductorias	Actividades encaminadas a tomar contacto y reunir información sobre el alumnado, así como a presentar la asignatura. Se hará de forma presencial y/o a través del Campus Remoto.
Lección magistral	Exposición por parte de la profesora de los contenidos sobre la materia objeto de estudio, bases teóricas y directrices del proyecto a desarrollar. Se hará de forma presencial, a través de la plataforma Moovi y/o a través del Campus Remoto.
Trabajo tutelado	El alumnado desarrollará un proyecto bajo las directrices y supervisión de la profesora. El seguimiento del trabajo se hará en el aula (en caso de ser posible), a través de la plataforma Moovi y a través del Campus Remoto.

### Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Lección magistral	Las tutorías se realizarán preferentemente por medios telemáticos (correo electrónico, campus remoto, foros de dudas en Moovi). Para aquel alumno o alumna que lo solicite se podrán realizar, en la medida de lo posible, presencialmente. Se indicarán a comienzo de curso las formas concretas de comunicación así como los horarios.
Trabajo tutelado	Las tutorías se realizarán preferentemente por medios telemáticos (correo electrónico, campus remoto, foros de dudas en Moovi). Para aquel alumno o alumna que lo solicite se podrán realizar, en la medida de lo posible, presencialmente. Se indicarán a comienzo de curso las formas concretas de comunicación así como los horarios.

### Evaluación

	Descripción	Calificación	Competencias Evaluadas
Trabajo tutelado	Desarrollo de un proyecto de forma grupal y/o individual. Su entrega se realizará a través de la plataforma Moovi en el plazo estipulado por el centro para cada convocatoria	100	CB1 CB2 CB3 CB4 CB5 CG1 CG2 CG6 CT1 CT2 CT8

### Otros comentarios sobre la Evaluación

### EVALUACIÓN SEGÚN EL REGLAMENTO DE MODALIDAD SEMIPRESENCIAL

"Art.6.-Evaluación. En la guía docente de la materia, deberá estar claramente especificado el tipo de evaluación y su puntuación. En el cronograma de la asignatura deberán estar señaladas las fechas en las que deben estar realizadas y entregadas las pruebas y/o la fecha de la prueba final en el caso de establecerse. El profesorado procurará, en la medida de lo posible, que la evaluación de la asignatura se realice en su totalidad de manera continua y virtual, sin prueba final presencial. En todo caso, es obligatorio que la evaluación continua online suponga al menos el 40% de la nota, y la prueba final (que podrá exigirse en su modalidad presencial) suponga como máximo el 60% de la nota total de la asignatura. En el caso de que esté prevista la realización de una prueba final de manera presencial, ésta coincidirá con la fecha y hora fijada en el calendario del Centro (la misma fecha que para el alumnado de la modalidad presencial)"

## **EVALUACIÓN DE JULIO MODALIDAD PRESENCIAL Y SEMIPRESENCIAL**

Para superar esta materia en la convocatoria extraordinaria de julio los y las estudiantes deberán también realizar el proyecto.

---

### **Fuentes de información**

#### **Bibliografía Básica**

Project Management Institute, **Guía de los fundamentos de la dirección de proyectos : (guía del PMBOK)**, Project Management Institute, 2017

Project Management Institute, **A guide to the project management body of knowledge : (PMBOK® guide)**, Project Management Institute, 2017

#### **Bibliografía Complementaria**

Baca Urbina, G., **Evaluación de proyectos**, Mc Graw Hill, 2006

Jack Gido y James P. Clements, **Administración exitosa de proyectos**, Thomson, 2007

José Francisco Gómez García et al., **Gestión de proyectos**, Fundación Cofementa, 2000

Serer Figueroa, M., **Gestión integrada de proyectos**, Ediciones UPC, 2010

TSO, **Managing successful projects with PRINCE2 TM**, The Stationery Office, 2009

Jennifer Greene y Andrew Stellman, **Head first PMP : a learner's companion to passing the project management professional exam**, O'Reilly, 2007

Jaque Barbero, Miguel, **Gestión de proyectos**, 2007

---

### **Recomendaciones**

---

### **Plan de Contingencias**

#### **Descripción**

=== MEDIDAS EXCEPCIONALES PLANIFICADAS ===

Ante la incierta e imprevisible evolución de la alerta sanitaria provocada por la COVID-10, la Universidad establece una planificación extraordinaria que se activará en el momento en que las administraciones y la propia institución lo determinen atendiendo a criterios de seguridad, salud y responsabilidad y garantizando la docencia en un escenario no totalmente presencia. Estas medidas ya planificadas garantizan, en el momento en que sea preceptivo, el desarrollo de la docencia de una forma más ágil y eficaz al ser conocidas de antemano (o con una amplia antelación) por el alumnado y el profesorado a través de la herramienta normalizada e institucionalizada de las guías docentes DOCNET.

=== ADAPTACIÓN DE LAS METODOLOGÍAS ===

No se contemplan modificaciones de las metodologías docentes, con la única salvedad de que los contenidos teóricos podrán ser impartidos de forma no presencial.

Los mecanismos no presenciales de atención al alumnado (tutorías) serán el despacho virtual del campus remoto en el horario indicado y el correo electrónico.

=== ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN ===

No se contemplan modificaciones en los sistemas de evaluación más allá de la posibilidad de que algunas pruebas de evaluación tengan que realizarse de forma no presencial.

**DATOS IDENTIFICATIVOS****Instituciones político-administrativas en perspectiva comparada**

Asignatura	Instituciones político-administrativas en perspectiva comparada			
Código	P04G091V01911			
Titulación	Grado en Dirección y Gestión Pública			
Descriptores	Creditos ECTS	Carácter	Curso	Cuatrimestre
	6	OP	4	2c
Lengua Impartición	Gallego			
Departamento	Sociología, ciencia política y de la administración y filosofía			
Coordinador/a	Martinez Arribas, Fernando			
Profesorado	Martinez Arribas, Fernando			
Correo-e	fernando.martinez@uvigo.es			
Web	<a href="http://http://csc.uvigo.es/index.php/profesorado/57-celso-cancela-outeda/64-celso-cancela-outeda.html">http://http://csc.uvigo.es/index.php/profesorado/57-celso-cancela-outeda/64-celso-cancela-outeda.html</a>			
Descripción general	Esta materia pretende que el *estudiante preste atención a los diferentes contextos (internacional, europeo, estatal, etc.) a la hora de comprender el funcionamiento de las instituciones políticas y administrativas y realizar propuestas de reforma o mejora administrativa.			

**Competencias**

Código	
CB4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
CB5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
CG5	Ser capaz de interpretar datos derivados de las observaciones en relación con su significación y relacionarlos con las teorías apropiadas en el ámbito de la dirección y gestión pública
CG6	Capacidad de perseverancia en la realización de tareas y cometidos y confianza en el propio trabajo
CG8	Receptividad ante el cambio (interno y externo) y capacidad de adaptación a nuevos entornos o circunstancias (adaptabilidad) y de aprendizaje
CG12	Compromiso con la responsabilidad y la honestidad en el desempeño laboral público y privado
CE43	Comprender la influencia del sistema político en los sistemas administrativos de estados OCDE
CT1	Capacidad de análisis y síntesis para la elaboración y defensa de argumentos
CT2	Capacidad de organización, planificación y utilización del tiempo y de autocontrol ante situaciones de presión
CT3	Uso de lenguas extranjeras en las actividades de las diferentes asignaturas
CT8	Capacidad para el trabajo cooperativo en equipo/grupo y abierto a diferentes puntos de vista y opiniones

**Resultados de aprendizaje**

Resultados de aprendizaje	Competencias
Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como en el especializado	CB4
Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía	CB5
Ser capaz de interpretar datos derivados de las observaciones en relación con su significación y relacionarlos con las teorías apropiadas en el ámbito de la dirección y gestión pública	CG5
Capacidad de perseverancia en la realización de tareas y cometidos y confianza en el propio trabajo	CG6
Receptividad ante el cambio (interno y externo) y capacidad de adaptación a nuevos entornos o circunstancias (adaptabilidad) y de aprendizaje	CG8
Compromiso con la responsabilidad y la honestidad en el desempeño laboral público y personal	CG12
Capacidad de análisis y síntesis para la elaboración y defensa de argumentos	CT1
Capacidad de organización, planificación y utilización del tiempo y de autocontrol ante situaciones de presión	CT2
Uso de lenguas extranjeras en las actividades de las diferentes asignaturas	CT3
Capacidad para el trabajo cooperativo en equipo/grupo y abierto a diferentes puntos de vista y opiniones	CT8
Capacidad para el razonamiento crítico creativo y el autocrítico	CT8
Instituciones Político-Administrativas en Perspectiva Comparada. Comprender la influencia del sistema político en los sistemas administrativos de estados OCDE	CE43

**Contenidos**

Tema
------

1. El método comparativo.	A) Presentación general en el contexto metodológico B) Características C) Fórmulas de comparación
2. Desarrollo histórico de los sistemas político-administrativos	A) Trazos históricos de la administración pública B) Modelos administrativos. Notas generales 1. Francés o napoleónico 2. Germánico 3. Anglosajón
3. El sistema político-administrativo de Francia	A) Antecedentes históricos B) Instituciones políticas C) La organización territorial y los niveles de administración D) Otros elementos sistémicos (actores políticos, medios, cultura político- adva, etc.)
4. El sistema político-administrativo de Italia	A) Antecedentes históricos B) Instituciones políticas C) La organización territorial y los niveles de administración D) Otros elementos sistémicos (actores políticos, medios, cultura político- adva, etc.)
5. El sistema político-administrativo de Portugal	A) Antecedentes históricos B) Instituciones políticas C) La organización territorial y los niveles de administración D) Otros elementos sistémicos (actores políticos, medios, cultura político- adva, etc.)
6. El sistema político-administrativo de Alemania	A) Antecedentes históricos B) Instituciones políticas C) La organización territorial y los niveles de administración D) Otros elementos sistémicos (actores políticos, medios, cultura político- adva, etc.)
7. El sistema político-administrativo de Suecia	A) Antecedentes históricos B) Instituciones políticas C) La organización territorial y los niveles de administración D) Otros elementos sistémicos (actores políticos, medios, cultura político- adva, etc.)
8. El sistema político-administrativo de Reino Unido	A) Antecedentes históricos B) Instituciones políticas C) La organización territorial y los niveles de administración D) Otros elementos sistémicos (actores políticos, medios, cultura político- adva, etc.)
9. El sistema político-administrativo de Estados Unidos	A) Antecedentes históricos B) Instituciones políticas C) La organización territorial y los niveles de administración D) Otros elementos sistémicos (actores políticos, medios, cultura político- adva, etc.)
10. El sistema político-administrativo de la Unión Europea	A) Referencia a las instituciones de la Unión Europea B) Los empleados públicos: la función pública europea C) Otros elementos sistémicos

### Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Lección magistral	25	0	25
Trabajo tutelado	20	25	45
Presentación	12	25	37
Estudio de casos	2	25	27
Examen de preguntas objetivas	1	15	16

\*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

### Metodologías

	Descripción
Lección magistral	Exposición por parte del profesor de los contenidos sobre la materia objeto de estudio, bases teóricas y/o directrices de un trabajo, ejercicio o proyecto a desarrollar por el estudiante
Trabajo tutelado	Actividades enfocadas al trabajo sobre un tema específico, que permiten afondar o complementar los contenidos de la materia
Presentación	Exposición por parte del alumnado ante lo docente y/o un grupo de estudiantes de un trabajo o estudio de caso

<b>Atención personalizada</b>	
<b>Metodologías</b>	<b>Descripción</b>
Lección magistral	Exposición a cargo del docente sobre los aspectos principales de los temas
Trabajo tutelado	Realización de debates, discusiones, foros, lecturas dirigidas, comentarios...
Presentación	Preparación de temas específicos por parte del alumnado y presentación en el aula presencial o virtualmente
<b>Pruebas</b>	<b>Descripción</b>
Estudio de casos	Selección y casos, y búsqueda de material específico para analizar y discutir por parte del alumnado
Examen de preguntas objetivas	Prueba con preguntas de de respuesta múltiple o verdadero/falso *on *line o presencias

<b>Evaluación</b>						
	Descripción	Calificación	Competencias	Evaluadas		
Lección magistral	Se evalúa la participación activa por parte del estudiante, mediante el planteamiento de preguntas y opiniones	0	CB4 CB5 CG5 CG8 CG12	CE43	CT1	
Trabajo tutelado	Se evalúa la asistencia y participación activa del estudiante en las tareas realizadas en aula o *on *line	10	CB4 CB5 CG5 CG6			CT2
Estudio de casos	Elaboración de estudios de caso sobre un sistema político-administrativo a determinar. Realización de un/os poster/s sobre determinados contenidos de la materia y grabación de video-presentación	40	CB4 CB5 CG5 CG12	CE43	CT1 CT2 CT3 CT8	
Examen de preguntas objetivas	Realización de varias pruebas tipo test con respuesta múltiple	50	CB5	CE43	CT2 CT3	

### **Otros comentarios sobre la Evaluación**

#### **METODOLOGÍA Y EVALUACIÓN DE LA MODALIDAD SEMIPRESENCIAL**

1. Leer con atención y, en el caso de duda consultar con el Coordinador/a del Grado en Dirección y Gestión Pública<sup>2</sup>. Art. 6.- Evaluación. En la guía docente de la materia, deberá estar claramente especificado el tipo de evaluación y su puntuación. En el cronograma de la asignatura deberán estar señaladas las fechas en las que deben estar realizadas y entregadas las pruebas y/el la fecha de la prueba final en el caso de establecerse. El profesorado procurará, en la medida de lo posible, que la evaluación de la asignatura se realice en su totalidad de manera continua y virtual, sin prueba final presencial. En todo caso, es obligatorio que la evaluación continua on line suponga al menos el 40% de la nota, y la prueba final (que podrá exigirse en su modalidad presencial) suponga como máximo el 60% de la nota total de la asignatura. En el caso de que esté prevista la realización de una prueba final de manera presencial, esta coincidirá con la fecha y hora fijada en el calendario del Centro (la misma fecha que para el alumnado de la modalidad presencial)<sup>3</sup>. Cuadro básico de evaluación de la materia puede vera arriba (en el caso de duda, consultar con el/la responsable de la materia)<sup>4</sup>. El alumnado de la modalidad semipresencial se compromete a seguir un régimen de evaluación continua semipresencial, que implica la participación presencial o virtual en las actividades que el profesorado diseñe para la referida modalidad. La modalidad semipresencial supone la evaluación continua del aprendizaje del alumnado El alumnado que no participe en al menos el 80% de las actividades [de evaluación continua semipresencial] propuestas por el profesorado, será evaluado según los criterios establecidos por el equipo docente en cada materia.

### **Fuentes de información**

#### **Bibliografía Básica**

M. Donald Hancock, Christopher J. Carman, **Politics in Europe**, 6ª, SAGE, 2015

Sabine Kuhlmann-Hellmut Wollman, **Introduction to Comparative Public Administration Administrative Systems and Reforms in Europe**, 1º, Edward Elgar, 2014

#### **Bibliografía Complementaria**

ALCÁNTARA, M., **Sistemas políticos de la Unión Europea**, Tirant lo Blanch, 2000

BALLART, X.-RAMIÓ, C., **Ciencia de la Administración**, Tirant lo blanch, 2000

BAENA DEL ALCÁZAR, M., **Curso de Ciencia de la Administración**, Tecnos, 2000

OLMEDA, J. A. y PARRADO, S., **Ciencia de la Administración. Los sistemas administrativos**, UNED, 2000

PARRADO DÍEZ, S., **Sistemas Administrativos Comparados**, Tecnos-UPF, 2002

Parrado, S.-Colino, C.-Olmeda, J. A., **Gobiernos y administraciones públicas en perspectiva comparada**, Tirant lo blanch, 2013

Sánchez Medero, G-Sánchez Medero, R., **Sistemas políticos en Europa**, 2ª, Tirant lo blanch, 2014

Nohlen, Dieter, **Ciencia política comparada**, Ediciones Universidad de Granada, 2013

Eric Edwin Otenyo, Nancy S. Lind, **Comparative Public Administration: The Essential Readings**, Elsevier, 2006

Mark Kesselman, Joel Krieger, William A. Joseph, **Introduction to Comparative Politics**, 6ª, Wadsworth, 2013

Gallagher □ Laver □ Mair, **Representative Government in Modern Europe**, 5ª, McGraw Hill, 2011

Tim Bale, **European Politics: A Comparative Introduction (Comparative Government and Politics)**, 3ª, Palgrave MacMillan, 2013

**Comparative European Politics**, Palgrave Macmillan,

---

## Recomendaciones

---

### Otros comentarios

Los contenidos y la temática de la materia requieren ineludiblemente el manejo de bibliografía en inglés, francés y portugués.

### MODALIDAD SEMIPRESENCIAL

Las modalidades presencial y semipresencial del Grado en Dirección y Gestión Pública, comparten un mismo plan de estudios, cuyas materias (de 1º a 4º curso) ayudan a desarrollar un aprendizaje de competencias basado en la evaluación continua□.

---

## Plan de Contingencias

---

### Descripción

=== MEDIDAS EXCEPCIONALES PLANIFICADAS ===

Ante la incierta e imprevisible evolución de la alerta sanitaria provocada por el COVID-19, la Universidad de Vigo establece una planificación extraordinaria que se activará en el momento en que las administraciones y la propia institución lo determinen atendiendo a criterios de seguridad, salud y responsabilidad, y garantizando la docencia en un escenario no presencial o parcialmente presencial. Estas medidas ya planificadas garantizan, en el momento que sea preceptivo, el desarrollo de la docencia de un modo más ágil y eficaz al ser conocido de antemano (o con una amplia antelación) por el alumnado y el profesorado a través de la herramienta normalizada e institucionalizada de las guías docentes DOCNET.

=== ADAPTACIÓN DE Las METODOLOGÍAS ===

No se contemplan modificaciones en las metodologías docentes con la única salvedad de que los contenidos teóricos podrán ser impartidos de forma no presencial. Los mecanismos no presenciales de atención al alumnado (tutorías) serán el despacho virtual del campus remoto en el horario indicado y el correo electrónico.

=== ADAPTACIÓN DE La EVALUACIÓN ===

No se contemplan modificaciones en los sistemas de evaluación más allá de la posibilidad de que alguna de las pruebas de evaluación tenga que realizarse de forma no presencial.

---

<b>DATOS IDENTIFICATIVOS</b>				
<b>Gobierno y administración electrónica</b>				
Asignatura	Gobierno y administración electrónica			
Código	P04G091V01913			
Titulación	Grado en Dirección y Gestión Pública			
Descriptores	Creditos ECTS	Carácter	Curso	Cuatrimestre
	6	OP	4	2c
Lengua Impartición	Gallego			
Departamento	Derecho público Sociología, ciencia política y de la administración y filosofía			
Coordinador/a	Mahou Lago, Xosé María Pérez Ramos, Carlos			
Profesorado	Briones Gamarra, Óscar Mahou Lago, Xosé María Pérez Ramos, Carlos			
Correo-e	xmahou@uvigo.es carlos.perez@clems.es			
Web	<a href="http://www.faitic.es">http://www.faitic.es</a>			
Descripción general	<p>En los últimos años es un hecho incuestionable el desarrollo de la Sociedad de la Información y del Conocimiento en todos los ámbitos de la actividad humana, y en especial en las administraciones públicas. La aplicación de las nuevas tecnologías está posibilitando la apertura de canales de interacción cada vez más intensos entre administración y administrado.</p> <p>La proliferación de conceptos tales como gobierno electrónico, administración electrónica, *gobernanza electrónica o democracia electrónica ven a constatar el *xordimento de una nueva dimensión en la que la política y el marco normativo, y más concretamente, las diferentes políticas públicas dejan de ser un reducto exclusivo de los centros tradicionales de poder para ser diseñadas y *implementadas con el concurso activo de la ciudadanía.</p> <p>La presente materia aportación al alumnado al emergente Gobierno y Administración Electrónica, intentando descubrir los pilares de su funcionamiento, de su estructura y de sus límites normativos. Con este fin nos centraremos:</p> <p>1- En el análisis, desde él punto de vista jurídico, del acceso de los *ciudadáns a la Administración electrónica, de la protección de los datos de carácter personal y de las aplicaciones y servicios de Administración Electrónica en el marco de los procedimientos administrativos (Documentos y expediente electrónico; los registros telemáticos; las notificaciones electrónicas; la Contratación electrónica, *etc[])</p> <p>2- En el estudio de la administración electrónica en España y Galicia desde una perspectiva crítica, analizando diferentes programas públicos y haciendo *fincapié en los obstáculos que impiden su implantación.</p> <p>3- En el desarrollo de una metodología para analizar páginas web oficiales que dé cuenta del nivel de sus contenidos, de los tipos de servicio que presta, de su *manexabilidade y de la capacidad de atención a las demandas de los ciudadanos</p>			

<b>Competencias</b>	
Código	
CB1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
CB3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
CB4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
CB5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
CG3	Capacidad de escucha, de lectura comprensiva y habilidades de comunicación oral y escrita
CG5	Ser capaz de interpretar datos derivados de las observaciones en relación con su significación y relacionarlos con las teorías apropiadas en el ámbito de la dirección y gestión pública
CG9	Ser capaz de reconocer e implementar buenas prácticas derivadas de procesos y acciones como base para la innovación y la creatividad
CE45	Adquirir los fundamentos del e-Gobierno y ser capaz de gestionar y mejorar los instrumentos de e-Administración

CT7	Motivación por la calidad y la mejora continua y la innovación
CT10	Capacidad de liderazgo (disposición a asumir responsabilidades) y de delegación de responsabilidades en el manejo de grupos de trabajo
CT12	Capacidad de iniciativa y espíritu emprendedor

### Resultados de aprendizaje

Resultados de aprendizaje	Competencias
Identificar las teorías sobre gobierno y administración electrónica.	CB1
Argumentar ideas clave sobre el gobierno y administración electrónica.	CB3
Exponer ideas y soluciones sobre la aplicación de las TIC en las administraciones públicas.	CB4
Valorar el aprendizaje continuo.	CB5
Defender ideas tanto a nivel oral como escrito.	CG3
Recopilar datos relevantes sobre el funcionamiento de las administraciones electrónicas.	CG5
Desarrollar buenas prácticas sobre gobierno y administración electrónica adaptadas a cada ámbito.	CG9
Identificar los fundamentos del e-Gobierno para mejorar su funcionamiento.	CE45
Manifestar compromiso por la calidad y la innovación.	CT7
Liderar con empatía un equipo de trabajo.	CT10
Mostrar iniciativa y espíritu emprendedor.	CT12

### Contenidos

Tema	
1. La Sociedad de la Información y del Conocimiento	1.1. Definición y elementos característicos de la Sociedad de la Información y del Conocimiento. 1.2. La Sociedad de la Información y del Conocimiento en España. 1.3. La Sociedad de la Información y del Conocimiento en Galicia.
2. El estudio del gobierno y administración electrónica	2.1. Delimitación conceptual. 2.2. El estudio del gobierno y administración electrónica desde la Ciencia política y la Gestión pública.
3. La Administración electrónica	3.1. La estrategia de cambio en las Administraciones públicas. Reforma y modernización. 3.2. La aplicación de las nuevas tecnologías a la Administración pública. Los sitios web institucionales y las redes sociales. 3.3. Políticas públicas para el desarrollo de la Administración Electrónica. 3.4. Principales proyectos *vertebradores. Definición y tipos. 3.5. La Administración electrónica en la Administración General del Estado, en la Xunta de Galicia y en el ámbito local.
4. Marco jurídico del gobierno y de la Administración electrónica a partir de la Ley 11/2007 de Acceso Electrónico de los Ciudadanos a los Servicios Públicos	4.1. Administración Pública y nuevas tecnologías 4.2. Derechos de los ciudadanos 4.3. Garantía de prestaciones de servicios y disposición de medios e instrumentos electrónicos por parte de las Administraciones Públicas. 4.4. La comunicación de datos entre Administraciones Públicas. 4.5. Protección de datos y Administración electrónica. 4.6. La sede electrónica y los boletines oficiales electrónicos. 4.7. Identificación y autenticación: DNI electrónico y firma electrónica 4.8. Registros Electrónicos 4.9. Comunicaciones y notificaciones electrónicas 4.10. Documentos y archivos electrónicos 4.11. El Procedimiento administrativo electrónico (Gestión electrónica de los procedimientos) 4.12. Cooperación y coordinación entre las Administraciones Públicas para el impulso de la Administración Electrónica. La interoperabilidad

### Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Resolución de problemas	29	65	94
Lección magistral	14	41	55
Debate	1	0	1

\*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

### Metodologías

	Descripción
Resolución de problemas	Actividad en la que se formulan problemas y/o ejercicios relacionados con la materia. El alumno debe desarrollar de forma autónoma el análisis y resolución de los problemas y/o ejercicios.

Lección magistral	Exposición por parte del profesor de los contenidos sobre la materia objeto de estudio, bases teóricas y/o directrices de un trabajo, ejercicio o proyecto a desarrollar por el estudiante.
	Aprendizaje colaborativo: Enfoque interactivo de organización del trabajo en el aula en el que los alumnos son responsables de su aprendizaje y de la de sus compañeros en una estrategia de corresponsabilidad para alcanzar metas e incentivos de grupo. Es tanto un método, a utilizar entre otros, como un enfoque global de la enseñanza, una filosofía.
Debate	Participación del alumnado en debates sobre el contenido de la asignatura.

### Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Lección magistral	El alumnado podrá resolver dudas con relación a algún aspecto de la materia así como atención a sus necesidades y consultas relacionadas con el estudio y/o temas vinculados con la disciplina, proporcionándole orientación, apoyo y motivación en el proceso de aprendizaje
Resolución de problemas	El alumnado podrá resolver dudas con relación a algún aspecto de la materia (contenido, trabajo o prácticas), así como atención a sus necesidades y consultas relacionadas con el estudio y/o temas vinculados con la disciplina, proporcionándole orientación, apoyo y motivación en el proceso de aprendizaje

### Evaluación

Descripción	Calificación	Competencias Evaluadas
Resolución de problemas	90	CB1 CB3 CB4 CB5 CG3 CG5 CG9 CE45 CT7 CT10 CT12
Debate	10	CB1 CB3 CB4 CB5 CG3 CG5 CG9 CE45 CT7 CT10 CT12

### Otros comentarios sobre la Evaluación

#### AVALIACIÓN SEGUNDO O REGULAMENTO DA MODALIDADE SEMIPRESENCIAL.

"Art.6.-Evaluación. En la guía docente de la materia, deberá estar claramente especificado el tipo de evaluación y su puntuación. En el cronograma de la asignatura deberán estar señaladas las fechas en las que deben estar realizadas y entregadas las pruebas y/o la fecha de la prueba final en el caso de establecerse. El profesorado procurará, en la medida de lo posible, que la evaluación de la asignatura se realice en su totalidad de manera continua y virtual, sin prueba final presencial. En todo caso, es obligatorio que la evaluación continua online suponga al menos el 40% de la nota, y la prueba final (que podrá exigirse en su modalidad presencial) suponga como máximo el 60% de la nota total de la asignatura. En el caso de que esté prevista la realización de una prueba final de manera presencial, ésta coincidirá con la fecha y hora fijada en el calendario del Centro (la misma fecha que para el alumnado de la modalidad presencial)"

Metodologías	Descripción	Cualificación	Competencias Evaluadas
Resolución de problemas y/o ejercicios	Pruebas en las que el alumnado debe solucionar una serie de problemas y/o ejercicios en un tiempo/condiciones establecidos por el docente, aplicando los conocimientos que ha adquirido. La aplicación de esta técnica puede ser presencial y no presencial. Se pueden utilizar diferentes herramientas para aplicar esta técnica como, por ejemplo, chat, correo, foro, audioconferencia, videoconferencia, etc.	100%	CB1 CB2 CB3 CB4 CB5 CG3 CG5 CG9 CE45 CT7 CT10 CT12



FERNÁNDEZ SALMERÓN, M. e SIERRA RODRÍGUEZ, J.; VALERO TORRIJOS, J. (Coords.), **Nuevos retos en el horizonte de las Administraciones Públicas**, Murcia: Facultad de Derecho,

GAMERO CASADO, E., **Notificaciones telemáticas y otros medios de notificación administrativa en el procedimiento común**, Barcelona: Bosch,

Heeks, R. e Bailur, S., **Analyzing e-government research: Perspectives**,  
[www.sed.manchester.ac.uk/.../research/.../igovernment/igov\\_wp16.htm](http://www.sed.manchester.ac.uk/.../research/.../igovernment/igov_wp16.htm) - ,

HEICHLINGER, A. e MAHOU, X. (eds), **A Administración electrónica desde unha perspectiva comparada**, Santiago de Compostela: EGAP,

JORDANA, J. e SANCHO, D., **La evaluación del gobierno electrónico a través de la metodología de los estudios de caso (IX Congreso Internacional del CLAD sobre la Reforma del Estado y de la Administración Pública)**,  
[http://www.clad.org.ve/siare/biblo/biblo\\_a.html](http://www.clad.org.ve/siare/biblo/biblo_a.html),

MAHOU LAGO, X. e VARELA ÁLVAREZ, E., **□A e-administración en Galicia: Do goberno á gobernanza□ (en Revista Administración &&&&&&& Ciudadanía)**, Santiago de Compostela: EGAP,

PORRÚA VIGÓN, M., **□Elementos para la creación de una estrategia de gobierno electrónico□**,  
<http://www.e-panama.gob.pa/descargas/Estrategia%20Gob%20Electronico.pdf>,

VALERO TORRIJOS, J.; FERNÁNDEZ SALMERÓN, M., **Protección de datos personales y Administración electrónica**,  
Revista Española de Protección de Datos, nº. 1,

VALERO TORRIJOS, J., **El Régimen jurídico de la e-Administración: el uso de medios**, Granada: Comares,

---

## Recomendaciones

### Asignaturas que continúan el temario

(\*)/

---

## Otros comentarios

Las modalidades presencial y semipresencial del Grado en Dirección y Gestión Pública, comparten un mismo plan de estudios, cuyas materias (de 1º a 4º) ayudan a desarrollar un aprendizaje de competencias basado en la evaluación continua.

---

## Plan de Contingencias

### Descripción

=== MEDIDAS EXCEPCIONALES PLANIFICADAS ===

Ante la incierta e imprevisible evolución de la alerta sanitaria provocada por la COVID-10, la Universidad establece una planificación extraordinaria que se activará en el momento en que las administraciones y la propia institución lo determinen atendiendo a criterios de seguridad, salud y responsabilidad y garantizando la docencia en un escenario no totalmente presencia. Estas medidas ya planificadas garantizan, en el momento en que sea preceptivo, el desarrollo de la docencia de una forma más ágil y eficaz al ser conocidas de antemano (o con una amplia antelación) por el alumnado y el profesorado a través de la herramienta normalizada e institucionalizada de las guías docentes DOCNET.

=== ADAPTACIÓN DE LAS METODOLOGÍAS ===

No se contemplan modificaciones de las metodologías docentes, con la única salvedad de que los contenidos teóricos podrán ser impartidos de forma no presencial.

Los mecanismos no presenciales de atención al alumnado (tutorías) serán el despacho virtual del campus remoto en el horario indicado y el correo electrónico.

=== ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN ===

No se contemplan modificaciones en los sistemas de evaluación más allá de la posibilidad de que algunas pruebas de evaluación tengan que realizarse de forma no presencial.

**DATOS IDENTIFICATIVOS****Nuevas tecnologías aplicadas a la gestión pública y a la Administración Pública**

Asignatura	Nuevas tecnologías aplicadas a la gestión pública y a la Administración Pública			
Código	P04G091V01914			
Titulación	Grado en Dirección y Gestión Pública			
Descriptores	Creditos ECTS	Carácter	Curso	Cuatrimestre
	6	OP	4	2c
Lengua Impartición	#EnglishFriendly Castellano Gallego Inglés			
Departamento	Informática			
Coordinador/a	Pérez Cota, Manuel			
Profesorado	González Castro, Miguel Ramón Pérez Cota, Manuel			
Correo-e	mpcota@uvigo.es			
Web	<a href="http://moovi.uvigo.es">http://moovi.uvigo.es</a>			
Descripción general	<p>Herramientas TIC en la administración pública; Hardware y Software; Herramientas ofimáticas; redes de datos.</p> <p>Funcionalidad de las TIC en la administración pública: evolución de la sociedad digital y su aplicación dentro de la administración pública; teoría de la usabilidad y gestión del uso de las TIC; modelos de gestión de datos, información y conocimiento; seguridad digital.</p> <p>Materia del programa English Friendly: Los/as estudiantes internacionales podrán solicitar al profesorado: a) materiales y referencias bibliográficas para el seguimiento de la materia en inglés, b) atender las tutorías en inglés, c) pruebas y evaluaciones en inglés.</p>			

**Competencias**

Código	
CB1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
CB2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
CB3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
CB4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
CB5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
CG1	Habilidades en la búsqueda de información, en relación con fuentes de información primarias y secundarias, incluyendo el uso de ordenadores para búsquedas en línea
CG4	Comunicación a través de Internet y, en general, manejo de herramientas multimedia para la comunicación a distancia
CG9	Ser capaz de reconocer e implementar buenas prácticas derivadas de procesos y acciones como base para la innovación y la creatividad
CE44	Utilizar las TIC de un modo seguro y eficiente y manejar distintos formatos de documentos electrónicos
CT7	Motivación por la calidad y la mejora continua y la innovación
CT8	Capacidad para el trabajo cooperativo en equipo/grupo y abierto a diferentes puntos de vista y opiniones
CT11	Vocación de servicio público y compromiso ético

**Resultados de aprendizaje**

Resultados de aprendizaje	Competencias
---------------------------	--------------

*RA2: Buscar, analizar y sintetizar información en forma coordinada, en grupo, empleando herramientas de búsqueda de información, de procesamiento de textos y de presentaciones.	CB1 CB2 CB3 CB4 CB5	CG1 CG4 CG9	CE44	CT7 CT8 CT11
*RA3: Manejar de forma básica los sistemas operativos y las aplicaciones de correo electrónico, tratamiento de textos, diseño de presentaciones y hojas de cálculo, es decir, las aplicaciones ofimáticas clave disponibles para estos sistemas operativos y que sirven para la gestión pública.	CB1 CB2 CB3 CB4 CB5	CG1 CG4 CG9	CE44	CT7 CT8 CT11
*RA4: Conocer los modelos básicos de gestión de datos en la Administración Pública, la seguridad y la usabilidad.	CB1 CB2 CB3 CB4 CB5	CG1 CG4 CG9	CE44	CT7 CT8 CT11
*RA5: Conocer y cumplir los compromisos en el empleo tanto de software libre como de software bajo licencia y los tipos de licencias que se pueden tener. Conocer las relaciones entre el software y el hardware que lo utiliza.	CB1 CB2 CB3 CB4 CB5	CG1 CG4 CG9	CE44	CT7 CT8 CT11
*RA6: Conocer los dispositivos tecnológicos y las distintas formas de incorporarlos en los procesos de gestión y de dirección.	CB1 CB2 CB3 CB4 CB5	CG1 CG4 CG9	CE44	CT7 CT8 CT11

## Contenidos

Tema	
Tema 1- NTICs	-Nuevas tecnologías de la información y de las comunicaciones. -Relación entre las NTIC y la Gestión y Administración Públicas.
Tema 2- El Sistema Informático	-Componentes de un sistema informático. -Visión hardware y software. -Sistemas informáticos personales -Sistemas informáticos complejos -Redes de ordenadores -Componentes de las redes
Tema 3 - Aplicaciones y uso de software	-Tipos de Software comercial y libre -Tipos de paquetes ofimáticos -Software de paquetes y su relación
Tema 4 - Soportes de Información	-Soportes de datos -Formatos e intercambio de información
Tema 5 - Teoría de la Usabilidad	-Su importancia en el uso de las TIC. -La importancia de la usabilidad en la Administración y Gestión públicas -La importancia del conocimiento del usuario -Sistemas de ayuda a los usuarios -La usabilidad en la Administración Pública -Conceptos, formas, visión, problemas y soluciones.
Tema 6 - Gestión de la Información	-Técnicas y estrategias de análisis y tratamiento de datos y bases de datos.
Tema 7 - Gestión Web	-Gestión de la Web orientada a la Gestión y a la Administración Públicas
Tema 8 - Las TIC en las transacciones electrónicas	-Formas de transacciones electrónicas en las administraciones públicas -Gestión de sistemas de transacción
Tema 9 - Seguridad	-Fundamentos básicos -La seguridad y la protección de datos en los ordenadores y en las redes -Criptografía, certificado digital, firma electrónica y DNI electrónico.
Tema 10 - Identificación de nuevos recursos TIC	-Formas de identificación y uso de los recursos TIC

## Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Lección magistral	30	0	30
Resolución de problemas	25	25	50
Prácticas con apoyo de las TIC	45	0	45
Presentación	10	0	10
Trabajo tutelado	8	0	8
Examen de preguntas objetivas	7	0	7

\*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

<b>Metodologías</b>	
	Descripción
Lección magistral	Se emplearán distintas actividades en el aula, dirigidas al grupo completo o a pequeños grupos. Principalmente, se realizarán clases expositivas para el desarrollo de los contenidos fundamentales de la materia y, para conseguir la participación activa de los estudiantes, llevarán a cabo actividades breves individuales o en grupo que permitan aplicar los conceptos expuestos y resolver problemas. En las actividades propuestas se potenciará la adquisición de conocimientos y su aplicación en el ámbito profesional e investigador de la Informática. Para eso se complementarán las clases con diferentes conferencias y seminarios a cargo de profesionales de reconocido prestigio en el ámbito de los sistemas de información. Asimismo, se podrán organizar en estas sesiones actividades de evaluación.
Resolución de problemas	En esta actividad se formulan problemas y/o ejercicios relacionados con la materia. El alumno deberá desarrollar las soluciones adecuadas o correctas mediante la realización de rutinas, la aplicación de fórmulas o algoritmos, la aplicación de procedimientos de modelado de la información disponible y la interpretación de los resultados. Se suele utilizar como complemento a la sesión magistral.
Prácticas con apoyo de las TIC	El alumno dispondrá de una serie de ejercicios para descargar y entregar en el espacio virtual de la materia. Estos ejercicios deberán entregarse en el formato solicitado y dentro del plazo establecido.
Presentación	Los integrantes de los grupos realizarán una presentación de un trabajo del grupo utilizando un proyector y un documento de presentación (*pptx, *ppt, etc.). Este trabajo se entregará en el formato que indiquen los profesores. Todos los integrantes deberán estar preparados para hacer una presentación en el tiempo y forma indicados.
Trabajo tutelado	El alumno hará tres trabajos en grupos de hasta 3 integrantes, que se tendrá que entregar en el tiempo y forma que se indiquen en el ejercicio, en el espacio virtual de la materia. Un componente del grupo, escogido por el profesor, hará una presentación del trabajo del grupo empleando un proyector y un documento odp, pps o similar que habrá subido en el espacio virtual de la materia en el plazo que se indicó.

<b>Atención personalizada</b>	
Metodologías	Descripción
Lección magistral	Desarrollo de los contenidos curriculares como base para el trabajo del alumno.
Resolución de problemas	Desarrollo de problemas o ejercicios relacionados con el uso del TIC en la gestión pública.
Prácticas con apoyo de las TIC	Prácticas que permitan a los alumnos conocer la realidad del TIC
Presentación	Presentación y exposición de trabajos que permitan desarrollar el pensamiento crítico y el desarrollo de las TIC en la Gestión Pública.
Trabajo tutelado	Trabajos relacionados con el TIC con una tutela especial en problemas concretos de uso de las TIC.

<b>Evaluación</b>		Calificación	Competencias Evaluadas			
	Descripción					
Resolución de problemas	El alumno hará uno o varios ejercicios, problemas o trabajos que entregará de la manera que se indique en el aula (física o virtual dependiendo de las circunstancias del curso)	10	CB1 CB2 CB3 CB4 CB5	CG1 CG4 CG9	CE44	CT7 CT8 CT11
Prácticas con apoyo de las TIC	Serán entregadas en tiempo y forma en el formato acordado.	20	CB1 CB2 CB3 CB4 CB5	CG1 CG4 CG9	CE44	CT7 CT8 CT11
Presentación	El alumno realizará en el aula (física o virtual) una presentación del trabajo del grupo. Antes de presentar su trabajo, el alumno entregará lo o los documentos acordados en formato electrónico.	15	CB1 CB2 CB3 CB4 CB5	CG1 CG4 CG9	CE44	CT7 CT8 CT11
Trabajo tutelado	Los alumnos harán una serie de trabajos tutelados que les permitirán conocer, con la ayuda del profesor, la mejor forma de intercambiar información o recursos TIC para un buen trabajo en la administración pública.	5	CB1 CB2 CB3 CB4 CB5	CG1 CG4 CG9	CE44	CT7 CT8 CT11

Examen de preguntas objetivas	El alumno hará alguna prueba de tipo test que permitirá conocer el alcance de los conocimientos adquiridos nos distintos temas.	50	CB1 CB2 CB3 CB4 CB5	CG1 CG4 CG9	CE44	CT7 CT8 CT11
-------------------------------	---	----	---------------------------------	-------------------	------	--------------------

### Otros comentarios sobre la Evaluación

Los alumnos de Inglés seguirán todo lo mismo que los alumnos de Gallego/Español. Para aquellos alumnos que sigan la materia en la modalidad semipresencial, las cuatro primeras metodologías se pueden realizar perfectamente en modo semipresencial, para la quinta metodología, será preciso que se presente en la Facultad (física o virtual) para realizar la prueba, coincidiendo con alguna de las sesiones de semipresencialidad que debe cubrir. Evaluación de Julio En la segunda convocatoria, e independientemente de la modalidad en la que se matriculó, el alumno se presentará la un examen que evaluará el 100% de la materia. Asimismo si no presenta el trabajo en grupo, deberá presentarse al examen del 100%.

"GRUPO EN INGLÉS: El tamaño máximo del grupo de inglés será de 20 alumnos o el 50% de los alumnos matriculados, el primer límite que se encuentre. De ser necesaria una selección el profesor establecerá los criterios de selección basados en el conocimiento acreditado de la lengua (Inglés) y orden de solicitud."

### Fuentes de información

#### Bibliografía Básica

- Pérez Cota, Manuel, **Historia de la Informática**, <https://moovi.uvigo.gal>, 2021
- Microsoft Corporation, **Cursos Office**, <https://www.microsoft.com>, <https://www.microsoft.com>, 2021
- The Document Foundation, **Libre Office**, <https://es.libreoffice.org/>, <https://es.libreoffice.org/>, 2021
- Pérez Cota, Manuel, **Fundamentos de Informática**, 84-932887-0-5, Reprogalicia, 2019
- Apple Corp., **Recursos educativos Apple**, <https://www.apple.com>, <https://www.apple.com>, 2021
- IBM Corp., **Recursos informáticos de IBM**, <https://www.ibm.com>, <https://www.ibm.com>, 2021

#### Bibliografía Complementaria

- Pérez Cota, Manuel; González Castro, Miguel Ramón, **Apuntes de Novas Tecnoloxías**, <https://moovi.uvigo.gal>, 2021

### Recomendaciones

#### Otros comentarios

La forma en que se hace uso de las TIC en el desarrollo de trabajos para otras materias puede constituir un trabajo para esta materia. Haciéndose, de este modo, se consigue un mejor aprovechamiento del tiempo del estudiante y contribuye a una mejor utilización de los recursos.

### Plan de Contingencias

#### Descripción

=== MEDIDAS EXCEPCIONALES PLANIFICADAS ===

Ante la incierta e imprevisible evolución de la alerta sanitaria provocada por la \*COVID- 19, la Universidad establece una planificación extraordinaria que se activará en el momento en que las administraciones y la propia institución lo determinen atendiendo a criterios de seguridad, salud y responsabilidad, y garantizando la docencia en un escenario no presencial o no totalmente presencial. Estas medidas ya planificadas garantizan, en el momento que sea preceptivo, el desarrollo de la docencia de una manera mas ágil y eficaz al ser conocido de antemano (o con una amplia antelación) por el alumnado y el profesorado a través de la herramienta normalizada e institucionalizada de las guías docentes \*DOCNET.

=== ADAPTACIÓN DE Las METODOLOGÍAS ===

\* Metodologías docentes que se mantienen

-Se mantienen todas las metodologías docentes al estar ya adaptadas tanto a la presencialidad cómo a la virtualidad

\* Metodologías docentes que se modifican

-Ninguna

\* Mecanismo no presencial de atención al alumnado (\*titorías)

-Despacho virtual y correo electrónico

\* Modificaciones (se proceder) de los contenidos a impartir

-No es necesario

\* Bibliografía adicional para facilitar a auto-aprendizaje  
-No es necesaria

\* Otras modificaciones  
-No son necesarias

=== ADAPTACIÓN DE La EVALUACIÓN ===

\* Pruebas ya realizadas  
-Se mantiene el peso al estar ya adaptado a cualquier circunstancia

\* Pruebas pendientes que se mantienen  
-No es necesario

\* Pruebas que se modifican  
-No es necesario

\* Nuevas pruebas  
-No es necesario

\* Información adicional  
-No se requiere

---

**DATOS IDENTIFICATIVOS****Prácticas externas**

Asignatura	Prácticas externas			
Código	P04G091V01981			
Titulación	Grao en Dirección e Xestión Pública			
Descritores	Creditos ECTS	Carácter	Curso	Cuatrimestre
	12	OP	4	2c
Lengua Impartición	Galego			
Departamento	Socioloxía, ciencia política e da administración e filosofía			
Coordinador/a	Briones Gamarra, Óscar			
Profesorado	Briones Gamarra, Óscar			
Correo-e	oscarbriones@uvigo.es			
Web				
Descrición general	A organización das prácticas do Grao en Dirección e Xestión Pública segue as normas que a Universidade de Vigo establece para esta actividade que comprende 12 ECTS de carácter optativo. O período de prácticas curriculares comprende os meses de xaneiro-maio, correspondentes ao segundo cuatrimestre do curso.			

**Competencias**

Código	
CB1	Que os estudantes demostren posuír e comprender coñecementos nunha área de estudo que parte da base da educación secundaria xeral e adoita atoparse a un nivel que, malia se apoiar en libros de texto avanzados, inclúe tamén algúns aspectos que implican coñecementos procedentes da vangarda do seu campo de estudo.
CB2	Que os estudantes saiban aplicar os seus coñecementos ó seu traballo ou vocación dunha forma profesional e posúan as competencias que adoitan demostrarse por medio da elaboración e defensa de argumentos e a resolución de problemas dentro da súa área de estudo.
CB3	Que os estudantes teñan a capacidade de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro da súa área de estudo) para emitir xuízos que inclúan unha reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica ou ética.
CB4	Que os estudantes poidan transmitir información, ideas, problemas e solución a un público tanto especializado coma non especializado.
CG2	Capacidade de analizar, sintetizar e integrar coñecementos e enfrontarse á complexidade de formular xuízos con información limitada
CG3	Capacidade de escoita, de lectura comprensiva e habilidades de comunicación oral e escrita
CG4	Comunicación a través de Internet e, en xeral, manexo de ferramentas multimedia para a comunicación a distancia
CG5	Ser capaz de interpretar datos derivados das observacións en relación coa súa significación e relacionalos coas teorías apropiadas no ámbito da dirección e xestión pública
CG6	Capacidade de perseveranza na realización de tarefas e labores e confianza no propio traballo
CG7	Capacidade para a xestión de conflitos interpersoais e inclinación cara á mediación e a negociación
CG8	Receptividade ante o cambio (interno e externo) e capacidade de adaptación a novas contornas ou circunstancias (adaptabilidade) e de aprendizaxe
CG9	Ser capaz de recoñecer e implementar boas prácticas derivadas de procesos e accións como base para a innovación e a creatividade
CG10	Compromiso coa eficacia e a eficiencia do traballo do sector público e outras entidades
CG11	Compromiso co respecto persoal na contorna laboral público e privado
CG12	Compromiso coa responsabilidade e a honestidade no desempeño laboral público e privado
CG13	Compromiso cos Dereitos humanos, a igualdade, a xustiza e o desenvolvemento sustentable.
CE1	Coñecer o marco xurídico-legal das administracións públicas españolas
CE2	Familiarizarse cos principios básicos da estrutura, organización e funcionamento do sistema constitucional español
CE3	Introducir os conceptos económicos e ideas fundamentais para a súa aplicación á análise de realidade económica
CE4	Reflexionar sobre os elementos dos sistemas administrativos (institucións, actores, ideas) e comprender o seu funcionamento práctico nun contexto multinivel
CE5	Comprender os elementos integrantes dun sistema político e comprender o seu funcionamento práctico
CE6	Coñecer o funcionamento institucional e as principais políticas públicas da Unión Europea
CE7	Proporcionar as nocións, conceptos e teorías relacionados coa estrutura social e iniciar na análise e interpretación do características socio-estruturais das sociedades contemporáneas
CE8	Saber aplicar métodos, modelos e técnicas de datos cualitativos e cuantitativos (estadísticos) para procesos de xestión e dirección pública
CE9	Entender o papel das administracións públicas no proceso das políticas públicas e aplicar o método de análise
CE10	Comprender a estrutura e funcionamento dos sistemas políticos galego e español nun contexto multinivel
CE11	Adquirir os conceptos básicos de contabilidade financeira e as partes do Plan Xeral de Contabilidade aplicable ao sector privado.

CE12	Coñecer o réxime xurídico de: expropiación forzosa, bens demaniales e patrimoniais, prestación de servizos públicos, actividade de fomento e a actividade de policía que desenvolve o sector público
CE13	Aproximarse ao marco normativo das relacións laborais e da Seguridade Social
CE14	Coñecer o réxime xurídico financeiro das Administracións Públicas, o funcionamento económico do Sector Público (ingresos e gastos) e os instrumentos de financiamento do Sector Público (tributos)
CE15	Manexar os métodos de xestión dos documentos administrativos e de información das administracións públicas e os seus soportes físicos e telemáticos
CE16	Entender as principais achegas da economía pública (teórica e aplicada) e o papel do sector público na economía
CE17	Coñecer os modelos de xestión de recursos humanos no Sector Público, xestión estratéxica e o deseño, organización e provisión de servizos administrativos.
CE18	Identificar os problemas da xestión de recursos humanos en organizacións (públicas e privadas) para experimentar con solucións transversais
CE19	Aproximarse aos modelos de xestión pública e de organización de servizos públicos e o deseño, organización e provisión de servizos administrativos.
CE20	Coñecer as distintas partes en que se estrutura o Plan Xeral de Contabilidade Pública para a súa aplicación aos distintos entes que integran o sector público estatal
CE21	Comprender a estrutura, organización e funcionamento dos diversos gobernos e administracións locais
CE22	Adquirir os elementos básicos das habilidades directivas e de relacións humanas
CE23	Coñecer teórica e practicamente o funcionamento da contratación pública en España e na Unión Europea
CE24	Operar cos procedementos de aplicación dos tributos en todos os niveis administrativos
CE25	Manexar os distintos produtos financeiros para tomar decisións entre distintas alternativas no marco das administracións públicas
CE26	Achegar os principais enfoques sobre liderado na xestión pública, as habilidades de liderado do directivo e o papel do líder nos equipos de traballo
CE27	Comprender os fundamentos teóricos e prácticos da mercadotecnia-mix público e do sector non lucrativo
CE28	Saber aplicar os métodos, modelos e técnicas de datos cuantitativos e cuantitativos
CE29	Adquirir coñecemento sobre o Dereito dos gastos públicos, as operacións de tesouraría e financeiras e os sistemas, técnicas e normativa de control interno-externo do sector público
CE30	Ser capaz de interactuar e desenvolverse nun determinado contexto laboral, público ou privado e aplicar os coñecementos e destrezas específicos adquiridos nas diferentes materias.
CE32	Comprender a definición dos problemas e a súa entrada na axenda pública aplicando a metodoloxía específica.
CE33	Saber aplicar técnicas de control de calidade nas AA. PP. e comprender os indicadores cuantitativos e cualitativos básicos da xestión pública
CE34	Capacidade de formulación de problemas, análises de solucións e desenvolvemento de prácticas entre actores multinivel
CE35	Capacidade para xestionar proxectos a desenvolver nunha contorna complexa de problemas públicos
CE36	Reflexionar sobre os valores éticos públicos e as consecuencias xurídicas comportamentos antixurídicos
CE37	Capacidade de análise e identificación de oportunidades de desenvolvemento existentes a través do aproveitamento dos recursos dispoñibles
CE38	Ser capaz de planificar e realizar (integralmente) un proxecto de desenvolvemento nun ámbito territorial e aplicación de políticas públicas de apoio para o seu financiamento
CE39	Comprender a planificación e a xestión administrativa dos recursos económico-financeiros, a organización e xestión dos servizos públicos, e coñecer o réxime xurídico financeiro e o financiamento das AA. PP
CE40	Comprender o funcionamento das democracias contemporáneas, o comportamento político e as súas "culturas políticas"
CE41	Dominar os mecanismos de avaliación dentro do proceso elaboración e análise das políticas públicas nunha contorna multinivel
CE42	Capacidade para elaborar todo tipo de mensaxes e actualizar as demandas de información pública da sociedade
CE43	Comprender a influencia do sistema político nos sistemas administrativos de estados OCDE
CE44	Utilizar o TIC dun modo seguro e eficiente e manexar distintos formatos de documentos electrónicos
CE45	Adquirir os fundamentos do e-Goberno e ser capaz de xestionar e mellorar os instrumentos de e-Administración
CT1	Capacidade de análise e síntese para a elaboración e defensa de argumentos
CT2	Capacidade de organización, planificación e utilización do tempo e de autocontrol ante situacións de presión
CT3	Uso de linguas estranxeiras nas actividades das diferentes materias
CT4	Habilidade para a resolución independente de problemas en relación con información cualitativa e cuantitativa
CT5	Capacidade para a toma de decisións autónoma e independente
CT6	Habilidades nas relacións interpersoais (lealdade, actitudes e condutas positivas, etc.) que favorezan a eficacia interpersoal
CT7	Motivación pola calidade e a mellora continua e a innovación
CT8	Capacidade para o traballo cooperativo en equipo/grupo e aberto a diferentes puntos de vista e opinións
CT9	Capacidade para o razoamento crítico creativo e o autocrítico
CT11	Vocación de servizo público e compromiso ético
CT12	Capacidade de iniciativa e espírito emprendedor

## Resultados de aprendizaxe

Resultados de aprendizaxe	Competencias			
Nova	CB1	CG2	CE1	CT1
	CB2	CG3	CE2	CT2
	CB3	CG4	CE3	CT3
	CB4	CG5	CE4	CT4
		CG6	CE5	CT5
		CG7	CE6	CT6
		CG8	CE7	CT7
		CG9	CE8	CT8
		CG10	CE9	CT9
		CG11	CE10	CT11
		CG12	CE11	CT12
		CG13	CE12	
			CE13	
			CE14	
			CE15	
			CE16	
			CE17	
			CE18	
			CE19	
			CE20	
			CE21	
			CE22	
			CE23	
			CE24	
			CE25	
			CE26	
			CE27	
			CE28	
			CE29	
			CE30	
			CE32	
			CE33	
			CE34	
			CE35	
			CE36	
			CE37	
			CE38	
			CE39	
			CE40	
			CE41	
			CE42	
			CE43	
			CE44	
			CE45	

### Contidos

#### Tema

As prácticas externas non conteñen temas concretos.

As prácticas externas non conteñen subtemas concretos

Todos os temas de todas as materias da titulación son válidos para a realización das mesmas.

### Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Resolución de problemas de forma autónoma	50	0	50
Prácticum, Practicas externas e clínicas	0	200	200
Cartafol/dossier	50	0	50

\*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

### Metodoloxía docente

	Descripción
Resolución de problemas de forma autónoma	Parte das prácticas consisten en ver como o alumnado xestiona as mesmas, tanto nos contactos coas entidades, a xestión da documentación en tempo e prazo, a utilización de medios telemáticos e ofimáticos para a concreción da súa estadia de prácticas, etc.

Prácticum, Practicas externas e clínicas	<p>A estimación horaria para o desenvolvemento das prácticas establécese en virtude do esquema marcado pola Guía de Titulación do Grao, onde se indica que a materia de [Prácticas] contempla a realización de 12 créditos ECTS, equivalendo cada crédito a 25 horas de traballo do alumnado, repartidos da seguinte maneira: 12 créditos ECTS x 25 horas = 300 horas, coa seguinte distribución horaria:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. 200 horas de presenza na entidade de prácticas, preferiblemente en sesións matinais de 5 horas (9:00-14:00 horas) de luns a venres, para o período docente do segundo cuadrimestre (máximo de 8 semanas). Contéplase a posibilidade de realizar as horas tamén con algunha parte en traballo remoto ou virtual.</li> <li>2. 50 horas de elaboración da memoria de prácticas por parte do alumnado (diario de tarefas desenvolvidas ao longo de todos os días de prácticas).</li> <li>3. 50 horas de xestión de prácticas (titor, alumnado, FUVI, entidade).</li> </ol>
Cartafol/dossier	Nesta metodoloxía se valorará a capacidade do alumnado para a elaboración dunha memoria final sobre as súas prácticas, que non obstante non será unha evidencia de traballo obrigatoria.

### Atención personalizada

Metodoloxías	Descrición
Prácticum, Practicas externas e clínicas	Estancia no destino de prácticas cunha duración mínima de 200 horas
Resolución de problemas de forma autónoma	A propia xestión administrativa e institucional de todos os trámites que conlevan as prácticas é parte do criterio de avaliación do alumnado, xa que é unha forma dinámica de observar como o alumnado se move entre Administracións (competencia fundamental nun Grao en Dirección e Xestión Pública).
Cartafol/dossier	A memoria terá as características básicas que establece a Uvigo no seu programa de prácticas publicitado na páxina web institucional.

### Avaliación

	Descrición	Calificación	Competencias Evaluadas
Resolución de problemas de forma autónoma	A propia xestión administrativa e institucional de todos os trámites que conlevan as prácticas é parte do criterio de avaliación do alumnado, xa que é unha forma dinámica de observar como o alumnado se move entre Administracións (competencia fundamental nun Grao en Dirección e Xestión Pública).	20	CB1 CG2 CE1 CT1 CG3 CE2 CG8 CE8 CG9 CE9 CG11 CE10 CG12 CE12 CE13 CE14
Prácticum, Practicas externas e clínicas	Valorarase cos distintos informes previstos na normativa: do estudantado, da entidade e do titor de prácticas da Uvigo	70	
Cartafol/dossier	Valorarase a claridade da memoria final, a presentación a boa redacción e capacidade explicativa da experiencia realizada polo alumnado	10	

### Otros comentarios sobre la Evaluación

### Bibliografía. Fontes de información

#### Bibliografía Básica

#### Bibliografía Complementaria

### Recomendacións

### Plan de Continxencias

#### Descrición

=== MEDIDAS EXCEPCIONAIS PLANIFICADAS ===

Ante a incerta e imprevisible evolución da alerta sanitaria provocada pola COVID- 19, a Universidade establece una planificación extraordinaria que se activará no momento en que as administracións e a propia institución o determinen atendendo a criterios de seguridade, saúde e responsabilidade, e garantindo a docencia nun escenario non totalmente presencial. Estas medidas xa planificadas garanten, no momento que sexa preceptivo, o desenvolvemento da docencia dun xeito mais áxil e eficaz ao ser coñecido de antemán (ou cunha ampla antelación) polo alumnado e o profesorado a través da ferramenta normalizada e institucionalizada das guías docentes DOCNET.

=== ADAPTACIÓN DAS METODOLOXÍAS ===

Non se contemplan modificacións nas metodoloxías docentes coa única salvedade de que os contidos teóricos poderán ser impartidos de xeito non presencial.

Os mecanismos non presenciais de atención ao alumnado (titorías) serán o despacho virtual do campus remoto no horario indicado e o correo electrónico.

=== ADAPTACIÓN DA AVALIACIÓN ===

Non se contemplan modificacións nos sistemas de avaliación máis aló da posibilidade de que algunha das probas de avaliación teñan que realizarse de xeito non presencial.

Sempre e cando o convenio en vigor o prevea, e a entidade externa e o titor/a de prácticas o autoricen, as prácticas poderán desenvolverse total ou parcialmente baixo a modalidade telemática.

Así, no caso de suspensión da actividade académica presencial, e resultando imposible realizar as prácticas de modo telemático, cada alumno/a redactará unha memoria/informe final que supervisará o titor/a que teña a condición de titor/a académico, sendo esa memoria a propia proba de avaliación final no caso de dito contexto pandémico.

\* Mecanismo non presencial de atención ao alumnado (titorías)

As titorías desenvolveranse de modo telemático, a través do despacho virtual do campus remoto da Universidade, asignado ao titor/a académico. Non obstante se o titor valora o entorno presencial como seguro poderá ofrecer a opción de titorías presenciais.

---

**DATOS IDENTIFICATIVOS****Trabajo de Fin de Grado**

Asignatura	Trabajo de Fin de Grado			
Código	P04G091V01991			
Titulación	Grado en Dirección y Gestión Pública			
Descriptores	Creditos ECTS	Carácter	Curso	Cuatrimestre
	12	OB	4	2c
Lengua Impartición	#EnglishFriendly Castellano Gallego			
Departamento	Sociología, ciencia política y de la administración y filosofía			
Coordinador/a	Ricoy Casas, Rosa María			
Profesorado	Ricoy Casas, Rosa María			
Correo-e	rricoy@uvigo.es			
Web				
Descripción general	Materia del programa English Friendly: Los/as estudiantes internacionales podrán solicitar al profesorado: a) materiales y referencias bibliográficas para el seguimiento de la materia en inglés, b) atender las tutorías en inglés, c) pruebas y evaluaciones en inglés.			

**Competencias**

Código	
CB1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
CB2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
CB3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
CB4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
CB5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
CG1	Habilidades en la búsqueda de información, en relación con fuentes de información primarias y secundarias, incluyendo el uso de ordenadores para búsquedas en línea
CG2	Capacidad de analizar, sintetizar e integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios con información limitada
CG3	Capacidad de escucha, de lectura comprensiva y habilidades de comunicación oral y escrita
CG5	Ser capaz de interpretar datos derivados de las observaciones en relación con su significación y relacionarlos con las teorías apropiadas en el ámbito de la dirección y gestión pública
CG6	Capacidad de perseverancia en la realización de tareas y cometidos y confianza en el propio trabajo
CG10	Compromiso con la eficacia y la eficiencia del trabajo del sector público y otras entidades
CG12	Compromiso con la responsabilidad y la honestidad en el desempeño laboral público y privado
CG13	Compromiso con los Derechos humanos, la igualdad, la justicia y el desarrollo sostenible.
CE31	Capacidad de definir y elaborar un trabajo original (individual o en grupo) siguiendo las orientaciones de un profesor/autor/ a. Capacidad de presentación y defensa pública ante un tribunal académico del TFG (planteamiento, hallazgos y resultados)
CT1	Capacidad de análisis y síntesis para la elaboración y defensa de argumentos
CT2	Capacidad de organización, planificación y utilización del tiempo y de autocontrol ante situaciones de presión
CT3	Uso de lenguas extranjeras en las actividades de las diferentes asignaturas
CT5	Capacidad para la toma de decisiones autónoma e independiente
CT7	Motivación por la calidad y la mejora continua y la innovación
CT8	Capacidad para el trabajo cooperativo en equipo/grupo y abierto a diferentes puntos de vista y opiniones
CT9	Capacidad para el razonamiento crítico creativo y el autocrítico
CT11	Vocación de servicio público y compromiso ético
CT12	Capacidad de iniciativa y espíritu emprendedor

**Resultados de aprendizaje**

Resultados de aprendizaje	Competencias
---------------------------	--------------

Al finalizar el TFG, el alumnado deberá ser capaz de: la) definir la estructura y metodología a emplear para la elaboración del TFG; b) elaborar un plan de trabajo que recoja las fases y herramientas a emplear; c) redactar, de acuerdo a criterios académicos, un texto aproximadamente de unas 30.000 palabras; d) realizar el trabajo proyectado con los requisitos y plazos estipulados; y) presentar y defender el TFG ante un Tribunal avaluador.	CB1	CG1	CE31	CT1
	CB2	CG2		CT2
	CB3	CG3		CT3
	CB4	CG5		CT5
	CB5	CG6		CT7
		CG10		CT8
		CG12		CT9
		CG13		CT11
				CT12

## Contenidos

Tema

## Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Trabajo tutelado	16	283	299
Presentación	1	0	1

\*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

## Metodologías

	Descripción
Trabajo tutelado	(15 horas) de tutoría con la dirección del TFG y (274 horas) elaboración del TFG.
Presentación	(1 hora) presentación y defensa del TFG ante el Tribunal evaluador.

## Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Trabajo tutelado	El profesorado que tutoriza/dirige el TFG, debe facilitarle un canal de atención personalizada a su alumno/la, a través de los medios que lo permitan (tutorías). Intentará favorecerse al alumnado, en la medida del posible, con el empleo de nuevas tecnologías (correo electrónico, videoconferencia, etc).

## Evaluación

Descripción	Calificación	Competencias Evaluadas
Presentación Para poder defender el TFG es necesario tener aprobadas todas las materias del Grado (excepto la materia TFG).	100	CB1 CG1 CE31 CT1 CB2 CG2 CT2 CB4 CG3 CT3 CB5 CG5 CT5 CG6 CT7 CG10 CT8 CG12 CT9 CG13 CT11 CT12
El Tribunal evaluará el 100% del TFG y su defensa.		
El TFG debe ser original y está prohibido el plagio. Deberá citarse debidamente, y tener respeto a la propiedad intelectual de otros/las autores/las. El Tribunal podrá emplear medios para verificarlo, tales como un programa antiplagio. En el caso de cometer falta de originalidad y/o plagio, el Tribunal podrá asignar la nota de 0 (suspense), y tendrá el deber de comunicarlo a los órganos competentes para que, en su caso, adopten las medidas sancionadoras que consideren necesarias.		
El TFG debe ser respetuoso con los derechos establecidos en la Constitución española vigente, y es preciso hacer un uso inclusivo de la lengua (perspectiva de género y respeto a la diversidad sexual).		

## Otros comentarios sobre la Evaluación

Estructura general. TFG se recomienda que el TFG recoja los siguientes elementos: Portada. Índice de contenidos. Índice de tablas y gráficos (se fuera el caso). Introducción general (objetivos, metodología, hipótesis, etc.) Contenido o cuerpo del trabajo (desarrollo material). Conclusiones. Bibliografía y/o fuentes de información. Anexos. Lengua: los originales podrán ser presentados en gallego, castellano, inglés o portugués. Existen ayudas para la investigación en lengua gallega. Formato: El alumno/la entregará el TFG en la plataforma informática convenientemente maquetado y etiquetado (título, autor/la, tutor/la, curso, Grado) y versión PDF para archivar. Además, la solicitud generada por su secretaría virtual, luego del informe favorable que el tutor también tiene que hacer a través de la secretaría virtual, en el plazo establecido. Los aspectos formales del texto responderán, preferentemente, a los siguientes criterios. En el caso de emplear otro modelo alternativo, este debe ser debidamente justificado siguiendo las normas reconocidas por las organizaciones de referencia en el campo documental: a) Contenido y cuerpo del trabajo: podrá organizarse y presentarse de suerte que permita una idea o visión completa, sistemática y clara de la temática tratada. Podrán emplearse subdivisiones (partes, capítulos, secciones,

apartados, etc.) convenientemente tituladas o marcadas, numérica o alfabéticamente; b) Tipografía e interlineado: Arial o Times New Roman, tamaño 12 a espacio y medio (recomendado). c) Notas al pie: estarán orientadas a la ampliar la información contenida en el cuerpo del texto y serán insertadas en el texto debiendo aparecer al final de cada página, numeradas de una manera correlativa (1, 2, 3...) para el conjunto del capítulo o del trabajo, con interlineado 1 y tamaño 9 respetando la tipografía anterior. d) Citas textuales: siempre que se transcriba literalmente el texto ajeno deberá aparecer entre aspas. El alumno/la podrá optar por citar en nota al pie o en el texto siguiendo un modelo el uso en el campo de las Ciencias Sociales y Jurídicas (APA, Harvard, etc.), la condición de mantener la uniformidad al largo de todo el trabajo. Se recuerda el deber de citar todo material empleado para evitar incurrir en plagio. Aproximadamente la extensión máxima de la totalidad del texto será de unas 30.000 palabras. Criterios de valoración de los TFG, Grado en Dirección y Gestión Pública: (1) Calidad y contenido del trabajo (50%) (a) Contenido: metodología, marco teórico, revisión de literatura (20%) (b) Estructura, coherencia interna, formato y claridad (15%) (c) Formato de cita estándar y respeto a la propiedad intelectual (10%) (d) Uso inclusivo de la lengua (perspectiva de género y respeto a la diversidad sexual) (5%) (2) Calidad de la defensa pública (20%) (a) Referencia a los aspectos centrales del trabajo (10%) (b) Uso correcto de los medios empleados (audiovisuales, etc.) (5%) (c) Claridad y estructura de la presentación (5%) (3) Calidad de las respuestas en la ronda de preguntas (20%) (a) Aclaración satisfactoria de las dudas presentadas (10%) (b) Capacidad de debate, razonamiento crítico y defensa (10%) (4) Gestión del tiempo (10%) (a) Se respeta el tiempo asignado para la defensa (5%) (b) No se emplea un tiempo excesivo en la réplica al tribunal (5%) El alumnado que comparte trabajo: tendrá libertad para organizar su presentación conjunta durante un máximo de 20 minutos. Excepto situaciones excepcionales, la valoración de "Calidad y contenido del trabajo" (50%); "Referencia a los aspectos centrales del trabajo" (10%); y se respeta el tiempo asignado para la defensa (5%); será a misma para ambos. Tras la presentación, cada miembro del tribunal dividirá sus comentarios en dos series dirigidas a ambos alumnos/las, respectivamente, y de forma que cada alumno/la contestará únicamente en la serie que le corresponda, sin posibilidad de intervenir en la otra. Las notas se publicarán tan pronto el Tribunal Evaluador firme las actas, en el correspondiente tablero oficial de la Facultad. Período de revisión de calificación del TFG: 3 días hábiles desde la publicación de la calificación. Dicta solicitud deberá indicar los aspectos concretos del TFG que fundamentan la discrepancia con la calificación. Los criterios establecidos en esta guía, son los mismos para el alumnado de la modalidad presencial y semipresencial.

---

## **Fuentes de información**

### **Bibliografía Básica**

### **Bibliografía Complementaria**

Bibliography and sources of information will be recommended by the teacher-tutoring.,

---

## **Recomendaciones**

### **Otros comentarios**

La Coordinación del TFG pondrá a disposición del alumnado matriculado de TFG, la información más importante para su normal desarrollo, en el "Espacio común del Grado" (FAITIC), y el curso online gratuito, en la fecha que sea ofertado por la Biblioteca del Campus de Pontevedra (sobre citación, antiplagio y propiedad intelectual) que todo el alumnado matriculado en el TFG está obligado a realizar.

Para cualquier duda: la Coordinadora GDXP/TFG es Rosa Ricoy (rricoy@uvigo.es) despacho 222 FCCSSC. Telf: 986 80 20 29.

---

## **Plan de Contingencias**

### **Descripción**

=== MEDIDAS EXCEPCIONALES PLANIFICADAS ===

Ante la incierta e imprevisible evolución de la alerta sanitaria provocada por el COVID-19, la Universidad de Vigo establece una planificación extraordinaria que se activará en el momento en que las administraciones y la propia institución lo determinen atendiendo a criterios de seguridad, salud y responsabilidad, y garantizando la docencia en un escenario no presencial o parcialmente presencial. Estas medidas ya planificadas garantizan, en el momento que sea preceptivo, el desarrollo de la docencia de un modo más ágil y eficaz al ser conocido de antemano (o con una amplia antelación) por el alumnado y el profesorado a través de la herramienta normalizada e institucionalizada de las guías docentes.

=== ADAPTACIÓN DE LAS METODOLOGÍAS ===

En este caso, todas las metodologías, evaluación, etc, podría ser realizada 100% online, a través de (FAITIC y Campus Remoto Uvigo).

Mecanismo no presencial de atención al alumnado (tutorías): Despacho virtual 2146 del Campus Remoto de la Uvigo, y correo: rricoy@uvigo.es (Rosa Ricoy)

